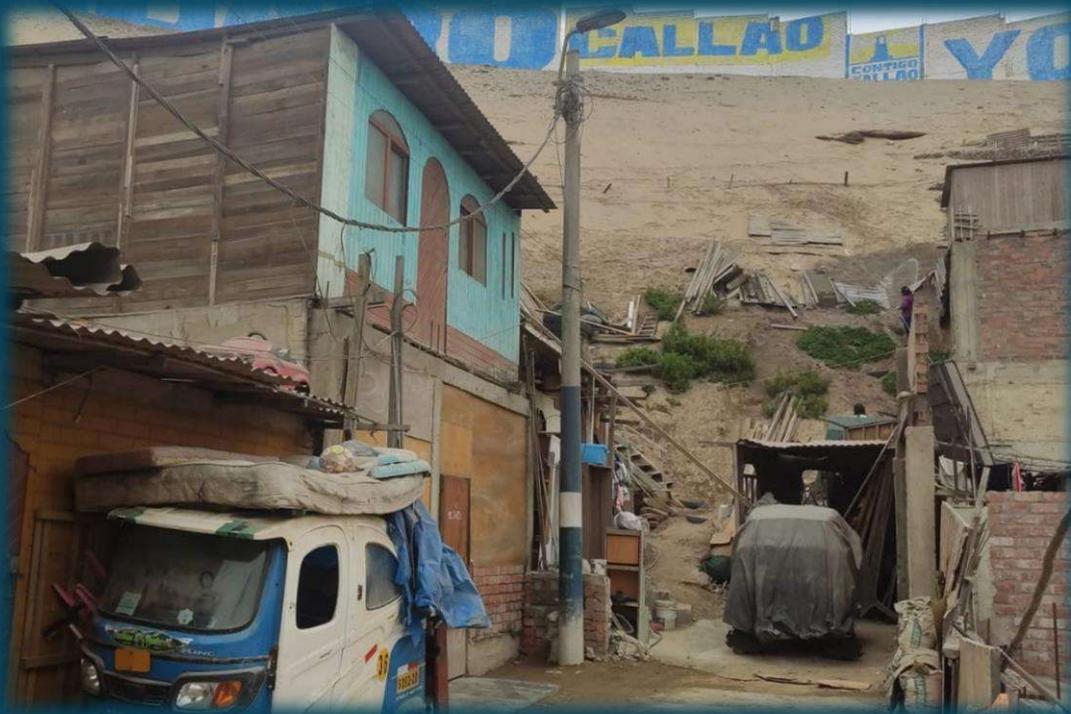




**INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO
EN EL AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II, DISTRITO DE
VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN
CALLAO.**



Octubre, 2022



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. DANTE JOSÉ MANDRIOTTI CASTRO

GOBERNADOR

GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. JOSE REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA

Gerente

Lic. JULIO MORENO CARRACO

Especialista en Defensa Civil

EQUIPO CONSULTOR

Ing. DANIEL A. GARCÍA PRADO

Ing. LESLY S. DE LA CRUZ MARCELO



LESLY S. DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Rég. CIP N° 154347



ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CEPREDEJ
CIP N° 103845

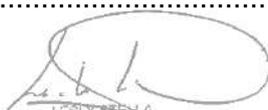


CONTENIDO

1.	CAPÍTULO I – ASPECTOS GENERALES	13
1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	13
1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
1.3.	JUSTIFICACIÓN	13
1.4.	MARCO NORMATIVO.....	13
1.5.	ANTECEDENTES.....	14
2.	CAPÍTULO II – CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	15
2.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	15
2.2.	VÍAS DE ACCESO	17
2.3.	CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	19
2.3.1.	POBLACIÓN	19
2.3.2.	VIVIENDA.....	21
2.3.3.	Servicios Básicos.....	23
2.4.	ASPECTOS ECONÓMICOS	26
2.4.1.	Actividades Económicas Según su Centro de Labor	26
2.4.2.	Promedio de Ingreso Familiar.....	27
3.	CAPÍTULO III – CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.....	28
3.1.	PENDIENTES.....	28
3.2.	GEOMORFOLOGÍA.....	30
3.3.	GEOLOGÍA.....	34
3.4.	TIPOS DE SUELOS (Zonificación sísmica geotécnica E.030- 2003)	39
3.5.	CONDICIONES SÍSMICAS	42
3.5.1.	Sismicidad en la parte central del Perú	42
3.5.2.	Análisis de posible sismo en Lima	43
3.5.3.	Magnitud del sismo en Lima	48
4.	CAPÍTULO IV: DETERMINACIÓN DEL PELIGRO.....	50
4.1.	METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE PELIGRO:	50
4.2.	RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:.....	51
4.3.	IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO:	51
4.4.	CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO:.....	52



4.5.	PONDERACION DEL PARÁMETRO DEL PELIGRO:	52
4.6.	SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO	53
4.6.2.	ANÁLISIS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES:	54
3.1.	ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS	59
3.2.	DEFINICIÓN DE ESCENARIO	61
3.3.	NIVELES DE PELIGRO	61
3.4.	ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO	61
3.5.	MAPA DE PELIGRO	63
5.	CAPITULO V: ANALISIS DE VULNERABILIDAD	64
5.1	METODOLOGÍA	64
5.1.1.	ANÁLISIS DE LA DIMENSION ECONÓMICA	64
5.1.2.	ANÁLISIS DE LA DIMENSION SOCIAL	76
5.1.2.1.	Análisis de la Exposición en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad	76
5.1.2.2.	Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad	77
5.1.2.3.	Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad	83
5.1.1	ANÁLISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL	84
5.1.1.1	Análisis de la Exposición en la Dimensión Ambiental de la Vulnerabilidad	85
5.1.1.2	Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Ambiental de la Vulnerabilidad	86
5.1.1.3	Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Ambiental de la Vulnerabilidad	87
5.2.	NIVELES DE VULNERABILIDAD	89
5.3.	ESTRATIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	89
6.	CAPITULO VI: CALCULO DE RIESGO	92
6.1.	METODOLOGIA	92
6.2.	NIVELES DEL RIESGO	93
6.3.	ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO	93
6.4.	MATRIZ DE RIESGOS	97
6.5.	CÁLCULO DE LOS EFECTOS PROBABLES	97
6.6.	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	98
6.6.1.	MEDIDAS ESTRUCTURALES	98
7.	CAPITULO VII: CONTROL DE RIESGOS	105
7.1.	ACEPTABILIDAD O TOLERANCIA DEL RIESGO	105
8.	CAPITULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	108
8.1	CONCLUSIONES	108


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



8.2	RECOMENDACIONES.....	108
8.3	BIBLIOGRAFÍA.....	109


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



LISTA DE CUADROS, FIGURAS, GRAFICOS.

Listado de cuadros:

- Cuadro N° 01. Vías de acceso para ingresar al área de estudio.
- Cuadro N° 02. Población Total según sexo.
- Cuadro N° 03. Población según grupos de edades del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II
- Cuadro N° 04. Tipo de Material Predominante en Paredes del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 05. Tipo de Material Predominante en Techos del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 06. Tipo de Abastecimiento de Agua del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 07. Disponibilidad de Servicios Higiénicos en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 08. Tipo de Alumbrado en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 09. Ocupación Principal del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 10. Ingreso Familiar Promedio AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Cuadro N° 11. Rangos de pendientes del terreno.
- Cuadro N° 12. Unidades geomorfológicas identificadas.
- Cuadro N° 13. Parámetros del suelo según la Norma E-30 (2003)
- Cuadro N° 14. Matriz de comparación de pares del parámetro de evaluación intensidad del sismo.
- Cuadro N° 15. Matriz de normalización del parámetro de evaluación intensidad.
- Cuadro N° 16. Matriz para el análisis de la susceptibilidad.
- Cuadro N° 17. Matriz de comparación de pares del factor desencadenante (magnitud del sismo).
- Cuadro N° 18. Matriz de normalización del factor desencadenante.
- Cuadro N° 19. Matriz de comparación de pares del parámetro condicionante tipo de suelos.
- Cuadro N° 20. Matriz de normalización del parámetro condicionante tipo de suelos.
- Cuadro N° 21. Matriz de comparación de pares del factor condicionante unidades geomorfológicas.
- Cuadro N° 22. Matriz de normalización del parámetro unidades geomorfológicas.
- Cuadro N° 23. Matriz de comparación de pares del factor condicionante unidades geológicas.
- Cuadro N° 24. Matriz de normalización del parámetro unidades geológicas.
- Cuadro N° 25. Matriz de comparación de pares del factor condicionante pendiente.
- Cuadro N° 26. Matriz de normalización del factor condicionante pendiente.
- Cuadro N° 27. Matriz de comparación de pares de los factores condicionantes.
- Cuadro N° 28. Matriz de normalización de los factores condicionantes.
- Cuadro N° 29. Población expuesta.
- Cuadro N° 30. Viviendas expuestas.
- Cuadro N° 31. Niveles de peligro.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



- Cuadro N° 32. Estratificación del peligro.
- Cuadro N° 33. Parámetros de dimensión económica.
- Cuadro N° 34.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Área construida.
- Cuadro N° 34.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Área construida.
- Cuadro N° 35.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de Paredes.
- Cuadro N° 35.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Material Predominante de Paredes.
- Cuadro N° 36.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de Techos.
- Cuadro N° 36.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Material Predominante de Techos.
- Cuadro N° 37.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Niveles de edificación.
- Cuadro N° 37.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Niveles de edificación.
- Cuadro N° 38.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Estado de conservación.
- Cuadro N° 38.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Estado de conservación.
- Cuadro N° 39.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Servicio de agua potable.
- Cuadro N° 39.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Servicio de agua potable.
- Cuadro N° 40.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Servicio de desagüe.
- Cuadro N° 40.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Servicio de desagüe.
- Cuadro N° 41.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Servicio de energía eléctrica.
- Cuadro N° 41.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Servicio de energía eléctrica.
- Cuadro N° 42.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Ingreso promedio familiar.
- Cuadro N° 42.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Ingreso promedio familiar.
- Cuadro N° 43.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Ocupación.
- Cuadro N° 43.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Ocupación
- Cuadro N° 44. Parámetros de dimensión social.
- Cuadro N° 45.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Cantidad habitantes por lote.
- Cuadro N° 45.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Cantidad habitantes por lote.
- Cuadro N° 46.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Grupo Etario.
- Cuadro N° 46.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Grupo etario.
- Cuadro N° 47.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “Menos de 1 año y más de 65 años”.
- Cuadro N° 47.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “Menos de 1 año y más de 65 años”.
- Cuadro N° 48.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “1 a 14 años”.
- Cuadro N° 48.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “1 a 14 años”.
- Cuadro N° 49.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “45 a 64 años”.


LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



- Cuadro N° 49.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “45 a 64 años”.
- Cuadro N° 50.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “15 a 29 años”.
- Cuadro N° 50.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “15 a 29 años”.
- Cuadro N° 51.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “30 a 44 años”.
- Cuadro N° 51.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “30 a 44 años”.
- Cuadro N° 52.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Actitud frente a la ocurrencia del sismo.
- Cuadro N° 52.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Actitud frente a la ocurrencia del sismo.
- Cuadro N° 53. Parámetros de dimensión ambiental.
- Cuadro N° 54.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Cercanía a fuentes de contaminación.
- Cuadro N° 54.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Cercanía a fuentes de contaminación.
- Cuadro N° 55.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Degradación Ambiental de suelos.
- Cuadro N° 55.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Degradación Ambiental de suelos.
- Cuadro N° 56.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental.
- Cuadro N° 56.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental.
- Cuadro N° 57. Niveles de Vulnerabilidad.
- Cuadro N° 58. Estratificación de la Vulnerabilidad.
- Cuadro N° 59. Niveles de Riesgo.
- Cuadro N° 60. Estratificación del Riesgo.
- Cuadro N° 61. Matriz de Riesgo.
- Cuadro N° 62. Efectos probables por peligro de inundación pluvial en el área de estudio.
- Cuadro N° 63.a. Lista de lotes con nivel de riesgo MUY ALTO identificados en el área de estudio.
- Cuadro N° 63.b. Lista de lotes con nivel de riesgo ALTO identificados en el área de estudio.
- Cuadro N° 64. Valoración de consecuencias.
- Cuadro N° 65. Valoración de la frecuencia de ocurrencia.
- Cuadro N° 66. Nivel de consecuencia y daños.
- Cuadro N° 67. Nivel de aceptabilidad y/o Tolerancia.
- Cuadro N° 68. Nivel de aceptabilidad y/o Tolerancia.
- Cuadro N° 69. Prioridad de Intervención.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Listado de figuras

- Figura N° 01. Ubicación del área de estudio.
- Figura N° 02. Vías de acceso desde la ciudad de Lima al área de estudio.
- Figura N° 03. Mapa de pendientes del área de estudio.
- Figura N° 04. Vista panorámica posterior del AA.HH. Cruz de Motupe II
- Figura N° 05. Vista panorámica del AA.HH. Cruz de Motupe II
- Figura N° 06. Vista panorámica de las unidades geomorfológicas colindantes a el AA.HH. Cruz de Motupe II
- Figura N° 07. Mapa geomorfológico del área de estudio.
- Figura N° 08. 8 Formación Ventanilla (Arenisca alterada) AA.HH. Cruz de Motupe II
- Figura N° 09. Vista de los depósitos cuaternarios y Formación Ventanilla.
- Figura N° 10. Afloramiento de las areniscas de la Fm. Ventanilla
- Figura N° 11. Vista de los depósitos cuaternarios (alterados) en el AA.HH. Cruz de Motupe II
- Figura N° 12. Mapa geológico del área de estudio.
- Figura N° 13. Mapa de Tipo de suelo del área de estudio.
- Figura N° 14. Borde occidental de Perú y Chile, y distribución de áreas de ruptura y lagunas sísmicas durante los siglos XIX, XX y XXI. La magnitud de los sismos está expresada en la escala de magnitud momento (Mw).
- Figura N° 15. Distribución espacial de zonas de acoplamiento sísmico máximo (asperezas) en el borde occidental del Perú.
- Figura N° 16. Mapa de isosistas del sismo de 1746 según Dorbath et al (1990).
- Figura N° 17. Mapa del factor desencadenante.
- Figura N° 18. Mapa de elementos expuestos del área de estudio, ubicada en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Figura N° 19. Mapa de peligro del área de estudio, ubicada en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Figura N° 20. Mapa de vulnerabilidad del área de estudio, ubicada en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Figura N° 21. Mapa de riesgo del área de estudio, ubicada en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



Listado de gráficos

- Gráfico N° 1. Mapa de ubicación política del distrito de Ventanilla y la zona de estudio
- Gráfico N° 2. Vía de acceso de Lima a AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 03. Características de la población según sexo.
- Gráfico N° 04. Población según grupos de edades del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 05. Tipo de Material Predominante de las Paredes en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 06. Tipo de Material Predominante en Techos del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 07. Tipo de Abastecimiento de Agua del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 08. Disponibilidad de Servicios Higiénicos del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 09. Tipo de Alumbrado en el AA.HH. AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 10. Actividad económica según ocupación principal en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 11. Ingreso Familiar Promedio del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- Gráfico N° 12. Metodología para determinar el nivel de peligro.
- Gráfico N° 13. Flujograma general del proceso de análisis de información.
- Gráfico N° 14. Metodología del análisis de la vulnerabilidad.
- Gráfico N° 15. Flujograma para estimar los niveles del riesgo.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154347


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



PRESENTACIÓN

El Perú, así como el resto de países está expuesto a todo tipo de amenazas naturales tales como terremotos, tsunamis, deslizamientos, huaycos, inundaciones, sequías, heladas; provocando muertes, daños a la salud pública, impactos negativos en el medio ambiente y al mismo tiempo grandes pérdidas económicas.

El Presente Informe de evaluación de riesgo por fenómenos de origen natural, permite analizar el impacto potencial por Sismo en el área de influencia, tal es así que producto de este fenómeno podría causar destrucción debido a la ausencia de medidas y/o acciones que puedan garantizar las condiciones de estabilidad física relacionados con el factor de exposición a estos fenómenos naturales del ser humano y sus medios de vida.

El Gobierno Regional del Callao, realiza la contratación para la elaboración del presente Informe de Evaluación del Riesgo, el cual constituye un procedimiento técnico que permitirá identificar los peligros que ocurran en las inmediaciones del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, así como analizar la vulnerabilidad y determinar los niveles de riesgos ante la ocurrencia de peligros de origen natural; así como la identificación de las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres.

Ante ello, se analizó el registro de los distintos peligros de origen natural que podrían afectar el área de estudio, entre los cuales se identificó que el territorio peruano se encuentra ubicado en el Cinturón de Fuego del Pacífico (zona de recurrente actividad sísmica y volcánica alrededor del Océano Pacífico), debido a la subducción de la Placa de Nazca (placa oceánica) debajo de la Placa Sudamericana (placa continental), este proceso se denomina convergencia de placas y durante su desarrollo genera sismos de diversas magnitudes y focos ubicados a diferentes profundidades, siendo los de mayor magnitud e intensidad los que podrían afectar la seguridad física de las poblaciones e infraestructura existente.

Asimismo, se hace de conocimiento que, en base a la inspección de campo efectuada por el equipo evaluador en las inmediaciones del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, durante los días 24 y 25 de setiembre, así como información y productos disponibles, tales como mapas geológicos, mapas de suelos, mapas de escenario sísmico entre otros; insumos principales para la elaboración del presente Informe de Evaluación del Riesgo.

En el presente informe se aplica la metodología del “Manual para la evaluación del riesgo originado por Fenómenos Naturales”, 2da Versión, el cual permite: analizar parámetros de evaluación y susceptibilidad (factores condicionantes y desencadenantes) de los fenómenos o peligros; analizar la vulnerabilidad de elementos expuestos al peligro, en función a los factores exposición, fragilidad y resiliencia. Así como, la determinación y zonificación de los niveles de riesgos y finalmente, la formulación de recomendaciones vinculadas a la prevención y/o reducción de riesgos en las áreas geográficas objetos de evaluación.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



INTRODUCCIÓN

La Gerencia Regional de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Callao, en su afán de implementar dentro de la gestión de procesos relacionados con la gestión de riesgos de desastres, viene elaborando estudios y ejecutando obras que hacen posible traducir esa misión, los mismos que permitirán mejorar su condición de vida. Como señala la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, nuestro país está expuesto de manera permanente a fenómenos de origen natural que pueden desencadenar desastres, situación, que añadida al proceso de crecimiento informal y desordenado de la población y a la falta de planificación de infraestructura urbana, ponen en riesgo y afectan la seguridad y la vida de la población, la infraestructura del desarrollo, el patrimonio, el ambiente y por ende al Gobierno Regional del Callao.

El territorio Peruano se encuentra expuesto a diversos eventos geodinámicos, debido a la interacción entre las condiciones físicas del territorio (factores condicionantes) que presenta un área geográfica, tales como: pendiente, geología, tipos de suelos, cobertura vegetal, entre otros; y los factores que los originan (precipitaciones pluviales, sismicidad y actividades inducidas por la acción humana), pudiendo generar los denominados peligros naturales, los cuales generan impactos significativos y daños en las poblaciones e infraestructura física, así como en las actividades productivas y medios de vida. Estos procesos generan o construyen desastres, principalmente relacionados al asentamiento de la población en zonas de alto riesgo, la ocupación no planificada del territorio, la fragilidad en la construcción de las edificaciones producto de la informalidad e improvisación de poblaciones y la falta de conocimiento sobre la importancia en la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Asimismo, se hace mención que, en base al escenario de riesgo por sismo y tsunami en la región central del Perú que fue elaborado por Instituto Geofísico del Perú en el año 2017; en basa a estudios realizados usando datos de GPS muestran la presencia de áreas de acoplamiento sísmico máximo o aspereza sobre la superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, coincidiendo su ubicación con las áreas de ausencia de sismicidad, las cuales se sitúan frente al departamento de Lima, la aspereza tiene un área de 400x150 km², cuyo desplazamiento a producirse y la energía a liberarse podría dar origen a un sismo con magnitud igual o mayor a 8.5 Mw. Considerando las características de este sismo probable, se ha elaborado el presente Informe de Evaluación de riesgos, a fin de identificar las posibles áreas a ser afectadas.

La ocurrencia de los desastres es uno de los factores que mayor destrucción causa debido a la ausencia de medidas y/o acciones que puedan garantizar las condiciones de estabilidad física en su hábitat.

En este documento, se desarrolla la Evaluación del Riesgo, ante la ocurrencia del escenario sísmico en mención; el cual comprende la determinación del peligro, en el cual se identifica el área de influencia en función a sus factores condicionantes y desencadenante para la definición de sus niveles, representados en el mapa de peligro. Además, comprende el análisis de la vulnerabilidad de la infraestructura de saneamiento en sus dimensiones social y económica. Cada dimensión de la vulnerabilidad se evalúa con sus respectivos factores: exposición, fragilidad y resiliencia, para definir los niveles de vulnerabilidad y mapa respectivo.

Luego, se contempla el procedimiento para cálculo del riesgo, que permite identificar el nivel del riesgo **originado por el escenario sísmico en las inmediaciones del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II** y el mapa de riesgo como resultado de la evaluación del peligro y la vulnerabilidad. Finalmente, se evalúa el control del riesgo, para identificar la aceptabilidad o tolerancia del riesgo.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



Los resultados, del presente informe servirán para la identificación e implementación de medidas de prevención y reducción de riesgos, orientados a disminuir la vulnerabilidad.

CAPÍTULO I – ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el nivel del riesgo de desastre originado por sismo en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao, región Callao.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la caracterización física, social, económica y ambiental de la zona de estudio.
- Identificar y establecer los niveles de peligro de sismo existentes en la zona de estudio y elaborar el mapa de peligros respectivo.
- Analizar y establecer los niveles de vulnerabilidad que presenta la zona de estudio ante el peligro de sismo y elaborar el mapa de vulnerabilidad respectivo.
- Analizar y establecer los niveles de riesgo que presenta la zona de estudio ante el peligro de sismo y elaborar el mapa de riesgo respectivo.
- Proponer medidas estructurales y no estructurales identificadas como parte de este estudio orientadas a la reducción del riesgo de desastres por inundación pluvial en la zona de estudio

1.3. JUSTIFICACIÓN

El deficiente conocimiento de los riesgos de origen natural que afectan las áreas urbanas constituye una de las causas principales de la ocurrencia de desastres, por ello es necesario caracterizar los peligros naturales a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública, así como estimar los niveles de riesgos asociados a los mismo, a fin de generar información técnica que permita contribuir con la gestión del riesgo de desastres.

Además, el área de estudio se ubica en el departamento de Lima, considerado como una de las zonas sísmicas de mayor actividad, debido a ello, es necesario conocer los riesgos asociados a la ocurrencia de eventos sísmicos.

1.4. MARCO NORMATIVO

- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatorias dispuesta por Ley N° 27902.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Decreto Supremo N° 115-2013-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869.
- Decreto Supremo N° 126-2013-PCM, modifica el Reglamento de la Ley N° 29869.
 - Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, de fecha 02 de noviembre de 2012, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

1.5. ANTECEDENTES

Lima Metropolitana y el Callao muestran un índice alto de pérdidas asociadas a sismos en el periodo reciente, como lo muestran los registros históricos desde el siglo XVI (IGP, 2005). Debido a la cercanía de las costas del Perú a la zona de subducción, es decir a causa de la interacción de las placas de Nazca y Sudamericana.

Lima y el Callao han soportado a lo largo de su historia eventos naturales desastrosos como terremotos y tsunamis. Los más importantes fueron los terremotos de 1586, 1609, 1655, 1687, 1746, 1940, 1966 y 1974, que causaron pánico y destrucción de viviendas e infraestructura, especialmente en zonas donde las condiciones geológicas son menos favorables y donde viven las poblaciones más pobres y por ende más vulnerables.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



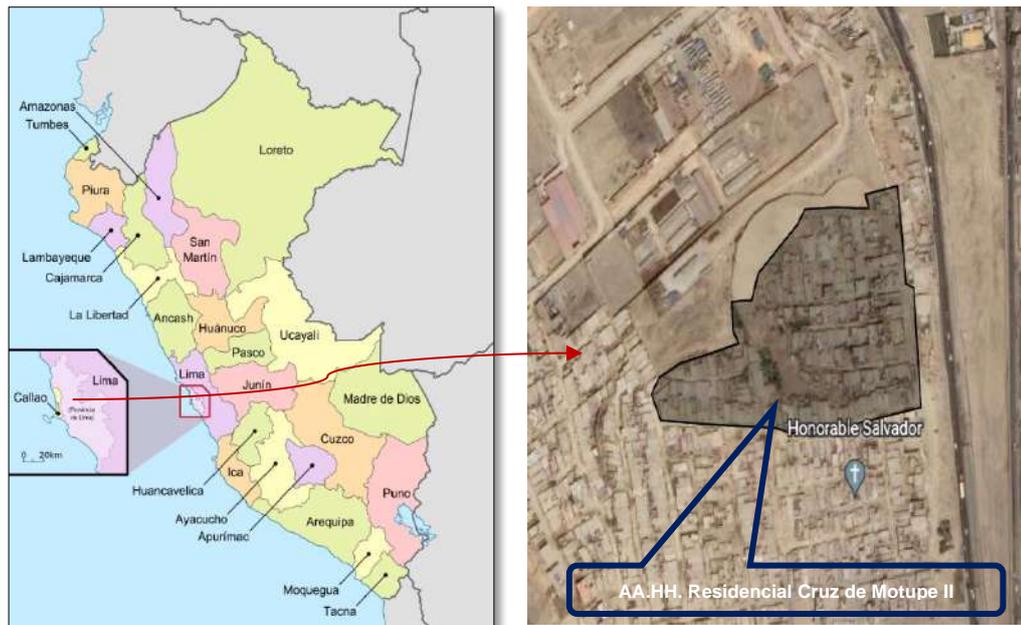
CAPÍTULO II – CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El área de estudio comprende un sector del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, pertenece al distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao, departamento de Lima, se ubica en las coordenadas UTM Zona 18 S: 267961 E 8687642 N a una altitud de 190 m.s.n.m. Limita, geopolíticamente:

- Por el Norte con la Urbanización Parque Industrial de Pachacútec.
- Por el Este con la Urbanización Zona Industrial.
- Por el Sur con el AA.HH. 6 de agosto.
- Por el Oeste con el AA.HH. Los Jardines de Ventanilla.

En la Grafico N° 01 se muestra el mapa de ubicación política del distrito de Ventanilla y la zona de estudio considerada en el presente informe.



LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 01. Ubicación del área de estudio.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



2.2. VÍAS DE ACCESO

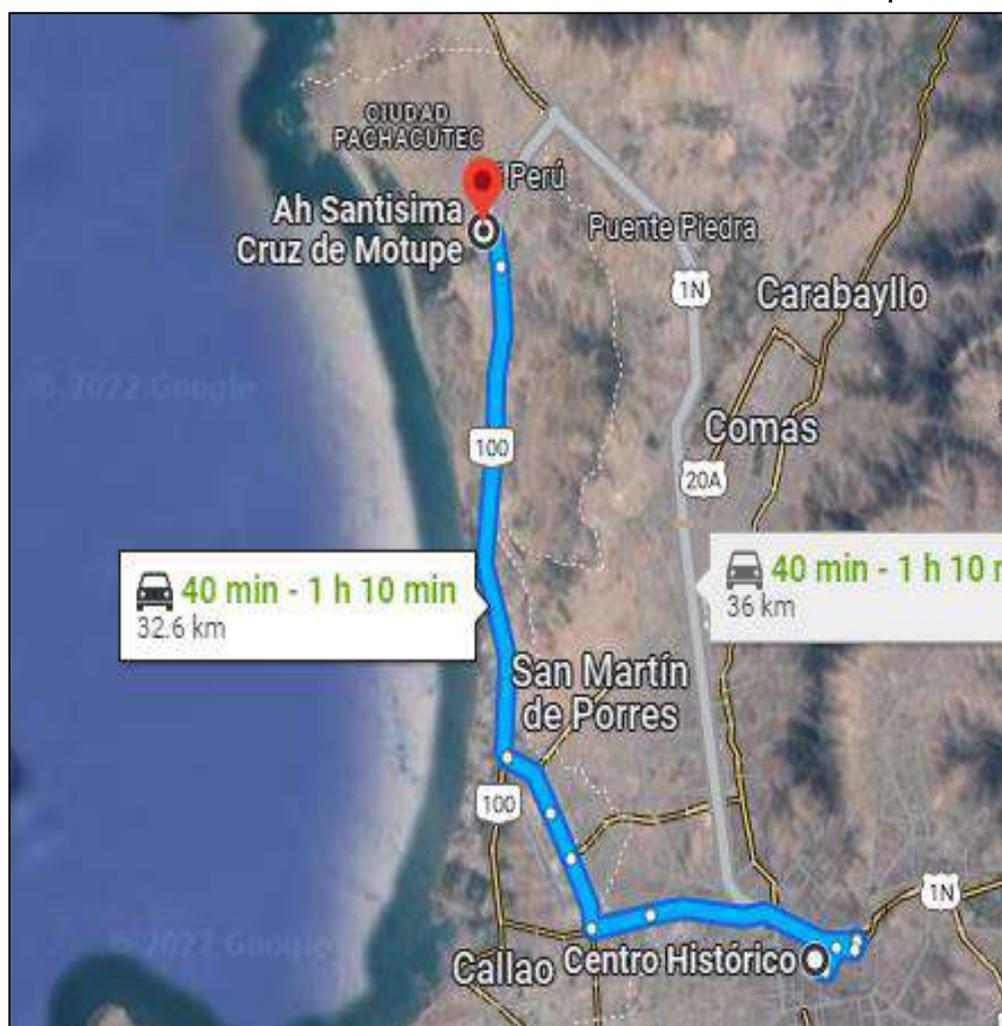
El acceso, desde el distrito de Lima hacia el área de estudio, se realiza a través de vía asfaltada en buen estado de conservación, cuyo itinerario se realiza en dirección hacia el norte por la Auxiliar de la Panamericana Norte, luego en dirección hacia el suroeste por la Carretera 1N hasta el área de estudio. **Gráfico N° 01 y Cuadro N° 01.**

Cuadro N° 01. Vías de acceso para ingresar al área de estudio.

Ruta	Distancia (Km)	Tipo de vía
Lima – Aux. Panamericana Norte – Carretera 1N	32.6 km	Asfaltada

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 02. Vía de acceso de Lima a AAHH Residencial Cruz de Motupe II



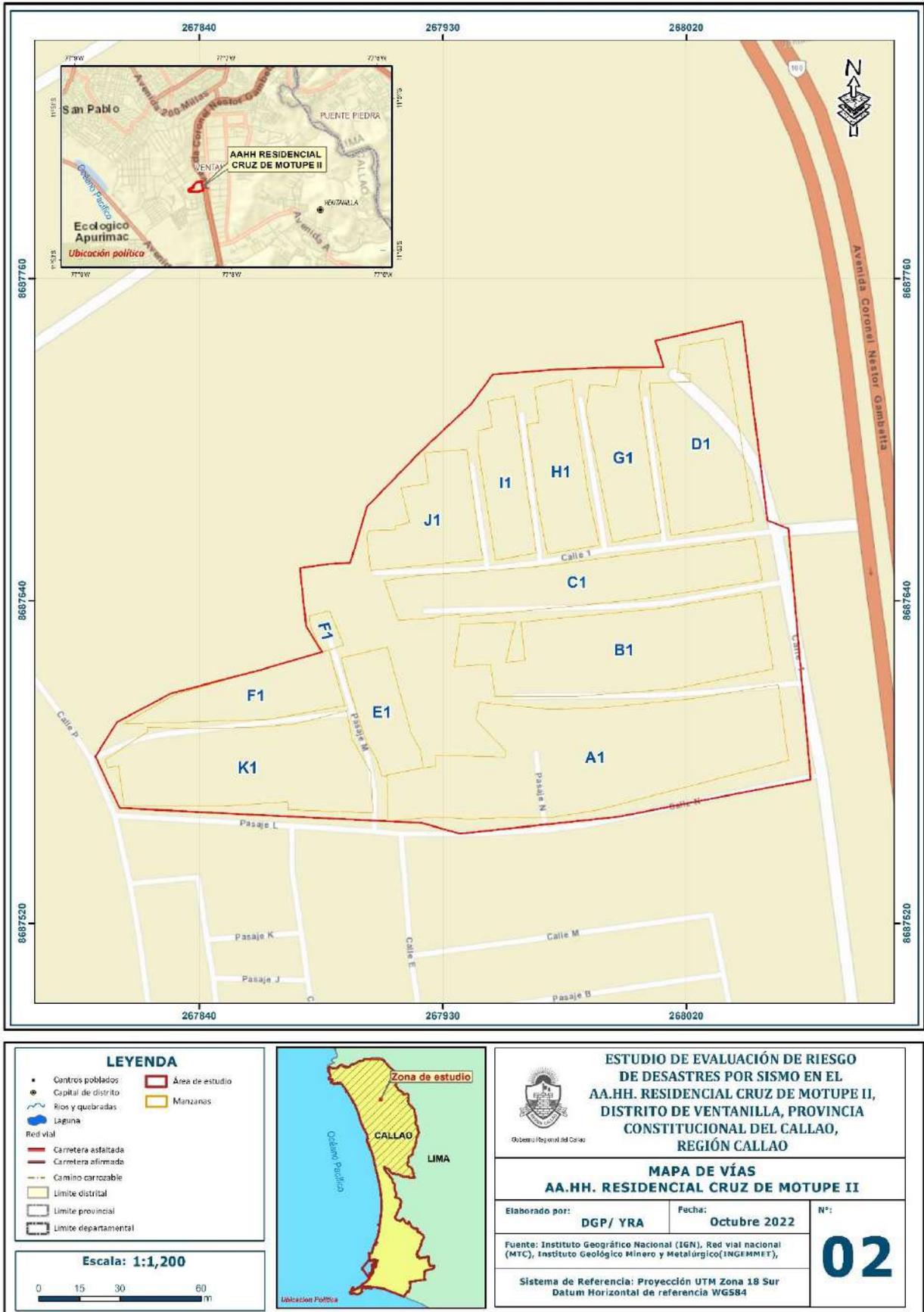
Fuente: Google Maps.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



Figura N° 02. Vías de acceso desde la ciudad de Lima al área de estudio.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

2.3.1. POBLACIÓN

A. Población Total

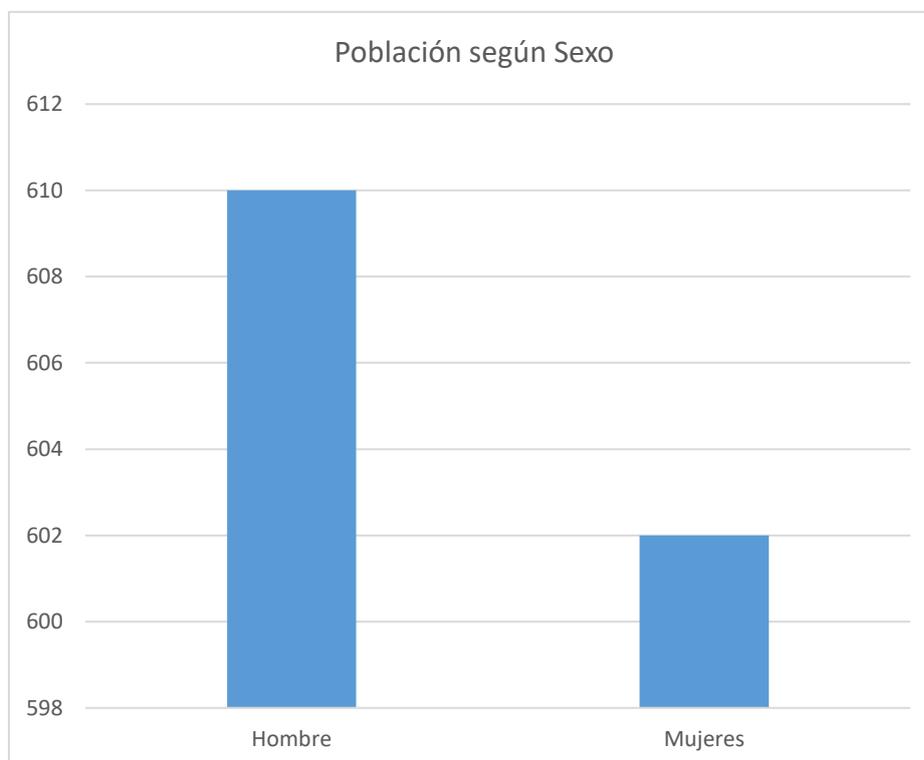
En el ámbito de estudio cuenta con una población de 1212 habitantes, de acuerdo al estudio de vulnerabilidad que se realizó, de los cuáles la mayor cantidad de población son varones que representan el 50.33% y las mujeres representan el 49.67% de la población total.

Cuadro N° 02. Población Total según sexo.

SEXO	POBLACIÓN TOTAL	%
Hombre	610	50.33
Mujeres	602	49.67
TOTAL	1212	100

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 03. Características de la población según sexo.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



B. Población según grupo de edades

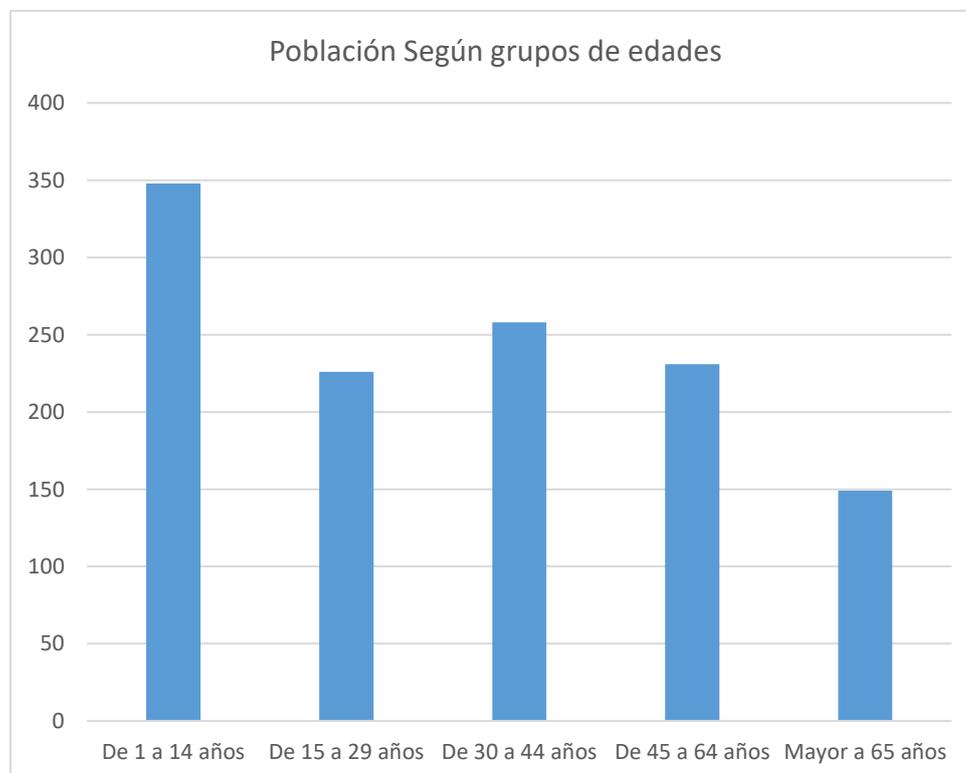
De acuerdo a la información proporcionado por el estudio de vulnerabilidad, el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II tiene en el rango de 30 a 44 años la población es de 21.29% del total del área estudiada, del rango de 1 a 14 años representan el 28.71%, en el rango de 45 a 65 años que representan a un 19.06% y mayores de 65 años a más representan un 12.29% del total del área de estudio.

Cuadro N° 03. Población según grupos de edades del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Edades	Cantidad	%
De 1 a 14 años	348	28.71
De 15 a 29 años	226	18.65
De 30 a 44 años	258	21.29
De 45 a 64 años	231	19.06
Mayor a 65 años	149	12.29
Total de la Población	1212	100.00

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N°04. Población según grupos de edades del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



2.3.2. VIVIENDA

Se realizó una encuesta de vulnerabilidad a nivel de lote, de las cuales se detallan que el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, cuenta con 209 viviendas, como se muestra en la tabla siguiente:

a) Tipo de Material Predominante de las Paredes:

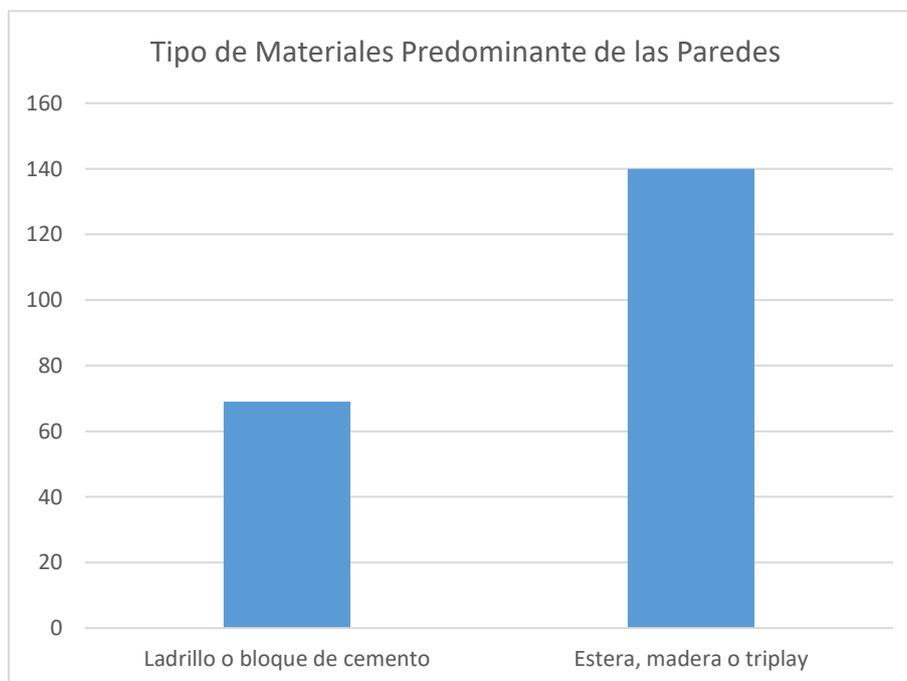
De la encuesta realizada en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, existen 140 viviendas que tienen el tipo de material predominante de esteras, maderas o triplay en las paredes que representa el 66.99%, y 69 viviendas con material ladrillo o bloque de cemento que representa el 33.01%.

Cuadro N° 04. Tipo de Materiales Predominantes en Paredes del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Tipo de material predominante de paredes	viviendas	%
Ladrillo o bloque de cemento	69	33.01
Estera, madera o triplay	140	66.99
Total, de viviendas	209	100.00

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 05. Tipo de Material Predominante de las Paredes en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



b) Tipo de Material Predominante en los Techos:

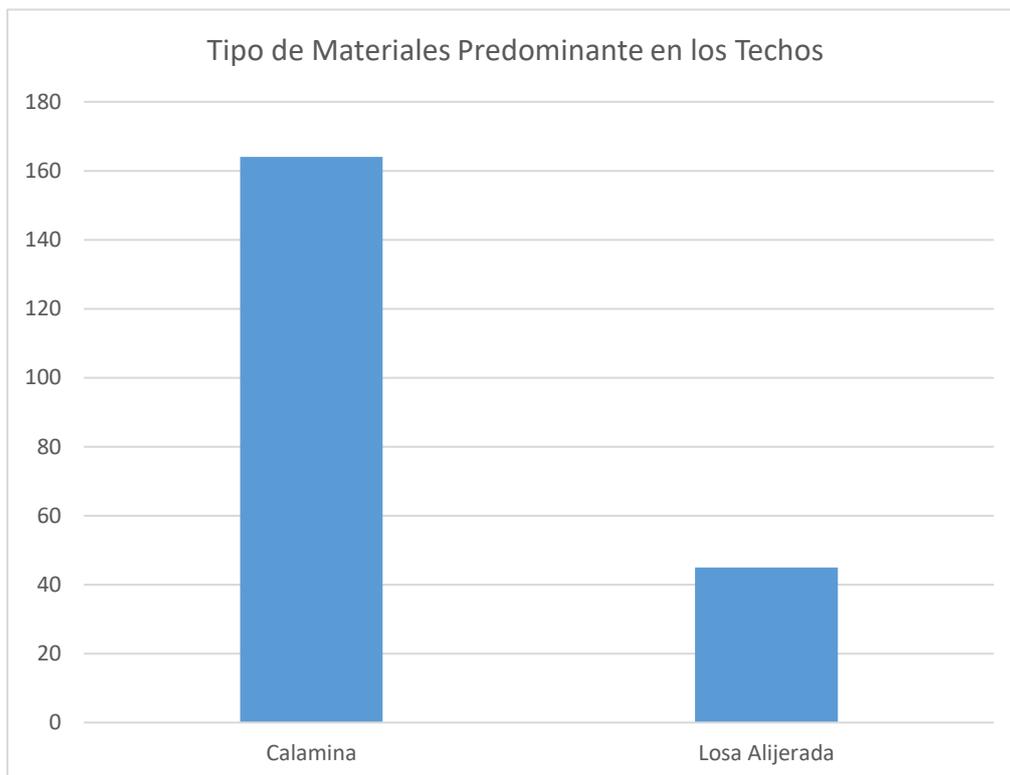
De la encuesta realizada por vulnerabilidad en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, se encontró 164 viviendas que el material predominante en los techos es de calamina que representa el 78.47%, 45 viviendas con material en los techos de losa aligerada que representa el 33.01% del área de estudio.

Cuadro N° 05. Tipo de Material Predominante en Techos del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Tipo de material predominante en techos	Viviendas	%
Calamina	164	78.47
Losa Aligerada	45	21.53
Total de Viviendas	209	100.00

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 06. Tipo de Material Predominante en Techos del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



2.3.3. Servicios Básicos

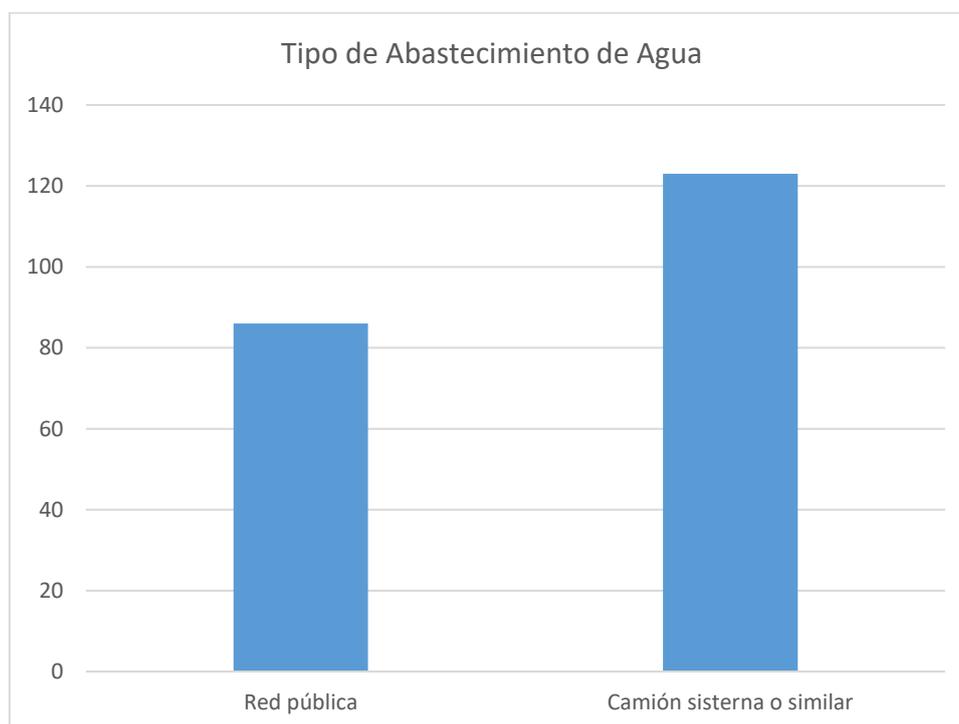
- ✓ **Tipo de Abastecimiento de Agua:**
De la encuesta realizada de vulnerabilidad en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, se constató que todas las viviendas se abastecen con pilón de uso público.

Cuadro N° 06. Tipo de Abastecimiento de Agua del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Vivienda con abastecimiento de agua	Cantidad	%
Red pública	86	41.15
Camión cisterna o similar	123	58.85
Total	209	100.00

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 07. Tipo de Abastecimiento de Agua del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



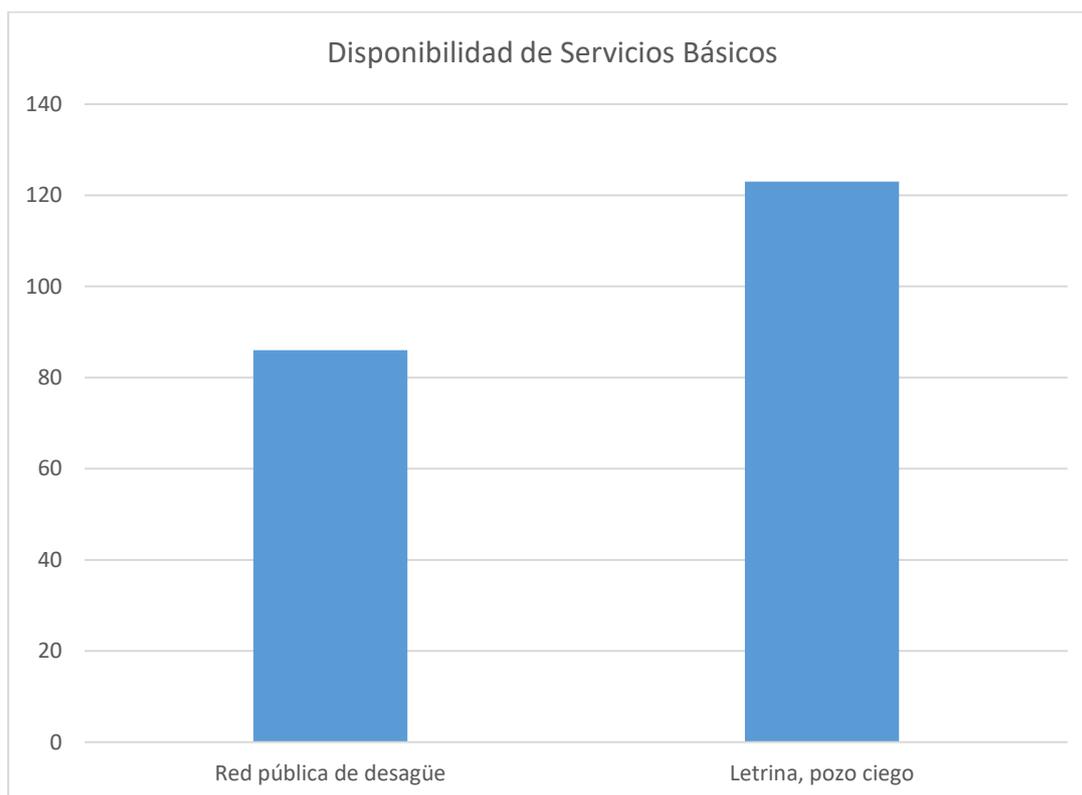
- ✓ **Servicios Higiénicos:**
De la encuesta realizada de vulnerabilidad en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, se constató que todas las viviendas del área de estudio utilizan letrina.

Cuadro N° 07. Disponibilidad de Servicios Higiénicos en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Disponibilidad de servicios higiénicos	Cantidad	%
Red pública de desagüe	86	41.15
Letrina, pozo ciego	123	58.85
Total	209	100.00

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 08. Disponibilidad de Servicios Higiénicos del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



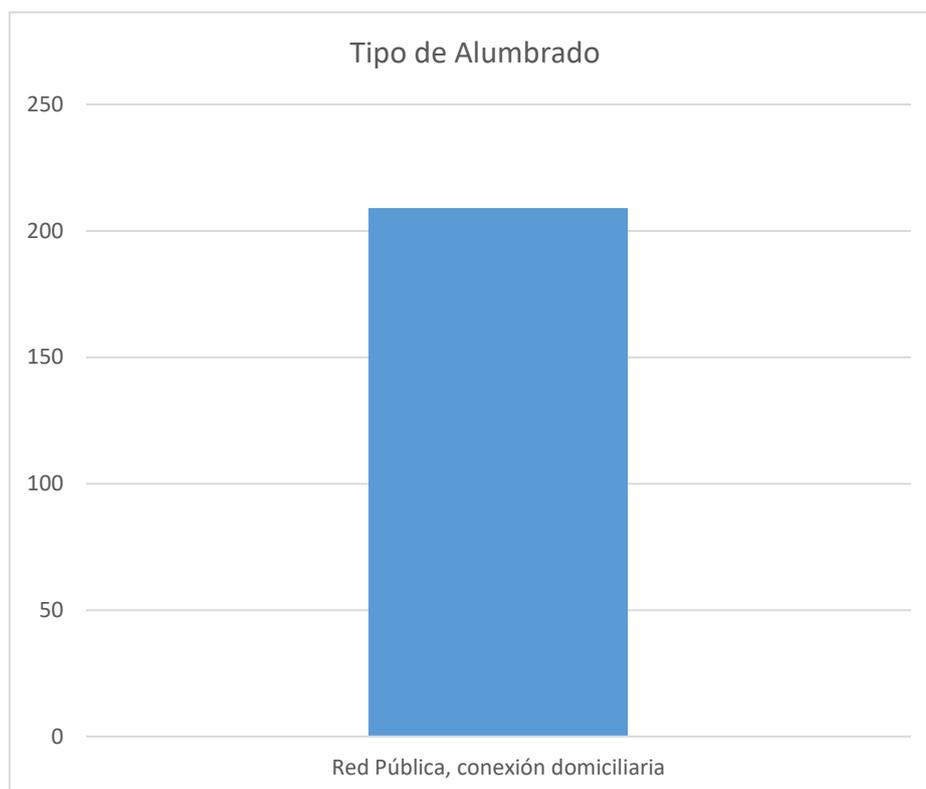
- ✓ **Servicios Energía Eléctrica:**
De la encuesta realizada de vulnerabilidad en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, se constató que todas las viviendas cuentan con energía eléctrica de red pública.

Cuadro N° 08. Tipo de Alumbrado en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Tipo de Alumbrado Público	Cantidad	%
Red Pública, conexión domiciliaria	209	100.0
Total de viviendas	209	100.0

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 09. Tipo de Alumbrado en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1. Actividades Económicas Según su Centro de Labor

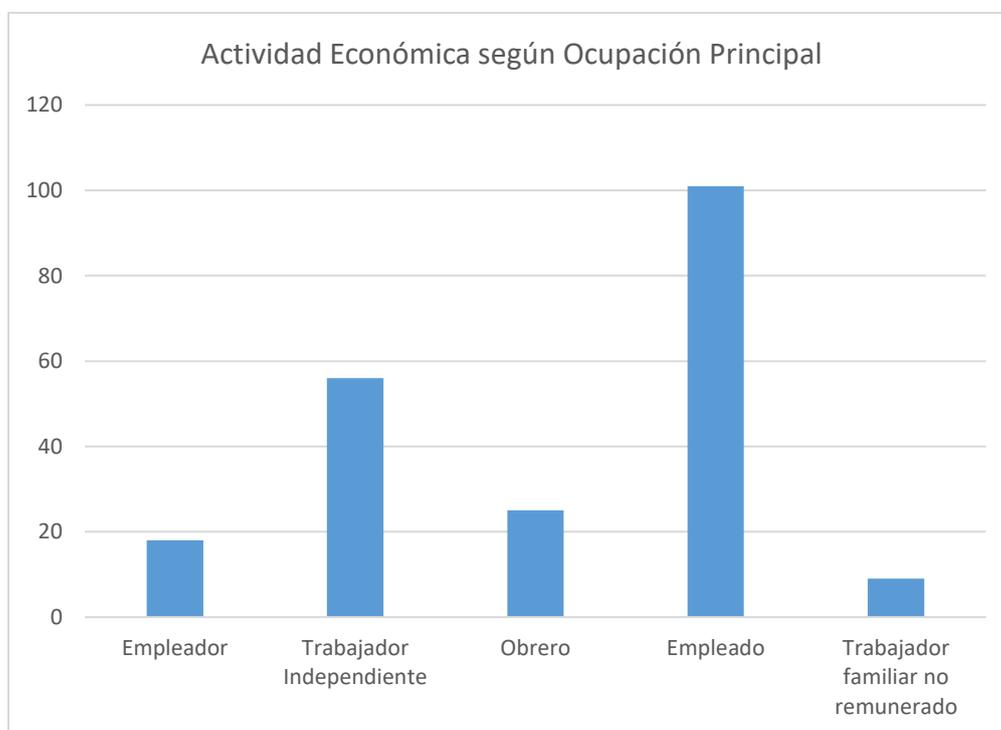
De acuerdo a la encuesta realizada por vulnerabilidad, la población con trabajo independiente representa el 26.79%, con trabajo de empleado representa el 48.33%, con trabajo de obrero el 11.96%, con trabajo de empleador el 8.61% y con trabajo familiar no remunerado el 4.31% del área de estudio.

Cuadro N° 09. Ocupación Principal del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Actividad Económica según ocupación principal	Población	%
Empleador	18	8.61
Trabajador Independiente	56	26.79
Obrero	25	11.96
Empleado	101	48.33
Trabajador familiar no remunerado	9	4.31
Total	209	100.00

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 10. Actividad económica según ocupación principal en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



2.4.2. Promedio de Ingreso Familiar

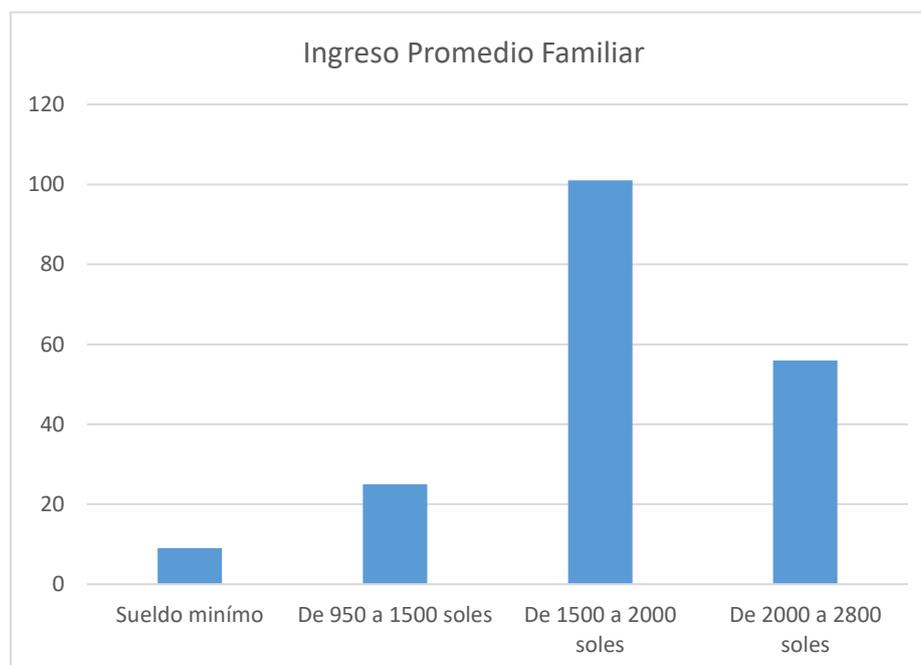
De acuerdo a la encuesta realizada por vulnerabilidad, la población con promedio de ingreso familiar menor al sueldo mínimo representa el 4.8%, los que tienen un ingreso de 950 a 1500 soles aproximadamente representan el 15.7%, con un ingreso promedio de 1500 a 2000 soles representa el 45.8%, con un ingreso de 2000 a 2800 soles aproximadamente representan el 22.3% y los que tienen un ingreso mayor a 2800 soles aproximadamente representan el 11.4% del área de estudio.

Cuadro N° 10. Ingreso Familiar Promedio del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.

Ingreso promedio familiar	Cantidad	%
Menor del sueldo mínimo	9	4.8
De 950 a 1500 soles	25	15.7
De 1500 a 2000 soles	101	45.8
De 2000 a 2800 soles	56	22.3
Más de 2800 soles	18	11.4
Total	209	100.0

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 11. Ingreso Familiar Promedio del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



CAPÍTULO III – CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

A continuación, se describirán las principales características físicas del área de estudio que se emplearán para determinar el mapa de peligro, referidas a los factores condicionantes y desencadenante:

3.1. PENDIENTES

Es el ángulo que se expresa en grados o porcentajes. Este parámetro influye en la estabilidad de las laderas y condiciona los procesos erosivos, puesto que, mientras más pronunciada sea la pendiente, mayor predisposición de inestabilidad podría presentarse, ante la ocurrencia de un evento sísmico.

El diseño de mapa de pendientes del área de estudio fue desarrollado a partir del modelo digital de elevación (MDE) que se generó con la base topográfica de la imagen ALOS PALSAR, haciendo usos de herramientas de geo procesamiento (área de influencia, construcción de modelos, análisis espacial, etc.) para diferenciar gráficamente los ángulos de inclinación del relieve en el área de estudio. Los rangos de pendiente fueron adaptados en base a la clasificación descrita en el informe: “Estudio de riesgos geológicos del Perú – (Fidel, 2006), **Cuadro N° 11**.

Cuadro N° 11. Rangos de pendientes del terreno.

Pendientes	Clasificación
<5.00°	MUY BAJA
5.00°-15.00°	BAJA
15.00°-25.00°	MEDIA
25.00°-35.00°	FUERTE
>35.00°	MUY FUERTE

Fuente: Elaboración Propia.

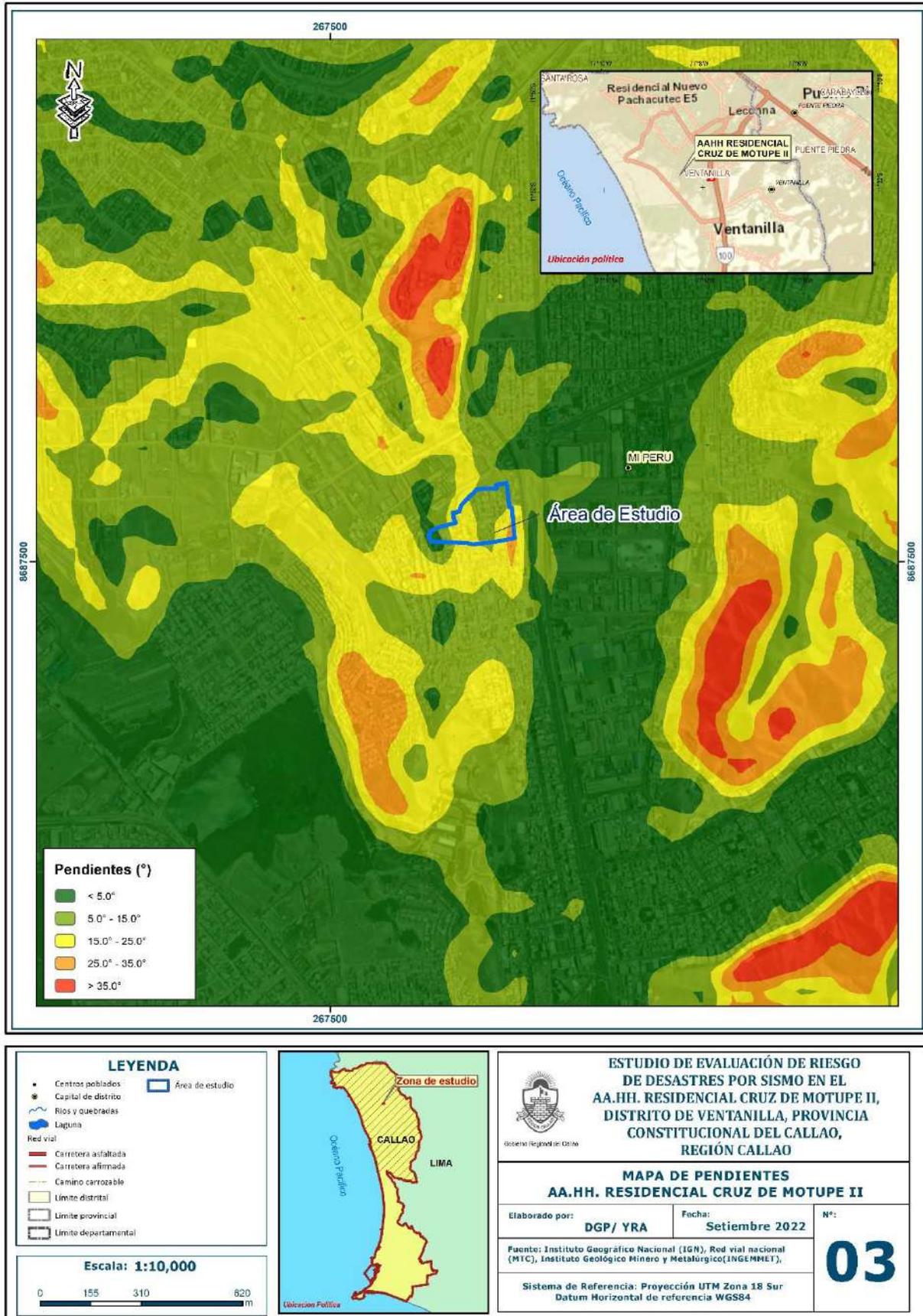
El área de estudio se asienta principalmente sobre una planicie o llanura coluvio – aluvial en la cual predominan pendientes inferiores a los 5.00° a 35.00°, **Figura N° 03**.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 03. Mapa de pendientes del área de estudio.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY SPINOLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



3.2. GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología es una ciencia aplicada de la rama de la geología, la cual se encarga del estudio del relieve de la superficie terrestre. Las formas del relieve terrestre surgen por la acción de diversos procesos exógenos (proceso de interacción entre las rocas de la corteza terrestre y la atmósfera, hidrosfera y biosfera) y procesos endógenos (proceso de afloramiento de macizos rocosos a la superficie), dando como resultado los rasgos del relieve en la superficie terrestre. Dichos procesos actúan de manera interactiva independientemente del predominio que exista el uno sobre el otro; esto se debe a que dichos procesos actúan en sentido contrario. (Rodríguez, 2000). **Figura N° 07.**

Para el presente estudio se registró un área la cual comprende el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, Ventanilla, Callao, en el cual se identificaron las siguientes unidades geomorfológicas:

Cuadro N° 12 Unidades geomorfológicas identificadas

Unidades geomorfológicas de carácter tectónico degradacional y erosional	
Unidad	Sub Unidad
Colinas y Lomadas	Colina (Col)
	Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)
Unidades geomorfológicas de carácter depositacionales o agradacional	
Unidad	Sub Unidad
Planicie	Llanura o Planicie aluvial (PI-al)
	Mantos de Arena (M-a)
	Costa emergente o de regresión reciente (C-e)

Elaboración Propia

3.2.1. Colinas (Col)

Cadenas de elevaciones menores a 300 m con superficies planas a subredondeadas y con pendientes moderadas en sus laderas. Su distribución se encuentra al norte de Caspizapa, y en la margen derecha del río Huallaga desde los sectores de Bajo Biavo hasta Picota.

3.2.2. Colina y Lomada en Roca Volcánica (RCL-rv)

Corresponde a afloramientos de rocas volcánicas reducidas por procesos erosivos, las conforman elevaciones de mediana altura, con laderas disectadas por procesos denudativos, ya sea por meteorización física o química.

Dicha unidad se observa en el lado Este del AA.HH. Cruz de Motupe II, por lo que está relacionada a los afloramientos de la formación Ancón.

3.2.3. Llanura o Planicie Aluvial (PI-al)

Esta unidad geomorfológica corresponde a superficies planas, ligeramente inclinadas, las cuales se encuentran por encima de los cauces y de la llanura de inundación, presentan un ancho variable y están limitadas por otras unidades geomorfológicas de mayor elevación. Están asociadas a

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845

zonas de erosión fluvial en quebradas de socavamiento, así como a grandes extensiones de deposición de material fino a medio.

Es la unidad donde se asienta la zona de estudio, es la de mayor extensión al ser una zona de gran deposición de materiales finos como granulares, pero en menor medida. Esta unidad se logra apreciar en la figura FUG-CM-1 y FUG-CM-3.

3.2.4. Mantos de Arena (M-a)

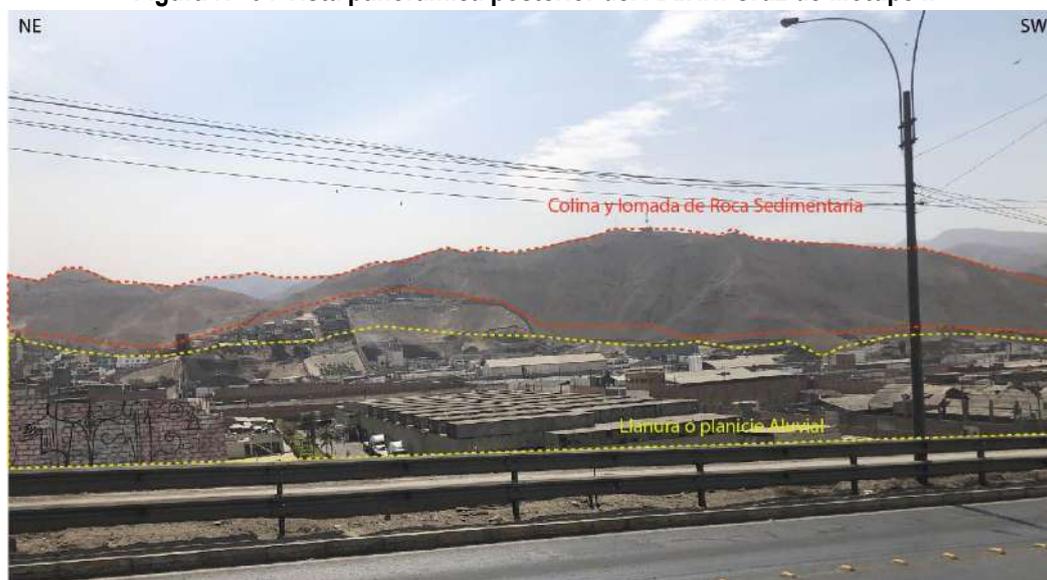
Corresponde a acumulaciones con pequeñas dunas sin cara de avalancha, que se desarrollan en un terreno no muy aplanado, muchos mantos de arena actúan como base o soporte para otras dunas móviles, el grano de arena fluctúa desde arena fina hasta arena gruesa mal clasificada.

Se ubican colindantes a la zona de estudio, no son de una gran extensión por lo que actualmente se encuentran cubiertas por edificaciones, aunque al ser de un material suelto no se recomienda la construcción en los mismos.

3.2.5. Costa emergente o de regresión reciente (C-e)

Es una costa que ha experimentado un descenso del nivel por efectos relacionados con el cambio de nivel del mar global o elevaciones locales

Figura N° 04 Vista panorámica posterior del AA.HH. Cruz de Motupe II



Fuente: FUG-CM-1, Salida de Campo, 2023 (268082 – 8687663)

Figura N° 05 Vista panorámica del AA.HH. Cruz de Motupe II

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 06 Vista panorámica de las unidades geomorfológicas colindantes a el AA.HH. Cruz de Motupe II



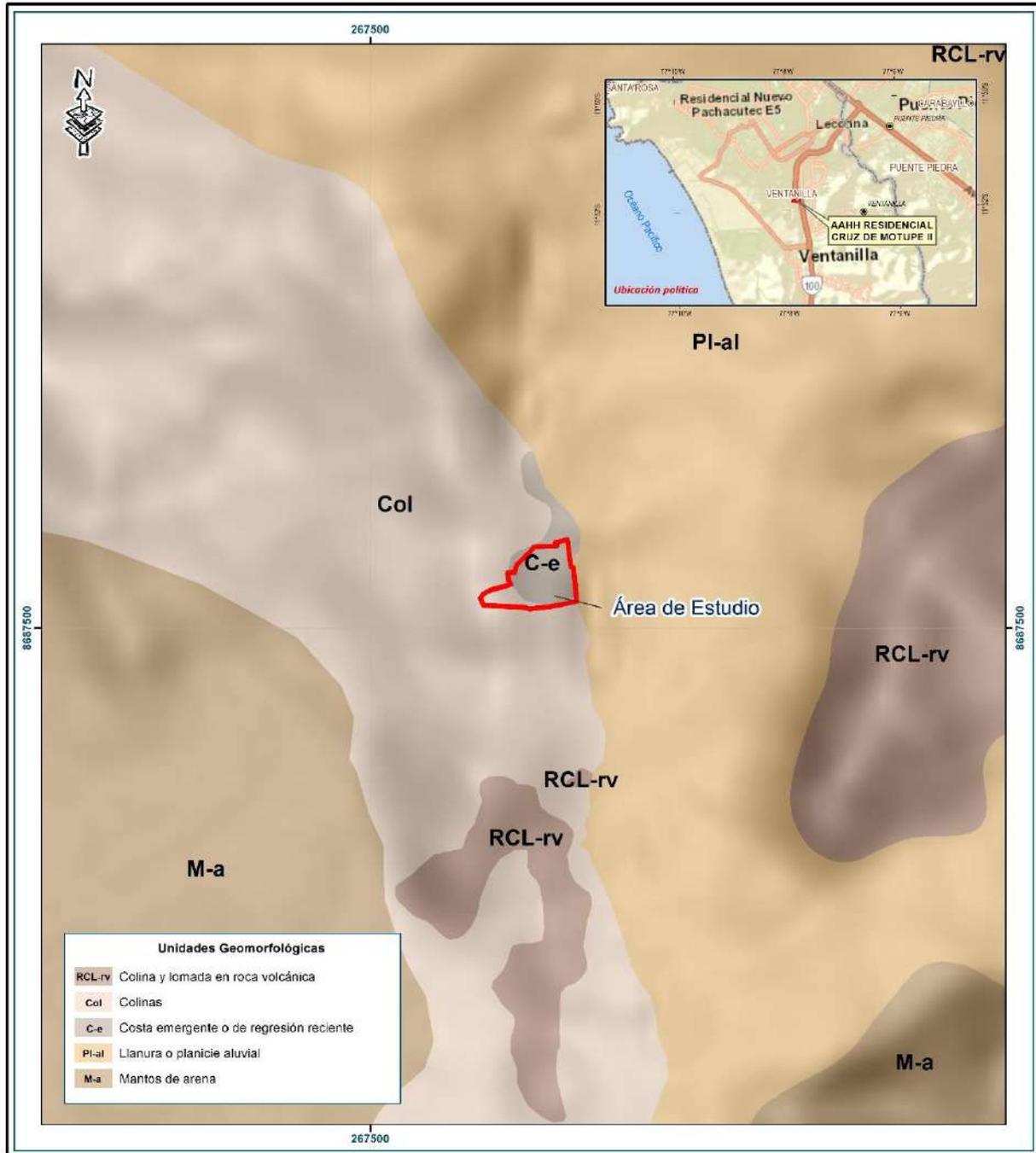
Fuente: FUG-CM-3, Salida de Campo, 2023 (267892 – 8687645)


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 07. Mapa geomorfológico del área de estudio.



<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> Centros poblados Capital de distrito Ríos y quebradas Laguna Red vial <ul style="list-style-type: none"> Carretera asfaltada Carretera afirmada Camino carrozable Limite distrital Limite provincial Limite departamental 		<p>ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN EL AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO</p> <p>Elaborado por: DGP/ YRA Fecha: Setiembre 2022 N°:</p>
<p>Escala: 1:10,000</p>	<p>MAPA DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II</p>	<p>Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red vial nacional (NTC), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Sistema de Referencia: Proyección UTM Zona 18 Sur Datum Horizontal de referencia WGS84</p> <p>04</p>

Fuente: Elaboración Propia.

LESLY STELLA DE LA CRUZ MARCELO INGENIERA CIVIL Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO EVALUADOR DE RIESGO R.J. N° 105-2018-CEPREP/J CIP N° 103845



3.3. GEOLOGÍA

En el contexto local las unidades que floran en la zona de estudio son de origen sedimentario y volcánico, la base de la secuencia estratigráfica está conformada por los afloramientos de la formación Ancón, la cual es una secuencia volcano-sedimentaria, también se tiene regionalmente el afloramiento de la formación Puente Inga en las zonas colindantes al AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, por último, se extiende también sobre los afloramientos de las secuencias de la formación Ventanilla. (Grupo Puente Piedra). **Figura N° 12.**

Por lo general, la zona de estudio está conformada por grandes depósitos cuaternarios que se extienden por toda el área la cual se localiza en el distrito de Ventanilla, Callao.

3.3.1. Formación Ancón

Se trata de secuencias principalmente volcánicas descritas anteriormente como Volcánicos Ancón y Santa Rosa (Boletín base de Palacios et al. 1992). El actual crecimiento urbano sumado al intenso fallamiento hace muy difícil el acceso a los afloramientos que permiten determinar fehacientemente su posición estratigráfica y correlación. Litológicamente se caracteriza por presentar niveles volcánicos de brechas y lavas de andesita, a los que constituyen la secuencia basal de toda esta unidad litoestratigráfica, en la aparte media afloran delgados niveles de depósito volcano-sedimentario en estratos tabulares de areniscas de granulometría media a gruesa (Mamani et al. 2021). Esta formación se encuentra aflorando en los sectores NE y para la margen de la zona de Pachacútec, aunque se encuentran cubierto de asentamientos humanos.

3.3.2. Formación Ventanilla

Esta unidad litoestratigráfica presenta los más extensos afloramientos en la localidad del mismo nombre, yace en concordancia sobre la Formación Puente Inga. Litológicamente consta de areniscas volcanoclásticas de coloración verde a gris o beige. En ciertos sectores se observan estratos de gran espesor que pueden sobrepasar los 5 m., además pueden abarcar una gran extensión. Asimismo, se intercalan algunos niveles de brechas piroclásticas de 5 – 10 m de espesor y lavas andesíticas gris a grises verdosas (Mamani et al. 2021). Se tiene afloramientos en el AA.HH. Cruz de Motupe el cual tiene un rumbo de NW-SE con un buzamiento 23SW. Se registra esta formación en la figura POG-CM-1, POG-CM-2 y POG-CM-3.

3.3.3. Depósito marino

Estos depósitos se encuentran en la bahía de ventanilla los cuales tienen un rumbo de sureste a noroeste, en los cuales se encuentran gravas de matriz clasto soportada que pueden alcanzar espesores de hasta 3 m, así también están constituidos de cantos redondeados y bloques de andesita, dacita y calizas (Mamani et al. 2021). Estos depósitos se generan por el cambio de las mareas, al estar ubicados en el cordón Litoral de Costa Azul, son de unas capas de arena de compacidad suelta a muy suelta, corresponde a la figura POG-RCM-3.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845

3.3.4. Depósito Eólico

Esta unidad litoestratigráfica constituye a los depósitos que se encuentran en el sector de la pampa Bello Horizonte (Pachacútec) y sus áreas colindantes. En estas zonas, se pueden apreciar grandes mantos de arenas de hasta 20 m de espesor. Estos depósitos se encuentran disectados por pequeñas quebradas con esporádicos depósitos fluviales. Así también, están asociados a pequeños depósitos de escombros (Mamani et al. 2021). Estos depósitos se generaron en el Holoceno Tardío por lo que no son muy consolidados, están conformados por arenas y finos y en menor medida gravas de pequeño diámetro. POG-CM-2.

3.3.5. Depósito antrópico

Esta unidad se emplaza sobre un médano emplazado sobre un macizo rocoso de intercalación volcánico sedimentaria, cuyos espesores son variables debido a la heterogeneidad del material que componen dichos depósitos. Al estar asentado sobre una hondonada estos depósitos pueden sufrir socavamiento por parte de los horizontes infrayacidos.

Figura N° 08 Formación Ventanilla (Arenisca alterada) AA.HH. Cruz de Motupe II



Fuente: POG-CM-1, Salida de Campo, 2023 (268041 – 8687694)

Figura N° 09 Vista de los depósitos cuaternarios y Formación Ventanilla



Fuente: POG-CM-2, Salida de Campo, 2023 (267898 – 8687635)

Figura N° 10 Afloramiento de las areniscas de la Fm. Ventanilla



Fuente: POG-CM-3, Salida de Campo, 2023 (268040 – 8687714)



Figura N° 11 Vista de los depósitos cuaternarios (alterados) en el AA.HH. Cruz de Motupe II



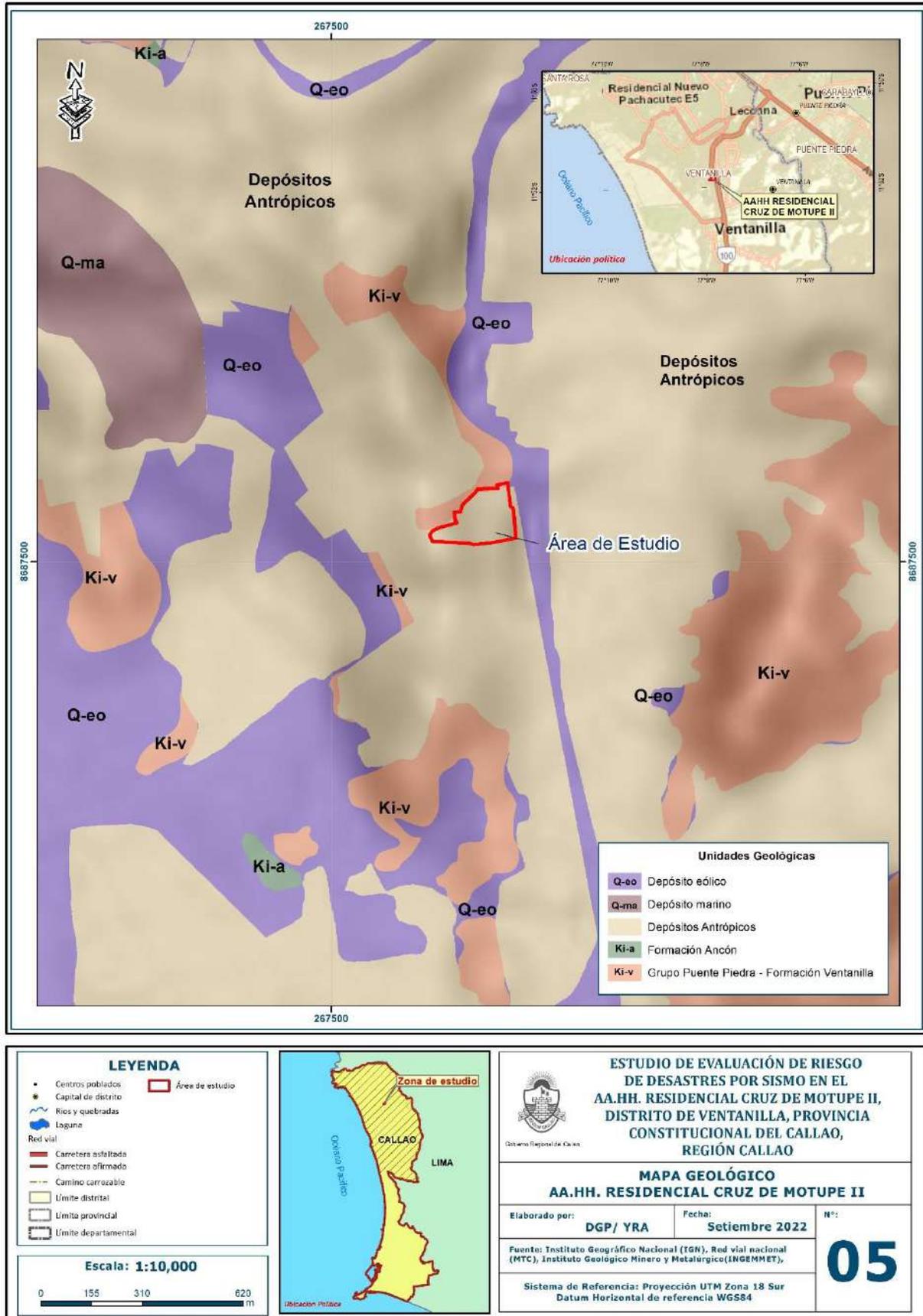
Fuente: POG-CM-4, Salida de Campo, 2023 (267897 – 8687680)


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 12. Mapa geológico del área de estudio.



Fuente: Elaboración Propia.

LESLY SPILLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



3.4. TIPOS DE SUELOS (Zonificación sísmica geotécnica E.030- 2003)

En el Perú, la construcción de obras civiles de cualquier envergadura debe considerar las indicaciones contenidas en el Reglamento Nacional de Construcción o Norma E-030 (2003). Básicamente, esta norma considera la clasificación de los suelos en función de sus propiedades mecánicas, espesor de estrato, período fundamental de vibración y velocidad de propagación de las ondas de corte. **Figura N° 13.**

Cuadro N° 13 Parámetros del suelo según la Norma E-030 (2003)

Tipo	Descripción	$T_p(S)$	S
S_1	Roca o suelos muy rígidos	0,4	1,0
S_2	Suelos intermedios	0,6	1,2
S_3	Suelos flexibles o con estratos de gran espesor	0,9	1,4
S_4	Condiciones excepcionales	*	*

3.4.1. Suelos Tipo S2

En esta zona se incluyen las áreas de terreno conformado por estratos superficiales de suelos granulares finos y suelos arcillosos con espesores que varían entre 3.0 y 10.0 m., subyaciendo a estos estratos se tiene grava aluvial o grava coluvial. Los periodos predominantes del terreno, determinados por las mediciones de micro trepidaciones, varían entre 0.3 y 0.5 s. Según la clasificación SUCS los estratos de los cuales componen estos tipos de son las Arenas con finos (**SM-SC**), con poca presencia de suelos con Grava (**GP-GC**), por lo que, son suelos poco rígidos.

3.4.2. Suelos Tipo S3

Esta zona está conformada, en su mayor parte, por depósitos de suelos finos y arenas de gran espesor en estado suelto. Los periodos predominantes encontrados en estos suelos varían entre 0.5 y 0.7 s; por lo que, su comportamiento dinámico ha sido tipificado como suelo Tipo S3 de la norma sismorresistente. Según su clasificación SUCS predominan las arenas y depósitos de finos (**SM-SC**), sin presencia de suelos Gravoso, por lo que, son suelos sueltos poco consolidados.

3.4.3. Suelos Tipo S4

Esta zona está conformada por depósitos de arenas eólicas de gran espesor, depósitos fluviales, depósitos marinos y suelos pantanosos. Los periodos predominantes encontrados en estos suelos son mayores que 0.7 s; por lo que, su comportamiento dinámico ha sido tipificado como suelo Tipo S4 de la norma sismorresistente. Según la clasificación SUCS, estos suelos están compuestos por arenas (>90%), con poca presencia de finos (**SC**).


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



3.4.4. Suelos Tipo S5

Están constituidas por áreas puntuales conformadas por depósitos de rellenos sueltos y desmontes heterogéneos que han sido colocados en depresiones naturales o excavaciones realizadas en el pasado. Estos depósitos espesores entre 5 y 15 m. Esta zona considera también a los rellenos sanitarios que en el pasado se encontraban fuera del área urbana y que, en la actualidad, han sido urbanizados. Al no ser de suelo natural y tener un carácter de relleno se le considera un **topsoil o relleno de cubierta**, el cual no se registra para un parámetro en la tabla SUCS.

3.4.5. Roca

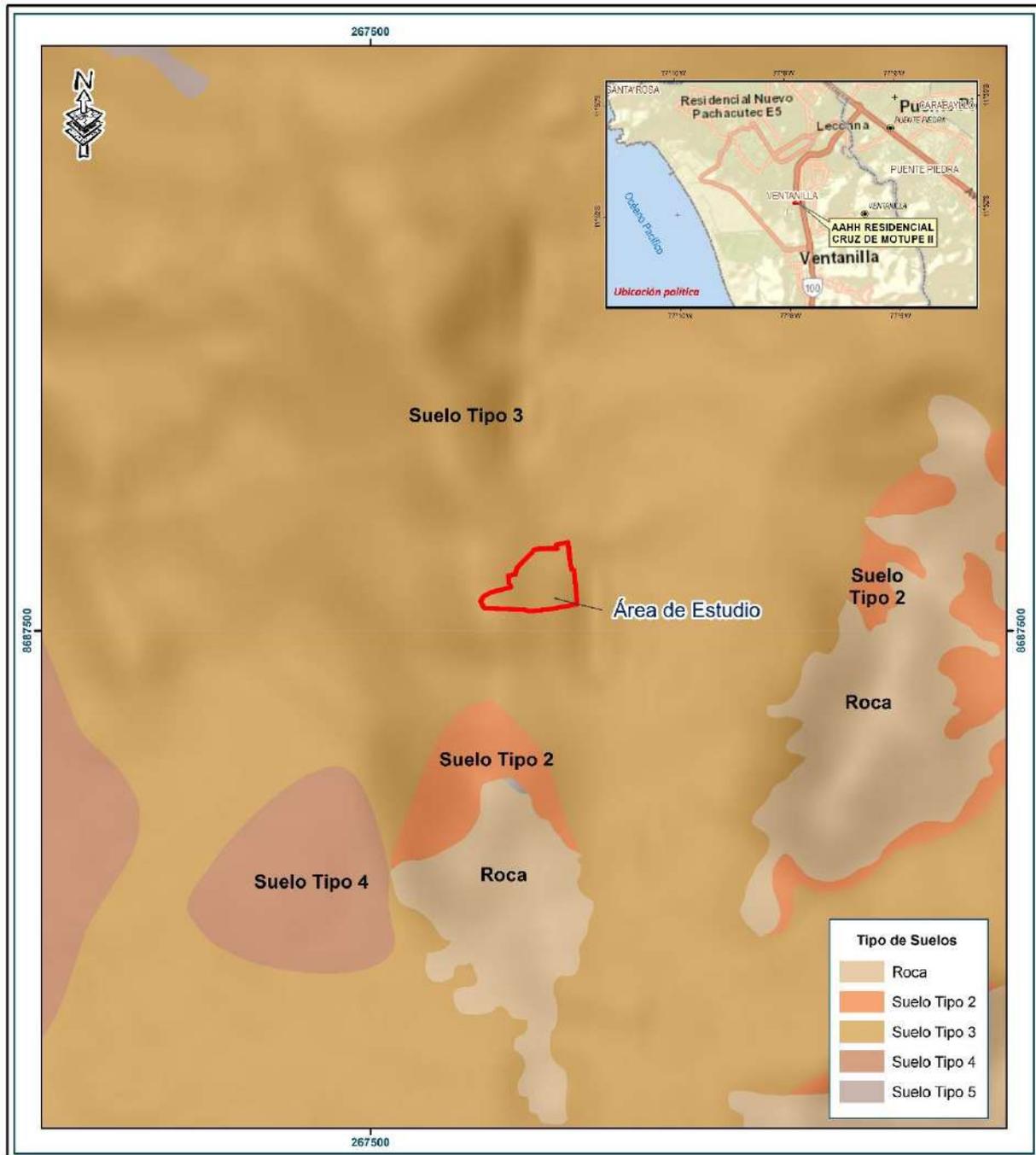
Afloramiento de macizo rocoso, con diversos parámetros según su origen, meteorización y composición.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 13. Mapa de Tipo de suelo del área de estudio.



<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros poblados ● Capital de distrito — Ríos y quebradas — Laguna Red vial — Carretera asfaltada — Carretera afirmada — Camino carrozable — Límite distrital — Límite provincial — Límite departamental 	<p>Ubicación Política</p>	<p>ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN EL AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO</p> <p>Gobierno Regional del Callao</p>
<p>Escala: 1:10,000</p>	<p>MAPA DE SUELOS AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II</p>	<p>Elaborado por: DGP/ YRA Fecha: Setiembre 2022 N°:</p>
<p>Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red vial nacional (MTC), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).</p>		<p>06</p>
<p>Sistema de Referencia: Proyección UTM Zona 18 Sur Datum Horizontal de referencia WGS84</p>		

Fuente: Elaboración Propia.

LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
 CIP N° 103845



3.5. CONDICIONES SÍSMICAS

A continuación, se describen los siguientes aspectos:

3.5.1. Sismicidad en la parte central del Perú

Silgado (1969, 1973, 1978 y 1992), hace una recopilación de datos sobre los principales eventos sísmicos ocurridos en el Perú desde el año 1513. Este trabajo constituye una fuente de información básica para el conocimiento de las intensidades sísmicas de los sismos históricos. Según esta información, los mayores terremotos registrados en la costa central del Perú son los de 1586, 1687 y de 1746, este último destruyó completamente la ciudad de Lima y generó un maremoto con olas de 15 a 20 m de altitud. Así mismo, se reporta que durante el período de 1513 a 1959, Lima fue destruida sucesivamente por un total de 15 terremotos (Silgado, 1978).

Del análisis de la información existente se deduce que, en la zona andina, existe poca información histórica. La mayor cantidad de información está referida a sismos ocurridos principalmente a lo largo de la costa centro y sur, debido probablemente a que en esta región se establecieron las ciudades más importantes después del siglo XVI. Se debe indicar que dicha actividad sísmica, tal como se reporta, no es totalmente representativa, ya que pueden haber ocurrido sismos importantes en regiones remotas, que no fueron reportados. Los sismos más importantes que afectaron la región y cuya historia se conocen son:

- El sismo del 9 de Julio de 1586, con intensidades de IX MMI en Lima y VI MMI en Ica.
- El sismo del 13 de noviembre de 1655, con intensidades de IX MMI en el Callao y VIII MMI en Lima.
- El sismo del 12 de mayo de 1664, con intensidades de X MMI en Ica, VIII MMI en Pisco y IV MMI en Lima.
- El sismo del 20 de octubre de 1687, con intensidades de IX MMI en Cañete, VIII MMI en Ica y VII MMI en Lima.
- El sismo del 10 de febrero de 1716, con intensidades de IX MMI en Pisco y V MMI en Lima.
- Sismo del 28 de octubre de 1746 a las 22:30 horas: Destrucción de casi la totalidad de casas y edificios en Lima y Callao. Intensidad de X (MMI) en Chancay y Huaral, IX -X (MMI) en Lima, Barranca y Pativilca.
- El sismo del 30 de marzo de 1828, con intensidad de VII MMI en Lima.
- El sismo del 04 de marzo de 1904, con intensidad de VII - VIII MMI en Lima.
- Sismo del 24 de mayo de 1940 a las 11:35 horas: Intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.
- El sismo del 17 de octubre de 1966, con intensidad VII MMI en Lima.
- El sismo del 03 de octubre de 1974, con intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.
- El sismo del 18 de abril de 1993, con intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.
- El 15 de agosto del 2007 ocurrió un sismo con origen en la zona de convergencia de las placas, el cual fue denominado como “el sismo de Pisco” debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de la ciudad de Pisco. Este sismo tuvo una magnitud de momento sísmico $M_w=7.9$ de acuerdo al Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el National Earthquake Center (NEIC). El sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad de Pisco (aproximadamente el 80%) y menor en las localidades aledañas, llegándose a evaluar una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM) en las localidades de Pisco, Chíncha y Cañete, V y VI en la ciudad de Lima. VI en las localidades de Yauyos (Lima), Huaytará de Huaraz y localidades de Canta,


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPREDJ
CIP N° 103845



Puquio, Chala. Este sismo produjo un tsunami que se originó frente a las localidades ubicadas al sur de la península de Paracas, y una licuación generalizada en un área de más de 3Km de longitud por 1.0 Km de ancho en las zonas de Canchamaná y Tambo de Mora en Chincha.

Por tanto, se concluye que, de acuerdo a la historia sísmica del área de estudio, en los últimos 400 años han ocurrido sismos con intensidades de hasta IX.

3.5.2. Análisis de posible sismo en Lima

En base a las investigaciones realizadas por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) sobre el pronóstico y características del posible sismo que podría afectar al borde occidental de la región central del Perú; en base a estudios recientes realizados usando datos de GPS, provenientes de estaciones de monitoreo instaladas en zonas costeras, han permitido recolectar información sobre la dinámica de las placas tectónicas y con ella, identificar la ubicación de las zonas que no experimentan movimiento, lo cual explicaría la ausencia de sismicidad debido al proceso de acumulación de deformación y energía que sería liberada con la ocurrencia de un sismo de gran magnitud. En este caso, las zonas son conocidas como “zonas de acoplamiento sísmico máximo”.

La técnica antes descrita ha permitido identificar la presencia de áreas de acoplamiento sísmico máximo o aspereza sobre la superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, coincidiendo su ubicación con las áreas con ausencia de sismicidad. Frente al departamento de Lima, la aspereza tiene un área de 400x150 km², cuyo desplazamiento a producirse y la energía a liberarse podría dar origen a un sismo con magnitud igual o mayor a 8.5 Mw y los registros de aceleración teóricos para las áreas urbanas de Lima Metropolitana y El Callao, y los resultados sugieren que ambas podrían ser afectadas con aceleraciones superiores a 500 cm/s² (sacudimiento del suelo).

Lagunas sísmicas

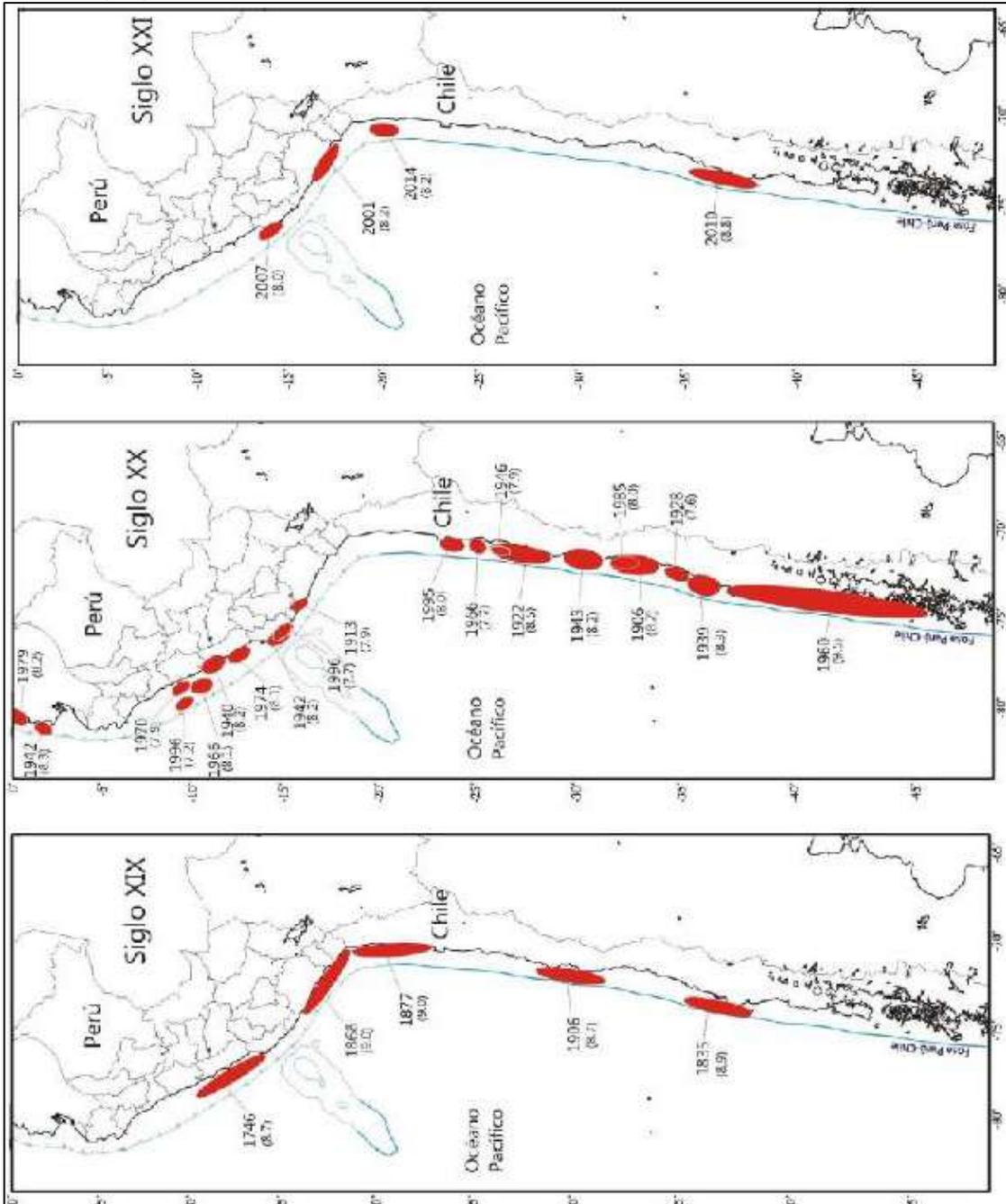
Considera aquellas zonas que en el pasado han experimentado la ocurrencia de grandes sismos y que, a la fecha, después de haber transcurrido varias décadas o siglos, estos aún no se repiten, situación temporal que incrementa su probabilidad de ocurrencia. Para el caso del borde occidental del Perú, existen estudios iniciales propuestos por Kelleher (1972), Kelleher y McCann (1976), McCann et al. (1979), Nishenko (1985), Kagan y Jacson (1991) utilizando la información histórica. Posteriormente, Tavera y Bernal (2005) recopilan y actualizan la información sobre las áreas de ruptura asociadas a la ocurrencia de grandes sismos en el borde occidental del Perú y Chile, y sus resultados se muestran a continuación:

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154347

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 14. Borde occidental de Perú y Chile, y distribución de áreas de ruptura y lagunas sísmicas durante los siglos XIX, XX y XXI. La magnitud de los sismos está expresada en la escala de magnitud momento (Mw).



Tavera y Bernal, 2005).

De acuerdo al gráfico anterior, en la región central del borde occidental del Perú se ha identificado la presencia de una laguna sísmica que viene acumulando energía desde el año 1746 (273 años a la fecha). Los sismos ocurridos en los años 1940, 1966, 1974 y 2007 (magnitudes iguales o menores a 8,0 Mw), habrían liberado parcialmente la energía acumulada, restando por liberarse cerca del 70% de esta energía. Para la región sur, la laguna sísmica viene del año 1868 (148 años a la fecha), fecha en que ocurrió el sismo de mayor magnitud que afectó esta región y aún no se repite. El sismo del 2001 (8,2 Mw) habría liberado parte de la energía acumulada en esta región (~60%). Para la región norte del Perú, no existe información histórica sobre grandes sismos, tan solo se menciona al

LESLY SABELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



ocurrido en el año 1619 como uno de los mayores, pero no se puede afirmar si falta información o es que realmente no es frecuente la ocurrencia de sismos de gran magnitud en esta región. Para la región norte de Chile, la laguna sísmica está presente desde el año 1877 (139 años a la fecha), siendo el único evento sísmico histórico identificado para esta región. Los recientes sismos ocurridos en los años 2014 y 2015 (8.0 Mw) habrían liberado parte de la energía que se venía acumulando en esta región.

Identificación de áreas de acoplamiento máximo

Con el desarrollo de la instrumentación geofísica, los nuevos equipos GPS (Global Positioning System) son capaces de registrar con precisión los desplazamientos mínimos de la corteza terrestre. Por otro lado, se han propuesto nuevas metodologías de investigación que han permitido utilizar dicha información en el pronóstico de sismos de gran magnitud con bastante éxito a nivel mundial. Debe entenderse que, dentro del proceso de colisión de placas, la Sudamericana se desplaza milimétricamente sobre la de Nazca en dirección Oeste (hacia el mar). En este contexto, si las placas no se desplazan se asume que ellas están trabadas y por ende acumulando deformación y esfuerzos que se liberaran instantáneamente cuando sobrepasan el límite de resistencia de las placas al desplazamiento.

Entonces, al saber dónde están las placas trabadas, es conocer dónde ocurrirán los próximos sismos. Pero este escenario solo es válido para sismos que puedan presentar magnitudes superiores a 7.0 Mw debido a que se requiere mayor tiempo de acumulación de esfuerzos, por ende, pueden ser visibles e identificados en el tiempo. Para sismos de menor magnitud, no es posible debido a que los desplazamientos son al milímetro y requieren minutos como periodos de tiempo.

Al aplicar la metodología antes descrita, Villegas-Lanza et al. (2016), a través de un estudio integral para todo el borde costero del Perú, utilizando información de GPS recolectados hasta el año 2015, como parte de proyectos en cooperación con la Universidad de Nice (Francia). Se aprecia que, los resultados obtenidos permiten tener una mejor visión de las principales asperezas o zonas de acoplamiento sísmico existente en este momento en el borde occidental del Perú:

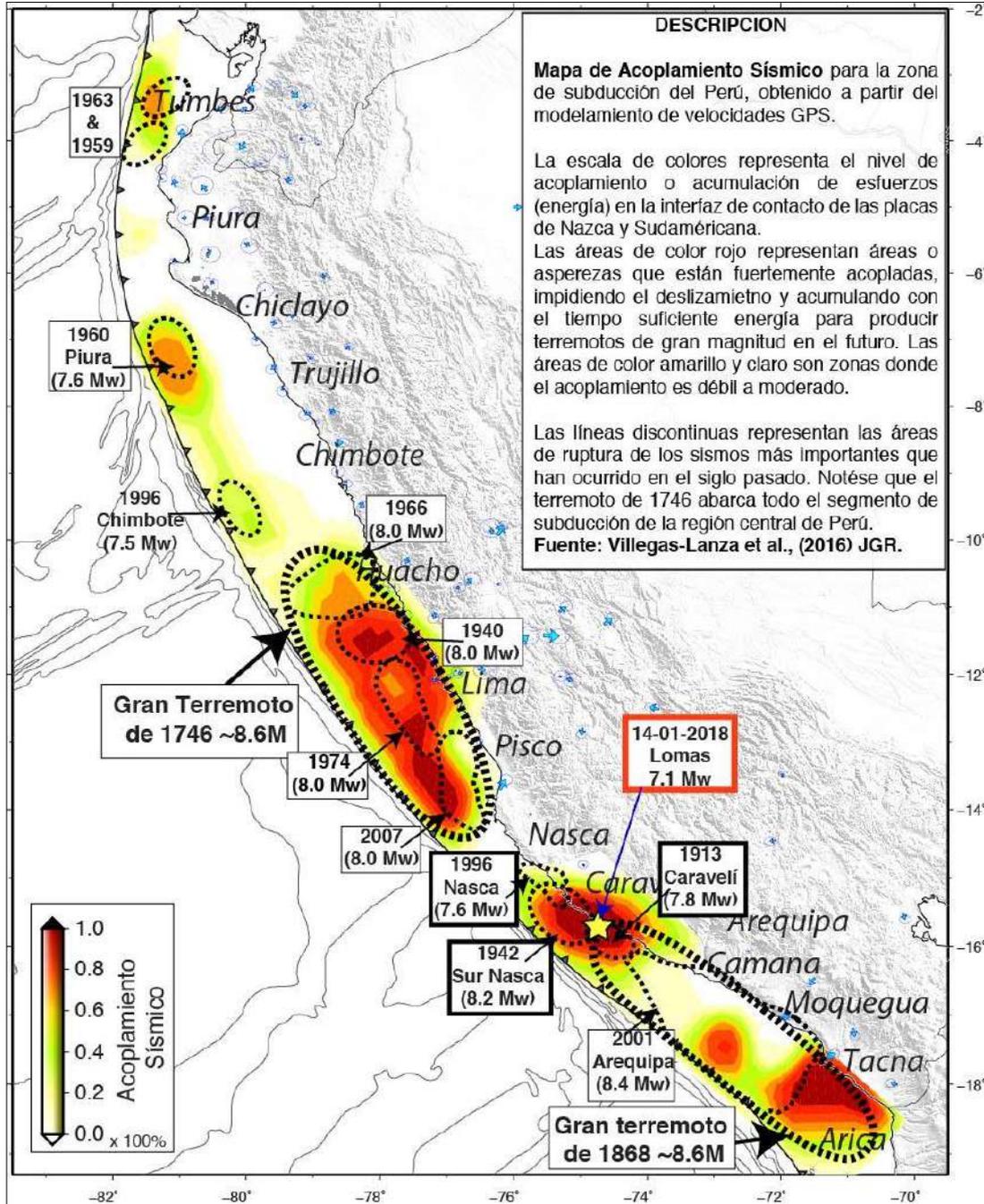
- Región Norte (B-1), los vectores de desplazamiento indican el retroceso de la placa continental con una velocidad del orden de 4 mm/año. Esta velocidad muy baja podría ser debido a que el proceso de fricción de placas no está del todo acoplado, por lo tanto, existe una probabilidad muy baja de que se produzca en la región un sismo de gran magnitud. La inversión de los datos, permite identificar la presencia de una pequeña aspereza ubicada cerca de la fosa y que podría dar origen a un sismo de magnitud 7.0 Mw con la consecuente ocurrencia de un tsunami que llegaría a la zona costera en un margen de tiempo mayor a 1 hora, pudiendo causar daños, tal como ocurrió con el sismo y tsunamis de febrero de 1996.
- Región Central (B-2), aspereza de gran tamaño y cuyo eje mayor abarca desde la localidad de Huacho (Lima) por norte hasta Pisco (Ica) por el Sur, sobre una longitud de aproximadamente 400 km, siendo el área de mayor tamaño ubicada en el extremo norte de la aspereza. Esta zona de acoplamiento sísmico podría dar origen a un sismo de magnitud mayor a 8.5 Mw, similar al sismo ocurrido en el año 1746.
- Región Sur (B3 y B4): de estas asperezas, la ubicada al sur de la ciudad de Nazca podría dar origen a un sismo de magnitud 7.5 Mw y correspondería al sismo ocurrido en el año 1913. Por otro lado, la aspereza que se encuentra frente a la costa de a la costa de Moquegua-Tacna, sería el remanente del sismo ocurrido en el año 2001


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845

y en conjunto, tendrían relación con el sismo ocurrido en el año 1868. Esta aspereza daría origen a un sismo de magnitud probable de 8.0 a 8.5 Mw.

Figura N° 15. Distribución espacial de zonas de acoplamiento sísmico máximo (asperezas) en el borde occidental del Perú.

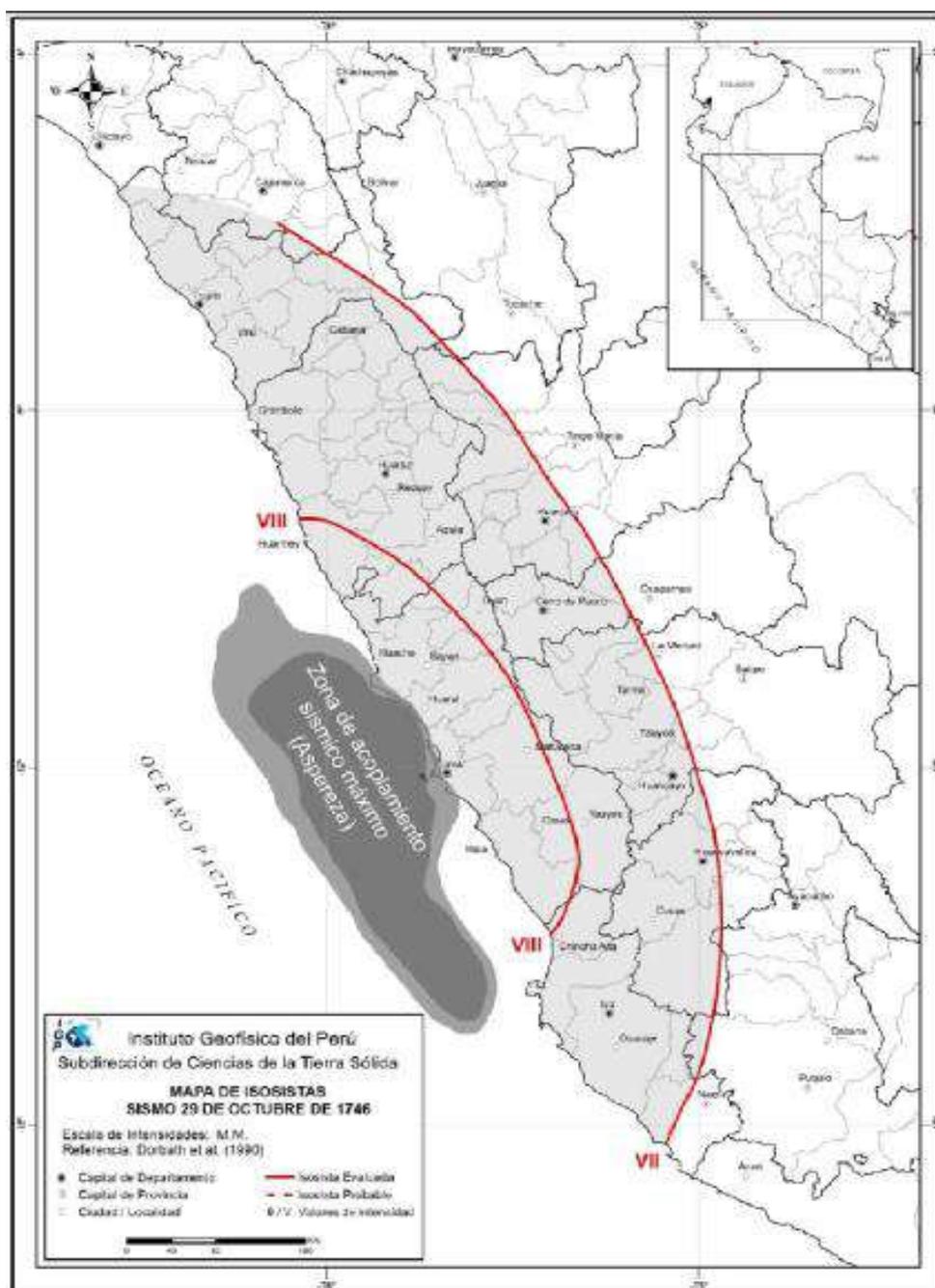


Villegas-Lanza et al. 2016

Al producirse el sismo pronosticado, en base a los resultados obtenidos con información sísmica y de GPS, los suelos de Lima Metropolitana y El Callao podrían soportar niveles de sacudimiento superiores de 500 cm/seg², estando estos valores dentro de la isosista de intensidad IX (MM) propuesto por Silgado (1978) para el sismo ocurrido en el año 1746. Esta correlación entre aceleraciones e intensidades es coherente con las escalas propuestas por el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) y el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Por otro lado, se puede aceptar que la zona de acoplamiento sísmico o asperiza identificada para la región central del Perú, correspondería al sismo repetitivo del ocurrido en esta región en el año de 1746; por lo tanto, este debería por lo menos generar los mismos valores de intensidad en la zona costera de esta región. Debido a ello, se ha considerado el mapa de isosistas propuesto por Dorbath et al (1990) para el sismo de 1746 y la asperiza propuesta por Villegas-Lanza et al (2016). Por otro lado, de acuerdo a la experiencia de daños observados en viviendas y población, después de ocurridos los sismos de Arequipa (2001) y Pisco (2007), se puede concluir que estos se han producido en gran porcentaje hasta niveles de intensidad VII, según la escala de Mercalli Modificada (MM).

Figura N°16: Mapa de isosistas del sismo de 1746 según Dorbath et al (1990).



Tavera et al. 2016

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



El área en gris corresponde a la Zona de acoplamiento sísmico máximo según Villegas-Lanza et al (2016). En gris claro, el área correspondiente a la intensidad VI (MM).

3.5.3. Magnitud del sismo en Lima

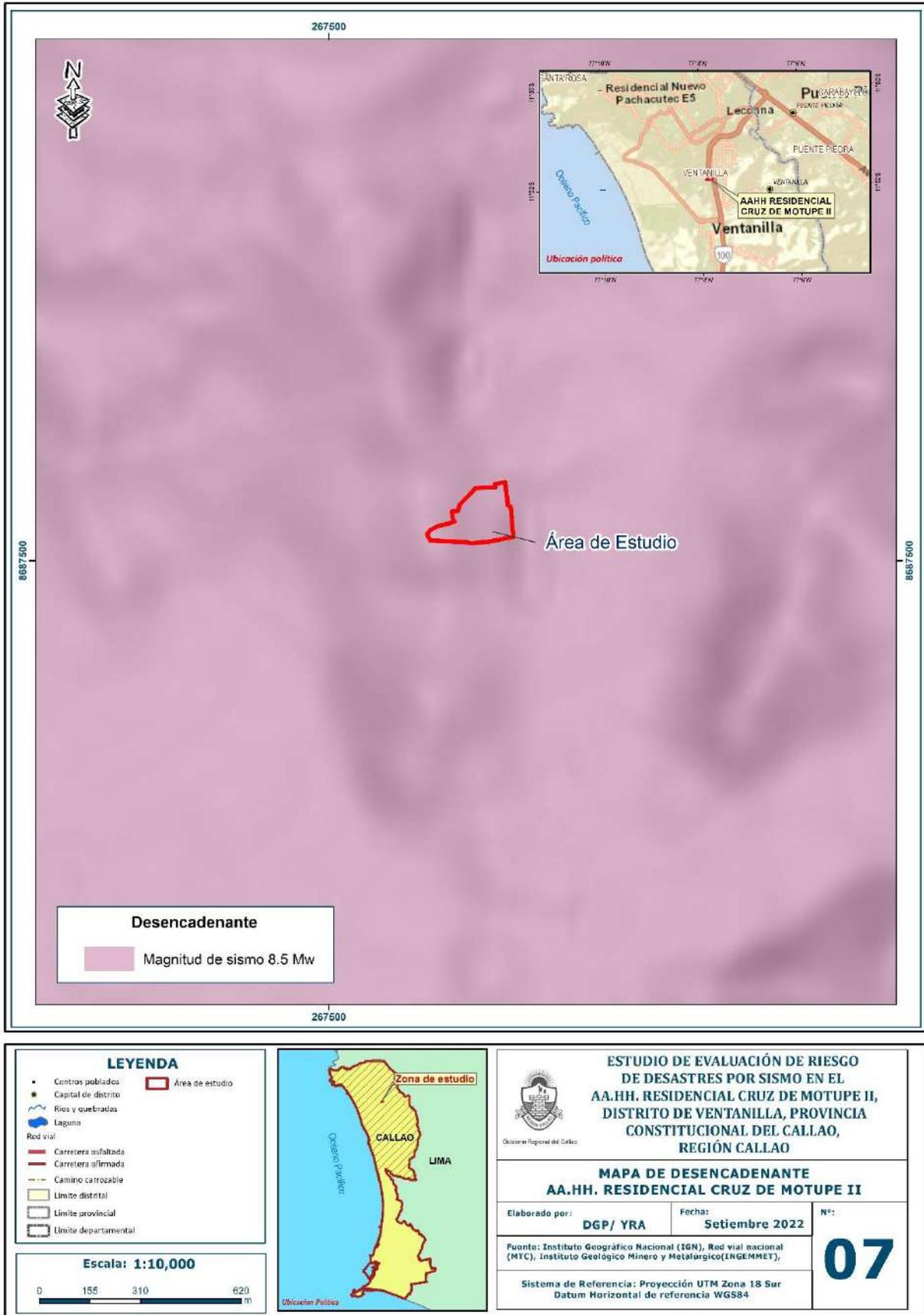
En base al análisis histórico de los sismos ocurridos en el territorio peruano descritos anteriormente se ha determinado que en Lima podría ocurrir un sismo de magnitud 8.5 Mw, **Figura N° 17**.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 17. Mapa del factor desencadenante.



Fuente: Elaboración propia.

LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELLO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
 CIP N° 103845

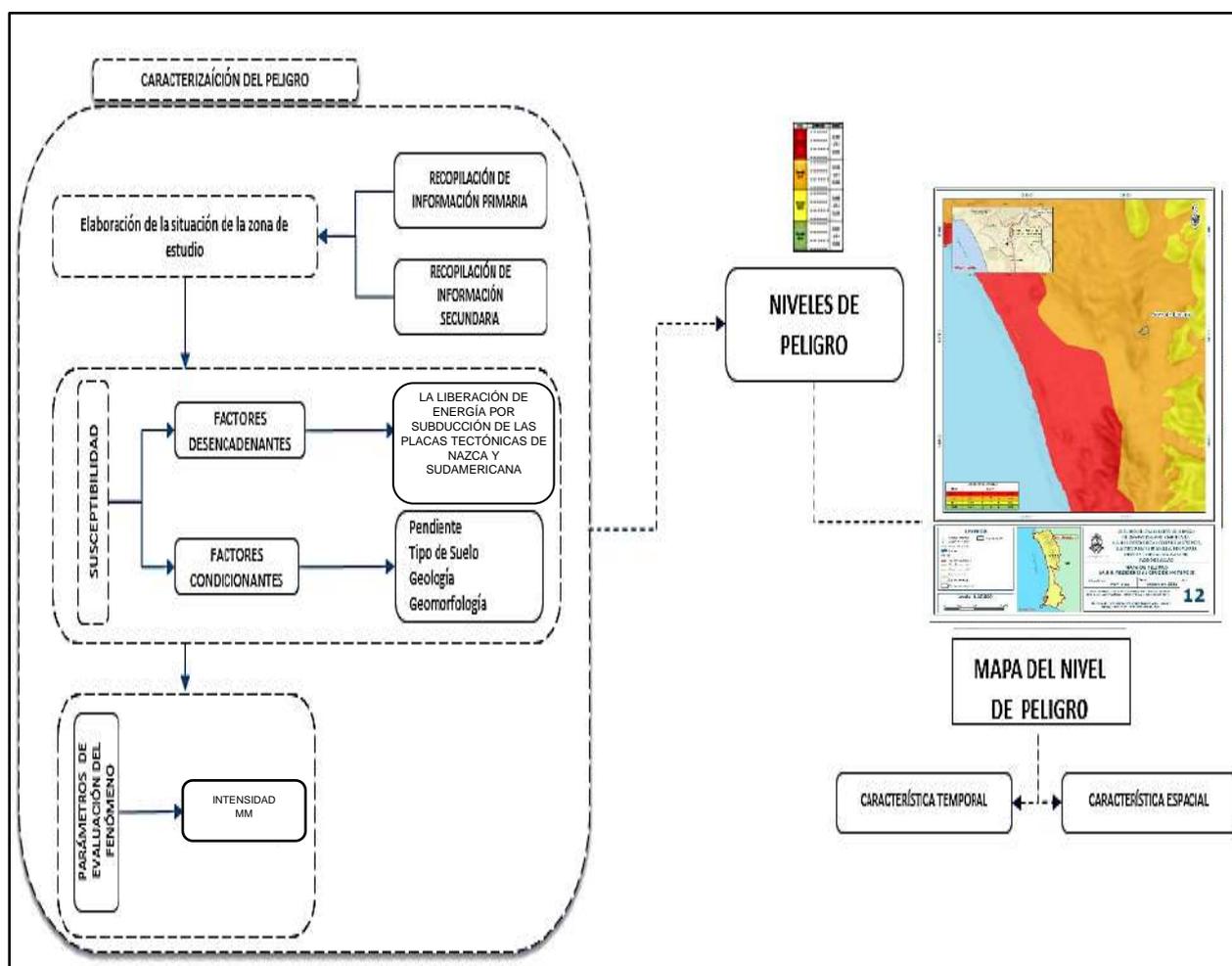
CAPÍTULO IV: DETERMINACIÓN DEL PELIGRO

A continuación, se detalla la metodología empleada para la determinación del peligro:

4.1. METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE PELIGRO:

Para determinar los niveles de peligros ante la ocurrencia de sismos, se tuvo en cuenta los procedimientos establecidos en el Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales – 2da versión, realizándose los siguientes pasos:

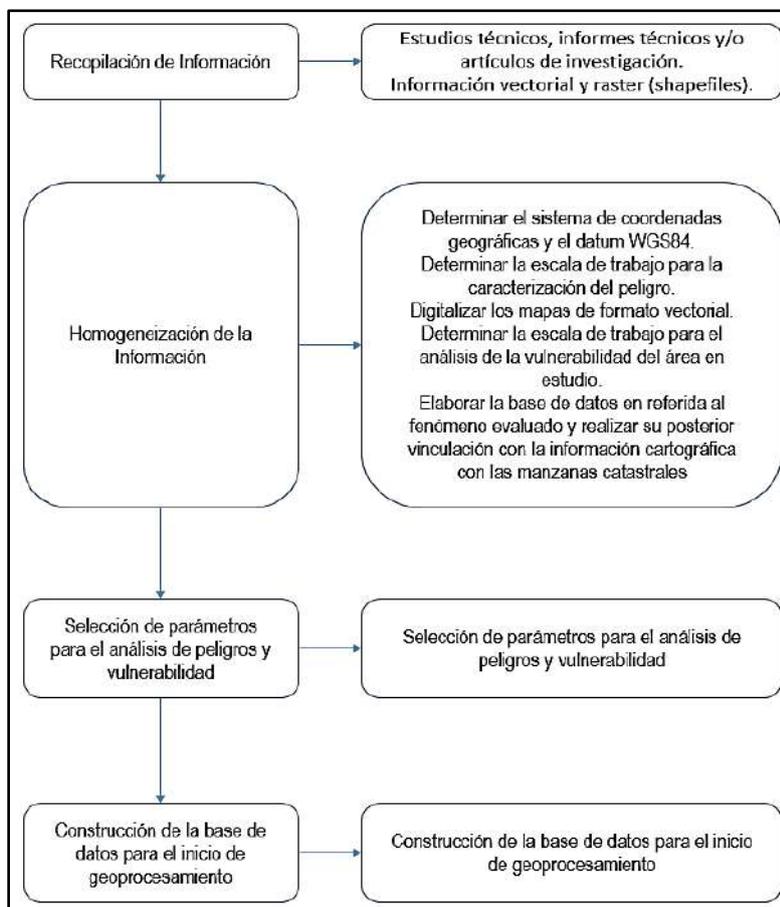
Gráfico N° 12. Metodología para determinar el nivel de peligro.



Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión.

4.2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:

Gráfico N° 13. Flujograma general del proceso de análisis de información.



Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión.

Se recopiló información disponible: Estudios publicados por entidades técnico científicas de acuerdo a sus competencias (INGEMMET, IGP, CISMID, entre otros), información histórica, estudio de peligros, cartografía, topografía, hidrología, sismicidad, geología y geomorfología del área de estudio para evaluar el fenómeno sismos.

4.3. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO:

Para identificar y caracterizar el peligro, además de la información generada por las entidades técnicas - científicas, se ha realizado un cartografiado en campo para identificar los principales peligros de origen natural que podrían afectar el área de estudio. Ante ello, es importante precisar lo siguiente:

- El peligro a evaluar es por: Sismo.
- El área de estudio pertenece al Cinturón del Fuego del Pacífico, debido a ello presenta intensa actividad sísmica, cuyas condiciones de peligro del área de estudio se basan en los eventos sísmicos que ocurrieron a través del tiempo, los cuales afectaron los medios de vida de los pobladores e infraestructura de los AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II del distrito de Ventanilla.

4.4. CARACTERIZACION DEL PELIGRO:

El departamento de Lima, se encuentra en una zona sísmica muy activa, debido a su cercanía a la principal fuente sismogénica del territorio peruano (zona de subducción entre las placas de Nazca y Sudamericana), debido a ello, la ocurrencia de eventos sísmicos constituye uno de los principales peligros de origen natural que podrían afectar las provincias de Lima y el Callao, con sus respectivos distritos, entre los cuales se encuentra el área de estudio.

Asimismo, se hace de conocimiento que, la información generada por el Instituto Geofísico del Perú indica que en el escenario sísmico que podría ocurrir en el departamento de Lima podría alcanzar una magnitud de 8.5 Mw e intensidad de VII a VIII en la escala de Mercalli Modificada, siendo fundamental reconocer las principales características físicas del área de estudio (tipos de suelos, geomorfología, geología y pendientes), a fin de determinar los niveles de peligro que podrían generarse ante la ocurrencia del sismo en mención.

Cuadro N° 13. Identificación de los peligros.

Generación de peligro	Peligro	Condición
Geodinámica interna	SISMO	Proceso de subducción de las placas de nazca (oceánica) y la sudamericana continental

Fuente: Elaboración propia.

4.5. PONDERACION DEL PARÁMETRO DEL PELIGRO:

El peligro de esta zona de estudio se contextualiza en la ocurrencia del sismo en las costas de Lima, donde ocurre el proceso de subducción de la placa de Nazca debajo de la Sudamericana; y la interacción con los factores condicionantes geología, geomorfología y suelos, susceptible a dicho evento.

a) Parámetro de evaluación:

El parámetro de evaluación considerado es la intensidad (Intensidad de Mercalli Modificada) originada ante la ocurrencia de un sismo de magnitud momento (Mw) igual a 8.5, según el estudio de escenario sísmico del Instituto Geofísico del Perú (IGP), dicho sismo produciría una intensidad máxima de VIII, para la obtención de los pesos ponderados de este parámetro de evaluación, se utilizó el proceso de análisis jerárquico, los resultados obtenidos son los siguientes:

Cuadro N° 14. Matriz de comparación de pares del parámetro de evaluación intensidad del sismo.

INTENSIDAD DE SISMO (ESCALA MM)	> IX	VII - IX	V - VII	III - V	< III	VECTOR DE PRIORIZACIÓN
> IX	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00	0.494
VII - IX	0.333	1.00	3.00	5.00	7.00	0.254
V - VII	0.200	0.333	1.000	4.00	6.00	0.149
III - V	0.143	0.200	0.250	1.000	4.000	0.071
< III	0.111	0.143	0.167	0.250	1.000	0.032
SUMA	1.79	4.68	9.42	17.25	27.00	1.00

Fuente: Elaboración propia.



Cuadro N° 15. Matriz de normalización del parámetro de evaluación intensidad

INTENSIDAD DE SISMO (ESCALA MM)	> IX	VII - IX	V - VII	III - V	< III
> IX	0.455	0.496	0.439	0.435	0.353
VII - IX	0.227	0.248	0.293	0.261	0.294
V - VII	0.152	0.124	0.146	0.174	0.176
III - V	0.091	0.083	0.073	0.087	0.118
< III	0.076	0.050	0.049	0.043	0.059

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro de evaluación intensidad escala de Mercalli Modificada.

IC	0.099
RC	0.089

4.6. SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO

Para la evaluación de la susceptibilidad del área de estudio se consideraron los siguientes factores:

Cuadro N° 16. Matriz para el análisis de la susceptibilidad.

FACTOR DESENCADÉNATE	FACTORES CONDICIONANTES			
LIBERACIÓN DE ENERGÍA POR SUBDUCCIÓN DE LAS PLACAS TECTÓNICAS DE NAZCA Y SUDAMERICANA	TIPO DE SUELOS (E.030)	GEOMORFOLOGIA	GEOLOGIA	PENDIENTES

Fuente: Elaboración propia.

4.6.1. ANÁLISIS DEL FACTOR DESENCADENANTE:

Para evaluar el peligro por ocurrencia de sismos en el área de estudio se ha como factor desencadenante la liberación de energía por subducción de las placas tectónicas de nazca y sudamericana, para poder cuantificar este factor se ha considerado la magnitud del sismo, la cual se encuentra expresada en la escala magnitud momento (Mw), debido a que esta escala **representa la cantidad de energía liberada por el sismo** y constituye la única forma de cuantificar el evento sísmico. Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro del factor desencadenante, se utilizó el proceso de análisis jerárquico:

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



a) **Parámetro desencadenante: Magnitud del sismo**

Cuadro N° 16. Matriz de comparación de pares del factor desencadenante (magnitud del sismo).

MAGNITUD DE SISMO (Mw)	> 9.0	7.1 - 9.0	6.1 - 7.0	4.1 - 6.0	< 4	VECTOR DE PRIORIZACIÓN
> 9.0	1.000	2.000	3.000	5.000	6.000	0.435
7.1 - 9.0	0.500	1.000	2.000	3.000	5.000	0.265
6.1 - 7.0	0.333	0.500	1.000	2.000	3.000	0.154
4.1 - 6.0	0.200	0.333	0.500	1.000	2.000	0.090
< 4	0.167	0.200	0.333	0.500	1.000	0.055
SUMA	2.200	4.033	6.833	11.500	17.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 17. Matriz de normalización del factor desencadenante

MAGNITUD DE SISMO (Mw)	> 9.0	7.1 - 9.0	6.1 - 7.0	4.1 - 6.0	< 4
> 9.0	0.455	0.496	0.439	0.435	0.353
7.1 - 9.0	0.227	0.248	0.293	0.261	0.294
6.1 - 7.0	0.152	0.124	0.146	0.174	0.176
4.1 - 6.0	0.091	0.083	0.073	0.087	0.118
< 4	0.076	0.050	0.049	0.043	0.059

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el factor desencadenante

IC	0,011
RC	0,010

4.6.2. ANÁLISIS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES:

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros de los factores condicionantes, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) **Factor condicionante Tipo de suelos**

Según la zonificación sísmica geotécnica realizada por el Cismid se han priorizado los descriptores, considerando aquellos tipos de suelo que tienen condiciones geotécnicas y de cimentación más desfavorables, considerando como base la norma técnica sismo – resistente E.030 como los que representan mayor nivel de peligro, cuyo detalle se muestra a continuación:

LESLY STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
 CIP N° 103845



Cuadro N° 18. Matriz de comparación de pares del parámetro condicionante tipo de suelos.

TIPOS DE SUELOS (SUSC)	SUELO TIPO S2	SUELO TIPO S3	SUELO TIPO S4	SUELO TIPO S5	ROCA	VECTOR PRIORIZACIÓN
SUELO TIPO S2	1.000	2.000	4.000	6.000	8.000	0.445
SUELO TIPO S3	0.500	1.000	3.000	5.000	7.000	0.297
SUELO TIPO S4	0.250	0.333	1.000	3.000	5.000	0.147
SUELO TIPO S5	0.167	0.200	0.333	1.000	3.000	0.073
ROCA	0.125	0.143	0.200	0.333	1.000	0.037
SUMA	2.042	3.676	8.533	15.333	24.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 19. Matriz de normalización del parámetro condicionante tipo de suelos.

TIPOS DE SUELOS (SUSC)	SUELO TIPO S2	SUELO TIPO S3	SUELO TIPO S4	SUELO TIPO S5	ROCA
SUELO TIPO S2	0.490	0.544	0.469	0.391	0.333
SUELO TIPO S3	0.245	0.272	0.352	0.326	0.292
SUELO TIPO S4	0.122	0.091	0.117	0.196	0.208
SUELO TIPO S5	0.082	0.054	0.039	0.065	0.125
FM. ROCA	0.061	0.039	0.023	0.022	0.042

Fuente: Elaboración Propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro tipo de suelos

IC	0,047
RC	0,042

b) Factor condicionante Unidades Geomorfológicas

Las unidades geomorfológicas se han clasificado de la siguiente manera, considerando que la zonas más elevadas y saturadas presentan mayor susceptibilidad a la ocurrencia del sismo:

Cuadro N° 20. Matriz de comparación de pares del factor condicionante unidades geomorfológicas.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	costa emergente o de regresión reciente (C-e)	mantos de arena (m-a)	Colinas (Col)	colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)	llanura o planicie aluvial (P-al)	VECTOR DE PRIORIZACIÓN
costa emergente o de regresión reciente (C-e)	1.000	2.000	3.000	4.000	8.000	0.441
mantos de arena (m-a)	0.500	1.000	2.000	3.000	4.000	0.254
Colinas (Col)	0.333	0.500	1.000	2.000	3.000	0.155
colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)	0.250	0.333	0.500	1.000	2.000	0.095
llanura o planicie aluvial (P-al)	0.125	0.250	0.333	0.500	1.000	0.054

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



SUMA	2.208	4.083	6.833	10.500	18.000	1.000
-------------	-------	-------	-------	--------	--------	-------

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 21. Matriz de normalización del parámetro unidades geomorfológicas.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	costa emergente o de regresión reciente (C-e)	mantos de arena (m-a)	Colinas (Col)	colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)	llanura o planicie aluvial (P-al)
costa emergente o de regresión reciente (C-e)	0.453	0.490	0.439	0.381	0.444
mantos de arena (m-a)	0.226	0.245	0.293	0.286	0.222
Colinas (Col)	0.151	0.122	0.146	0.190	0.167
colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)	0.113	0.082	0.073	0.095	0.111
llanura o planicie aluvial (P-al)	0.057	0.061	0.049	0.048	0.056

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro unidades geomorfológicas

IC	0,009
RC	0,008

c) Factor condicionante unidades geológicas

Se ha considerado que las zonas de mayor pendiente serían más afectadas, debido a que conformarían zonas de ladera:

Cuadro N° 22. Matriz de comparación de pares del factor condicionante unidades geológicas.

UNIDADES GEOLÓGICAS	deposito marino (Q-ma)	deposito antrópico	deposito eólico (Q-eo)	formación ancón (Ki-a)	formación ancón (Ki-a)	VECTOR DE PRIORIZACIÓN
deposito marino (Q-ma)	1.000	3.000	5.000	7.000	9.000	0.509
deposito antrópico	0.333	1.000	3.000	5.000	7.000	0.265
deposito eólico (Q-eo)	0.200	0.333	1.000	2.000	4.000	0.117
formación ancón (Ki-a)	0.143	0.200	0.500	1.000	3.000	0.073
formación ancón (Ki-a)	0.111	0.143	0.250	0.333	1.000	0.036
SUMA	1.787	4.676	9.750	15.333	24.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 23. Matriz de normalización del parámetro unidades geológicas.

LESLY STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
 CIP N° 103845



UNIDADES GEOLÓGICAS	deposito marino (Q-ma)	deposito antrópico	deposito eólico (Q-eo)	formación ancón (Ki-a)	formación ancón (Ki-a)
deposito marino (Q-ma)	0.560	0.642	0.513		0.375
deposito antrópico	0.187	0.214	0.308	0.326	0.292
deposito eólico (Q-eo)	0.112	0.071	0.103	0.130	0.167
formación ancón (Ki-a)	0.080	0.043	0.051	0.065	0.125
formación ancón (Ki-a)	0.062	0.031	0.026	0.022	0.042

Fuente: Elaboración propia.

d) Factor condicionante pendientes

Se ha considerado que las zonas de mayor pendiente serían más afectadas, debido a que conformarían zonas de ladera:

Cuadro N° 24. Matriz de comparación de pares del factor condicionante pendiente.

PENDIENTE	> 35.00°	25.00° - 35.00°	15.00° - 25.00°	5.00° - 15.00°	< 5.00°	VECTOR DE PRIORIZACIÓN
> 35.00°	1.000	3.000	4.000	6.000	7.000	0.482
25.00° - 35.00°	0.333	1.000	3.000	4.000	6.000	0.265
15.00° - 25.00°	0.250	0.333	1.000	2.000	4.000	0.133
5.00° - 15.00°	0.167	0.250	0.500	1.000	2.000	0.074
< 5.00°	0.143	0.167	0.250	0.500	1.000	0.045
SUMA	1.893	4.750	8.750	13.500	20.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 25. Matriz de normalización del factor condicionante pendiente.

PENDIENTE	> 35.00°	25.00° - 35.00°	15.00° - 25.00°	5.00° - 15.00°	< 5.00°
> 35.00°	0.528	0.632	0.457	0.444	0.350
25.00° - 35.00°	0.176	0.211	0.343	0.296	0.300
15.00° - 25.00°	0.132	0.070	0.114	0.148	0.200
5.00° - 15.00°	0.088	0.053	0.057	0.074	0.100
< 5.00°	0.075	0.035	0.029	0.037	0.050

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el factor condicionante pendiente

IC	0.039
RC	0.035


 LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547


 ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
 CIP N° 103845



e) Análisis de los parámetros de los factores condicionantes:

A continuación, se detallan los pesos de los factores condicionantes considerados en el presente informe para la determinación del peligro, ante la ocurrencia de un sismo de magnitud 8.5 Mw en las inmediaciones del área de estudio:

Cuadro N° 26. Matriz de comparación de pares de los factores condicionantes.

FACTORES CONDICIONANTES	TIPOS DE SUELOS	GEOMORFOLOGÍA	GEOLOGÍA	PENDIENTES	VECTOR PRIORIZACIÓN
TIPOS DE SUELOS	1.000	3.000	4.000	7.000	0.540
GEOMORFOLOGÍA	0.333	1.000	3.000	5.000	0.272
GEOLOGÍA	0.250	0.333	1.000	3.000	0.131
PENDIENTES	0.143	0.200	0.333	1.000	0.057
SUMA	1.726	4.533	8.333	16.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 27. Matriz de normalización de los factores condicionantes

FACTORES CONDICIONANTES	TIPOS DE SUELOS	GEOMORFOLOGÍA	GEOLOGÍA	PENDIENTES
TIPOS DE SUELOS	0.579	0.662	0.480	0.438
GEOMORFOLOGÍA	0.193	0.221	0.360	0.313
GEOLOGÍA	0.145	0.074	0.120	0.188
PENDIENTES	0.083	0.044	0.040	0.063
SUMA	1.000	1.000	1.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para los factores condicionantes

IC	0,040
RC	0,045

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



3.1. ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Los elementos expuestos inmersos en el ámbito de estudio corresponden, principalmente a viviendas, las cuales han sido identificadas a través de la inspección de campo realizada en el área de estudio, a continuación, se brinda detalles:

Cuadro N° 28. Población expuesta.

Elemento expuesto	Cantidad	Unidad de medida
Población	1212	habitantes

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 29. Viviendas expuestas.

Elemento expuesto	Cantidad	Unidad de medida
Viviendas	209	unidades

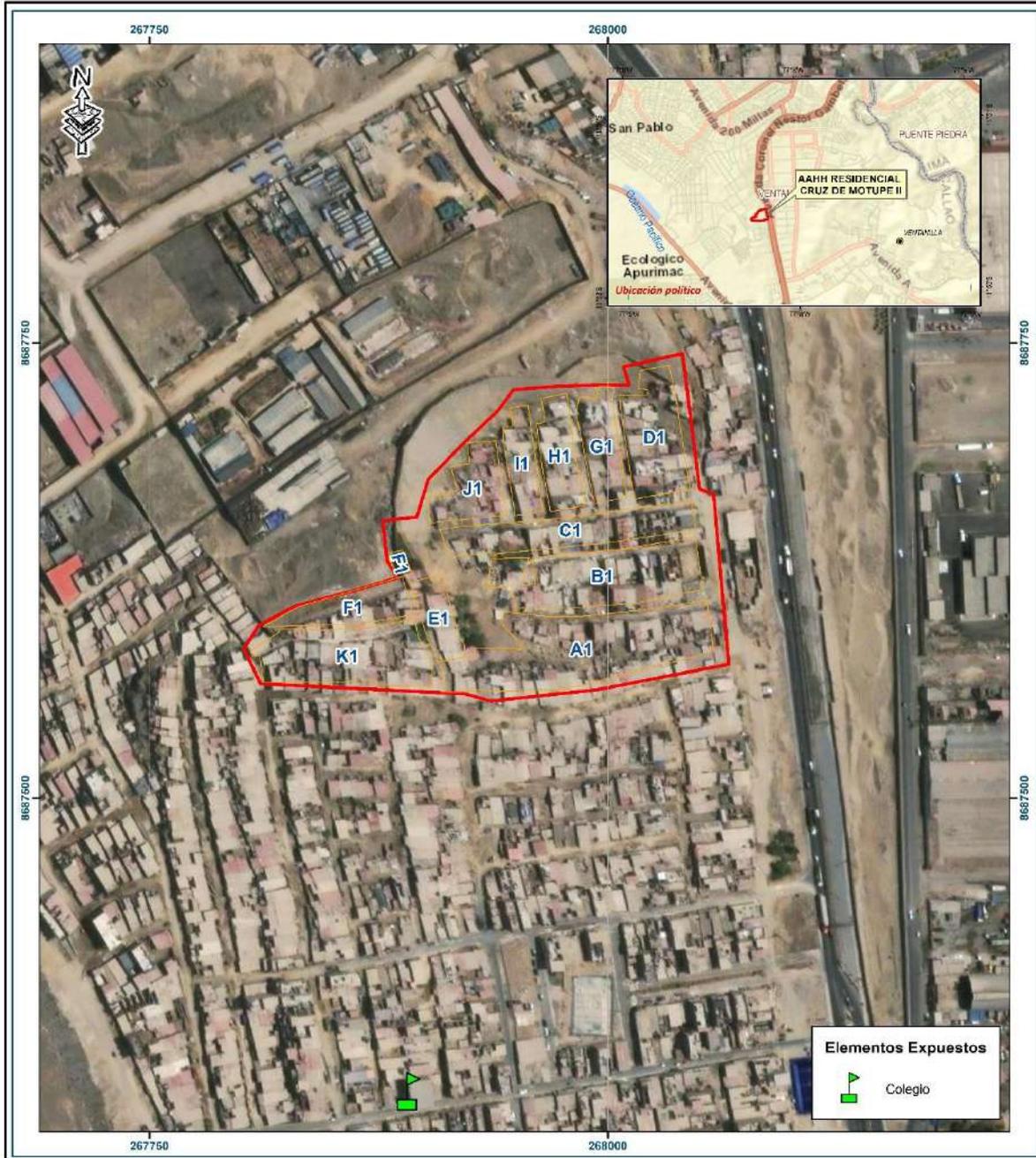
Fuente: Elaboración propia.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



Figura N° 18. Mapa de elementos expuestos del área de estudio, ubicada en el A.A.H.H Residencial 8ruz de Motupe II.



<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros poblados ● Capital de distrito ~ Ríos y quebradas ☪ Laguna — Red vial — Carretera asfaltada — Carretera afirmada — Camino carrozable — Límite distrital — Límite provincial — Límite departamental □ Área de estudio □ Manzana 		<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN EL AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO</p> <p style="text-align: center;">MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: DGP/ YRA</td> <td>Fecha: Octubre 2022</td> <td>N°: 08</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red vial nacional (MTC), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGENMET).</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Sistema de Referencia: Proyección UTM Zona 18 Sur Datum Horizontal de referencia WGS84</td> </tr> </table>	Elaborado por: DGP/ YRA	Fecha: Octubre 2022	N°: 08	Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red vial nacional (MTC), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGENMET).			Sistema de Referencia: Proyección UTM Zona 18 Sur Datum Horizontal de referencia WGS84		
Elaborado por: DGP/ YRA	Fecha: Octubre 2022	N°: 08									
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red vial nacional (MTC), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGENMET).											
Sistema de Referencia: Proyección UTM Zona 18 Sur Datum Horizontal de referencia WGS84											
<p>Escala: 1:2,000</p>											

Fuente: Elaboración propia.

LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
 CIP N° 103845



3.2. DEFINICIÓN DE ESCENARIO

Se ha considerado el escenario más crítico para el peligro por sismos en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao, en base al estudio de pronóstico elaborado por el Instituto Geofísico del Perú. En el cual, se estima que podría ocurrir un sismo de magnitud 8.5 Mw y representaría una intensidad de VII – VIII.

3.3. NIVELES DE PELIGRO

En la siguiente tabla, se muestran los niveles de peligro y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico.

Cuadro N° 30. Niveles de peligro.

NIVEL	RANGO				
MUY ALTO	0,272	<	P	≤	0,460
ALTO	0,147	<	P	≤	0,272
MEDIO	0,079	<	P	≤	0,147
BAJO	0,042	≤	P	≤	0,079

Fuente: Elaboración propia.

3.4. ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO

En la siguiente tabla se muestra la estratificación del peligro obtenida:

Cuadro N° 31. Estratificación del peligro.

NIVEL DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN	RANGO
Peligro Muy Alto	Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos de TIPO S2, las unidades geomorfológicas costa emergente o de regresión reciente (C-e), la unidad geológica deposito marino (Q-ma) y pendientes superiores a los 35° de inclinación.	$0,272 < P \leq 0,460$
Peligro Alto	Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos del Tipo S3, las unidades geomorfológicas mantos de arena (M-a), la unidad geológica deposito antrópico y pendientes entre 25 -° 35° de inclinación.	$0,147 < P \leq 0,272$

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



Peligro Medio	Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos del Tipo S4, la unidad geomorfológica Colinas (Col), la unidad geológica deposito eólico (Q-eo) y pendientes entre 15 -° 25° de inclinación.	$0,079 < P \leq 0,147$
Peligro Bajo	Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos Tipo (S5) y por afloramientos rocosos (Roca), las unidades geomorfológicas colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv) y llanura o planicie aluvial (P-al), las unidades geológicas formación ancón (Ki-a) y formación ancón (Ki-a) y pendientes inferiores a entre 15° de inclinación.	$0,042 \leq P \leq 0,079$

Fuente: Elaboración propia.

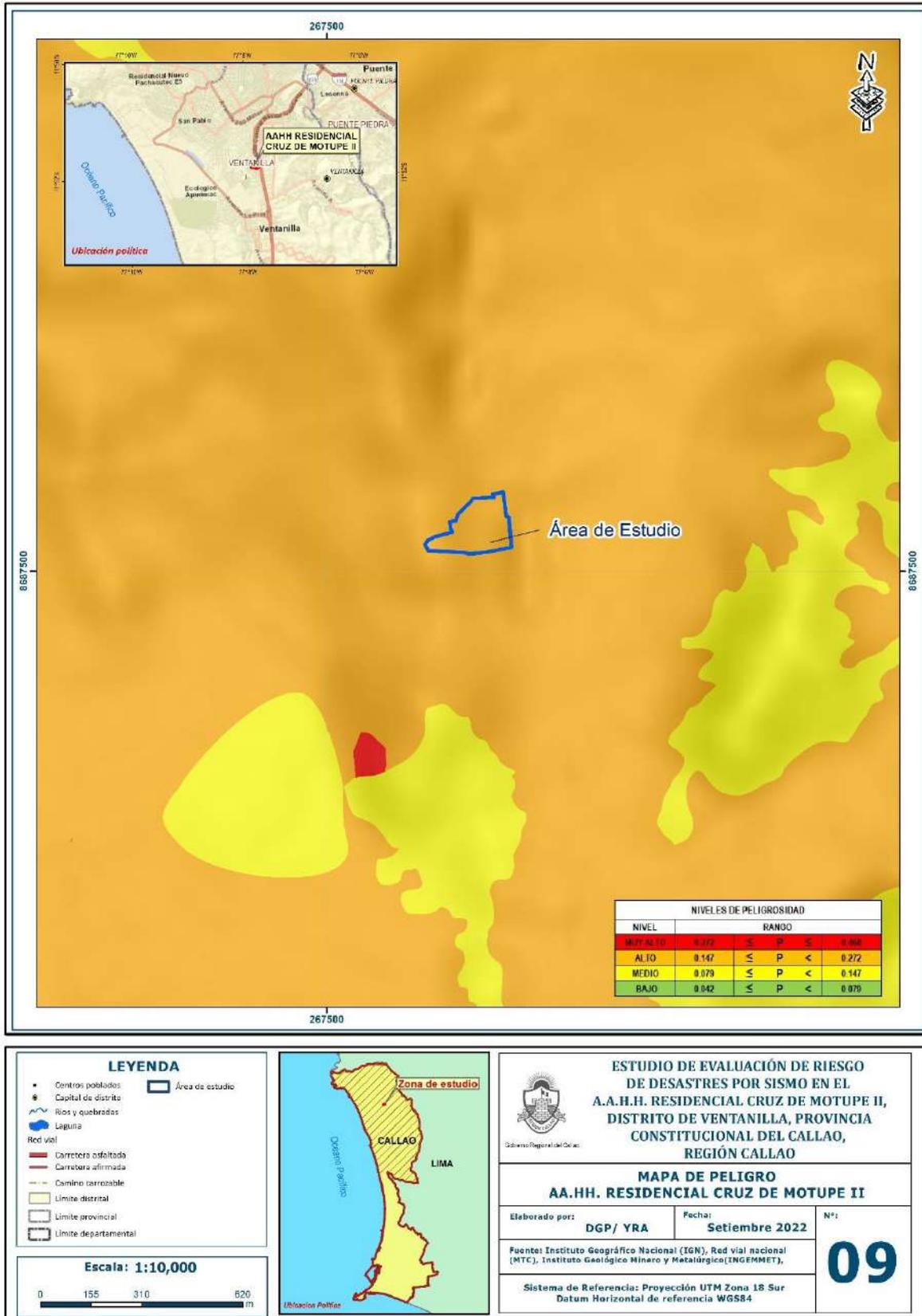

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



3.5. MAPA DE PELIGRO

Figura N° 19. Mapa de peligro del área de estudio, ubicada en el A.A.H.H Residencial Cruz de Motupe.



Fuente: Elaboración propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154347

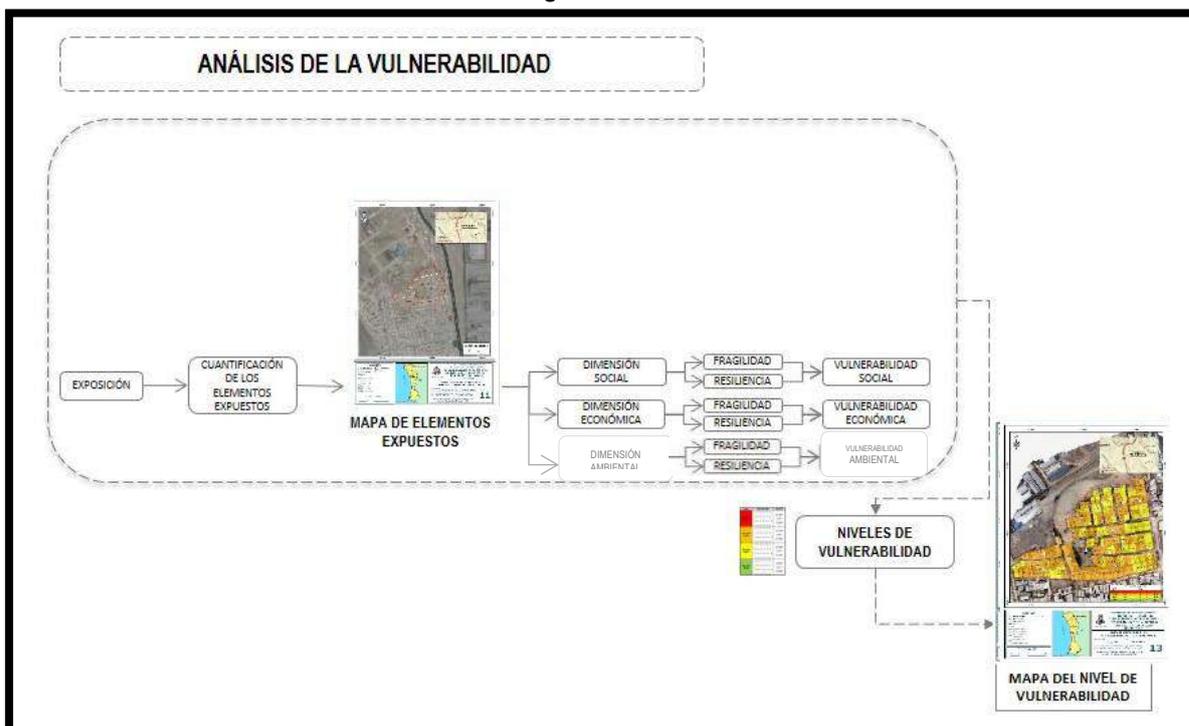
ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/DJ
CIP N° 103845

CAPITULO V: ANALISIS DE VULNERABILIDAD

5.1 METODOLOGÍA

Para analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos en el área de estudio del AAHH Residencial Cruz de Motupe, distrito de Ventanilla, se ha trabajado de manera cuantitativa y se ha empleado la siguiente metodología:

Gráfico N° 14 Metodología del análisis de la vulnerabilidad.



Fuente: CENEPRED.

Los niveles de vulnerabilidad han sido determinados a partir del análisis de los factores de la dimensión social y económica, utilizando información disponible para los parámetros definidos para ambos casos, según detalla a continuación:

5.1.1. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro N° 32. Parámetros de dimensión económica.

Dimensión Económica		
Exposición	Fragilidad	Resiliencia
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área construida ▪ Cercanía a la zona de peligro muy alto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material predominante de paredes ▪ Material predominante de techos ▪ Niveles de edificación ▪ Estado de conservación ▪ Servicio de agua potable ▪ Servicio de desagüe ▪ Servicio de energía eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso familiar promedio ▪ Ocupación

Fuente: Elaboración propia.

LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
 CIP N° 103845



5.1.1.1. Análisis de la Exposición en la Dimensión Económica de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Área construida

Cuadro N° 33.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Área construida.

AREA CONSTRUIDA	> 200 m ²	De 150 a 200 m ²	De 100 a 150 m ²	De 50 a 100 m ²	< 50 m ²
> 200 m ²	1.00	3.00	3.00	5.00	7.00
De 150 a 200 m ²	0.33	1.00	2.00	3.00	5.00
De 100 a 150 m ²	0.33	0.50	1.00	3.00	5.00
De 50 a 100 m ²	0.20	0.33	0.33	1.00	3.00
< 50 m ²	0.14	0.20	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.01	5.03	6.53	12.33	21.00
1/SUMA	0.50	0.20	0.15	0.08	0.05

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 33.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Área construida.

MATERIAL DE PAREDES	> 200 m ²	De 150 a 200 m ²	De 100 a 150 m ²	De 50 a 100 m ²	< 50 m ²	Vector Priorización
> 200 m ²	0.498	0.596	0.459	0.405	0.333	0.458
De 150 a 200 m ²	0.166	0.199	0.306	0.243	0.238	0.230
De 100 a 150 m ²	0.166	0.099	0.153	0.243	0.238	0.180
De 50 a 100 m ²	0.100	0.066	0.051	0.081	0.143	0.088
< 50 m ²	0.071	0.040	0.031	0.027	0.048	0.043

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material Predominante de las Paredes

IC	0.047
RC	0.042

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



c) **Parámetro: Cercanía a la zona de peligro muy alto**

Cuadro N° 34.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Área construida.

Cercanía a la zona de peligro muy alto	100 m	De 100 a 200 m	De 200 a 300 m	De 300 a 400 m	> 400 m
< 100 m	1.00	3.00	3.00	5.00	7.00
De 100 a 200 m	0.33	1.00	2.00	3.00	5.00
De 200 a 300 m	0.33	0.50	1.00	3.00	5.00
De 300 a 400 m	0.20	0.33	0.33	1.00	3.00
> 400 m	0.14	0.20	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.01	5.03	6.53	12.33	21.00
1/SUMA	0.50	0.20	0.15	0.08	0.05

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 34.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Área construida.

MATERIAL DE PAREDES	100 m	De 100 a 200 m	De 200 a 300 m	De 300 a 400 m	> 400 m	Vector Priorización
< 100 m	0.498	0.596	0.459	0.405	0.333	0.458
De 100 a 200 m	0.166	0.199	0.306	0.243	0.238	0.230
De 200 a 300 m	0.166	0.099	0.153	0.243	0.238	0.180
De 300 a 400 m	0.100	0.066	0.051	0.081	0.143	0.088
> 400 m	0.071	0.040	0.031	0.027	0.048	0.043

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material Predominante de las Paredes

IC	0.047
RC	0.042

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



5.1.1.2. Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Económica de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Material Predominante de Paredes

Cuadro N° 35.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de Paredes.

MATERIAL DE PAREDES	Estera, madera o triplay	Piedra con mortero de concreto	Adobe o tapia	Ladrillo o bloque de cemento	Concreto armado
Estera, madera o triplay	1.00	3.00	3.00	5.00	7.00
Piedra con mortero de concreto	0.33	1.00	3.00	3.00	5.00
Adobe o tapia	0.33	0.33	1.00	3.00	3.00
Ladrillo o bloque de cemento	0.20	0.33	0.33	1.00	3.00
Concreto armado	0.14	0.20	0.33	0.33	1.00
SUMA	2.01	4.87	7.67	12.33	19.00
1/SUMA	0.50	0.21	0.13	0.08	0.05

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 35.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Material Predominante de Paredes.

MATERIAL DE PAREDES	Estera, madera o triplay	Piedra con mortero de concreto	Adobe o tapia	Ladrillo o bloque de cemento	Concreto armado	Vector Priorización
Estera, madera o triplay	0.498	0.616	0.391	0.405	0.368	0.456
Piedra con mortero de concreto	0.166	0.205	0.391	0.243	0.263	0.254
Adobe o tapia	0.166	0.068	0.130	0.243	0.158	0.153
Ladrillo o bloque de cemento	0.100	0.068	0.043	0.081	0.158	0.090
Concreto armado	0.071	0.041	0.043	0.027	0.053	0.047

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material Predominante de Paredes

IC	0.065
RC	0.058

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



b) Parámetro: Material Predominante de Techos

Cuadro N° 36.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de Techos.

MATERIAL DE TECHOS	Plástico o cartón	Estera ó eternit	Calamina	Losa aligerada	Losa maciza
Plástico o cartón	1.00	3.00	3.00	5.00	7.00
Estera ó eternit	0.33	1.00	3.00	3.00	5.00
Calamina	0.33	0.33	1.00	3.00	3.00
Losa aligerada	0.20	0.33	0.33	1.00	3.00
Losa maciza	0.14	0.20	0.33	0.33	1.00
SUMA	2.01	4.87	7.67	12.33	19.00
1/SUMA	0.50	0.21	0.13	0.08	0.05

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 36.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Material Predominante de Techos.

MATERIAL DE TECHOS	Plástico o cartón	Estera ó Eternit	Calamina	Losa aligerada	Losa maciza	Vector Priorización
Plástico o cartón	0.498	0.616	0.391	0.405	0.368	0.456
Estera ó eternit	0.166	0.205	0.391	0.243	0.263	0.254
Calamina	0.166	0.068	0.130	0.243	0.158	0.153
Losa aligerada	0.100	0.068	0.043	0.081	0.158	0.090
Losa maciza	0.071	0.041	0.043	0.027	0.053	0.047

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material Predominante de Techos

IC	0.065
RC	0.058

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



c) Parámetro: Niveles de edificación

Cuadro N° 37.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Niveles de edificación.

NIVELES DE EDIFICACION	>= 5 pisos	4 pisos	3 pisos	2 pisos	1 piso
>= 5 pisos	1.00	3.00	5.00	7.00	7.00
4 pisos	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
3 pisos	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
2 pisos	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
1 piso	0.14	0.14	0.33	0.33	1.00
SUMA	1.82	4.68	9.67	16.33	23.00
1/SUMA	0.55	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 37.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Niveles de edificación.

NIVELES DE EDIFICACION	>= 5 pisos	4 pisos	3 pisos	2 pisos	1 piso	Vector Priorización
>= 5 pisos	0.550	0.642	0.517	0.429	0.304	0.488
4 pisos	0.183	0.214	0.310	0.306	0.304	0.264
3 pisos	0.110	0.071	0.103	0.184	0.217	0.137
2 pisos	0.079	0.043	0.034	0.061	0.130	0.069
1 piso	0.079	0.031	0.034	0.020	0.043	0.041

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Niveles de edificación

IC	0.103
RC	0.092

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



d) Parámetro: Estado de conservación

Cuadro N° 38.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Estado de conservación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Muy malo	1.00	3.00	5.00	7.00	7.00
Malo	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Regular	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Bueno	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Muy bueno	0.14	0.14	0.33	0.33	1.00
SUMA	1.82	4.68	9.67	16.33	23.00
1/SUMA	0.55	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 38.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Estado de conservación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Vector Priorización
Muy malo	0.550	0.642	0.517	0.429	0.304	0.488
Malo	0.183	0.214	0.310	0.306	0.304	0.264
Regular	0.110	0.071	0.103	0.184	0.217	0.137
Bueno	0.079	0.043	0.034	0.061	0.130	0.069
Muy bueno	0.079	0.031	0.034	0.020	0.043	0.041

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Estado de conservación

IC	0.103
RC	0.092

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



e) Parámetro: Servicio de agua potable

Cuadro N° 39.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Servicio de agua potable.

SERVICIO AGUA POTABLE	No tiene	Río, acequia, manantial o similar	Camión cisterna o similar	Pilón de uso público	Red pública de agua potable
No tiene	1.00	2.00	3.00	5.00	7.00
Río, acequia, manantial o similar	0.50	1.00	2.00	3.00	5.00
Camión cisterna o similar	0.33	0.50	1.00	2.00	3.00
Pilón de uso público	0.20	0.33	0.50	1.00	2.00
Red pública de agua potable	0.14	0.20	0.33	0.50	1.00
SUMA	2.18	4.03	6.83	11.50	18.00
1/SUMA	0.46	0.25	0.15	0.09	0.06

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 39.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Servicio de agua potable.

SERVICIO AGUA POTABLE	No tiene	Río, acequia, manantial o similar	Camión cisterna o similar	Pilón de uso público	Red pública de agua potable	Vector Priorización
No tiene	0.460	0.496	0.439	0.435	0.389	0.444
Río, acequia, manantial o similar	0.230	0.248	0.293	0.261	0.278	0.262
Camión cisterna o similar	0.153	0.124	0.146	0.174	0.167	0.153
Pilón de uso público	0.092	0.083	0.073	0.087	0.111	0.089
Red pública de agua potable	0.066	0.050	0.049	0.043	0.056	0.053

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Servicio de agua potable

IC	0.007
RC	0.006

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



f) Parámetro: Servicio de desagüe

Cuadro N° 40.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Servicio de desagüe.

SERVICIO DE DESAGÜE	No tiene	Río, acequia, canal o similar	Letrina, pozo ciego o negro	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Red pública de desagüe
No tiene	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Río, acequia, canal o similar	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Letrina, pozo ciego o negro	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Red pública de desagüe	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 40.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Servicio de desagüe.

SERVICIO DE DESAGÜE	No tiene	Río, acequia, canal o similar	Letrina, pozo ciego o negro	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Red pública de desagüe	Vector Priorización
No tiene	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
Río, acequia, canal o similar	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
Letrina, pozo ciego o negro	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
Red pública de desagüe	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Servicio de desagüe

IC	0.061
RC	0.054

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



g) Parámetro: Servicio de energía eléctrica

Cuadro N° 41.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Servicio de energía eléctrica.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cuenta	Lámpara o similar	Red pública	Panel solar	Generador
No cuenta	1.00	3.00	5.00	7.00	7.00
Lámpara o similar	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Red pública	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Panel solar	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Generador	0.14	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.82	4.68	9.53	16.33	23.00
1/SUMA	0.55	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 41.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Servicio de energía eléctrica.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cuenta	Lámpara o similar	Red pública	Panel solar	Generador	Vector Priorización
No cuenta	0.550	0.642	0.524	0.429	0.304	0.490
Lámpara o similar	0.183	0.214	0.315	0.306	0.304	0.264
Red pública	0.110	0.071	0.105	0.184	0.217	0.137
Panel solar	0.079	0.043	0.035	0.061	0.130	0.070
Generador	0.079	0.031	0.021	0.020	0.043	0.039

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Servicio de energía eléctrica

IC	0.078
RC	0.070

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



5.1.1.3. Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Económica de la Vulnerabilidad

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor resiliencia de la dimensión económica, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) Parámetro: Ingreso promedio familiar

Cuadro N° 42.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Ingreso promedio familiar.

INGRESO PROMEDIO FAMILIAR	Sueldo mínimo	De 950 a 1500 soles	De 1500 a 2000 soles	De 2000 a 2800 soles	Más de 2800 soles
Sueldo mínimo	1.00	3.00	3.00	7.00	9.00
De 950 a 1500 soles	0.33	1.00	3.00	3.00	7.00
De 1500 a 2000 soles	0.33	0.33	1.00	3.00	3.00
De 2000 a 2800 soles	0.14	0.33	0.33	1.00	3.00
Más de 2800 soles	0.11	0.14	0.33	0.33	1.00
SUMA	1.92	4.81	7.67	14.33	23.00
1/SUMA	0.55	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 42.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Ingreso promedio familiar.

INGRESO PROMEDIO FAMILIAR	Sueldo mínimo	De 950 a 1500 soles	De 1500 a 2000 soles	De 2000 a 2800 soles	Más de 2800 soles	Vector Priorización
Sueldo mínimo	0.521	0.624	0.391	0.488	0.391	0.483
De 950 a 1500 soles	0.174	0.208	0.391	0.209	0.304	0.257
De 1500 a 2000 soles	0.174	0.069	0.130	0.209	0.130	0.143
De 2000 a 2800 soles	0.074	0.069	0.043	0.070	0.130	0.077
Más de 2800 soles	0.058	0.030	0.043	0.023	0.043	0.040

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Ingreso promedio familiar

IC	0.054
RC	0.049

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



b) Parámetro: Ocupación

Cuadro N° 43.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Ocupación.

OCUPACION	Trabajador familiar no remunerado	Obrero	Empleado	Trabajador independiente	Empleador
Trabajador familiar no remunerado	1.00	2.00	3.00	5.00	7.00
Obrero	0.50	1.00	2.00	3.00	5.00
Empleado	0.33	0.50	1.00	2.00	3.00
Trabajador independiente	0.20	0.33	0.50	1.00	2.00
Empleador	0.14	0.20	0.33	0.50	1.00
SUMA	2.18	4.03	6.83	11.50	18.00
1/SUMA	0.46	0.25	0.15	0.09	0.06

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 43.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Ocupación.

OCUPACION	Trabajador familiar no remunerado	Obrero	Empleado	Trabajador independiente	Empleador	Vector Priorización
Trabajador familiar no remunerado	0.460	0.496	0.439	0.435	0.389	0.444
Obrero	0.230	0.248	0.293	0.261	0.278	0.262
Empleado	0.153	0.124	0.146	0.174	0.167	0.153
Trabajador independiente	0.092	0.083	0.073	0.087	0.111	0.089
Empleador	0.066	0.050	0.049	0.043	0.056	0.053

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Ocupación

IC	0.007
RC	0.006

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



5.1.2. ANÁLISIS DE LA DIMENSION SOCIAL

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro N° 44. Parámetros de dimensión social.

Dimensión Económica		
Exposición	Fragilidad	Resiliencia
▪ Cantidad habitantes por lote	▪ Grupo Etario	▪ Actitud frente a la ocurrencia del sismo

Fuente: Elaboración propia.

5.1.2.1. Análisis de la Exposición en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Cantidad de habitantes por lote

Cuadro N° 45.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Cantidad habitantes por lote.

CANT. HAB. POR LOTE	> 20 personas	De 15 a 20 personas	De 10 a 15 personas	De 5 a 10 personas	< 5 personas
> 20 personas	1.00	3.00	3.00	5.00	7.00
De 15 a 20 personas	0.33	1.00	3.00	3.00	5.00
De 10 a 15 personas	0.33	0.33	1.00	3.00	3.00
De 5 a 10 personas	0.20	0.33	0.33	1.00	3.00
< 5 personas	0.14	0.20	0.33	0.33	1.00
SUMA	2.01	4.87	7.67	12.33	19.00
1/SUMA	0.50	0.21	0.13	0.08	0.05

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 45.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Cantidad habitantes por lote.

CANT. HAB. POR LOTE	> 20 personas	De 15 a 20 personas	De 10 a 15 personas	De 5 a 10 personas	< 5 personas	Vector Priorización
> 20 personas	0.498	0.616	0.391	0.405	0.368	0.456
De 15 a 20 personas	0.166	0.205	0.391	0.243	0.263	0.254
De 10 a 15 personas	0.166	0.068	0.130	0.243	0.158	0.153
De 5 a 10 personas	0.100	0.068	0.043	0.081	0.158	0.090
< 5 personas	0.071	0.041	0.043	0.027	0.053	0.047

Fuente: Elaboración propia.

LESLY STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
 CIP N° 103845



Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Cantidad habitantes por lote

IC	0.065
RC	0.058

5.1.2.2. Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Grupo Etario

Cuadro N° 46.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Grupo Etario.

GRUPO ETARIO	< 1 año y > 65 años	De 1 a 14 años	De 45 a 64 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años
< 1 año y > 65 años	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
De 1 a 14 años	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
De 45 a 64 años	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
De 15 a 29 años	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
De 30 a 44 años	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 46.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Grupo etario.

GRUPO ETARIO	< 1 año y > 65 años	De 1 a 14 años	De 45 a 64 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	Vector Priorización
< 1 año y > 65 años	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
De 1 a 14 años	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
De 45 a 64 años	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
De 15 a 29 años	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
De 30 a 44 años	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Grupo etario

IC	0.061
RC	0.054

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



Análisis de concentración a nivel de lotes

Dado que la información del parámetro grupo etario tiene sub-tipos o clases y en cada lote pueden tenerse más de un grupo etario como respuesta de los datos levantados en campo, es necesario realizar un análisis de concentración por cada lote según cada descriptor de este parámetro. A cada descriptor se le ha denominado “sub-parámetro” y se ha realizado una ponderación de sus rangos de concentración a fin de realizar una mejor ponderación del parámetro. La definición de los rangos o descriptores de cada sub-parámetro se ha realizado utilizando la clasificación “Natural Breaks (Jenks)” provista por el software ArcGIS Desktop 10.4. A continuación se muestra el análisis realizado para cada sub-parámetro de grupo etario:

a1) Sub-Parámetro: Grupo Etario de “Menos de 1 año y más de 65 años”

Cuadro N° 47.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “Menos de 1 año y más de 65 años”.

SUB_GRUPO < 1 año y > 65 años	2	1	0
2	1.00	3.00	5.00
1	0.33	1.00	3.00
0	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.53	4.33	9.00
1/SUMA	0.65	0.23	0.11

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 47.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “Menos de 1 año y más de 65 años”.

SUB_GRUPO < 1 año y > 65 años	2	1	0	Vector Priorización
2	0.652	0.692	0.556	0.633
1	0.217	0.231	0.333	0.260
0	0.130	0.077	0.111	0.106

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro sub-parámetro Grupo Etario “Menos de 1 año y más de 65 años”

IC	0.004
RC	0.007

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



a2) Sub-Parámetro: Grupo Etario de 1 a 14 años

Cuadro N° 48.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario "1 a 14 años".

Sub grupo 1 a 14 años	4	3	2	1	0
4	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
3	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
2	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
1	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
0	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 48.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario "1 a 14 años".

Sub grupo 1 a 14 años	4	3	2	1	0	Vector Priorización
4	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
3	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
2	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
1	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
0	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro sub-parámetro Grupo Etario "1 a 14 años"

IC	0.004
RC	0.007

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



a3) Sub-Parámetro: Grupo Etario de 45 a 64 años

Cuadro N° 49.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “45 a 64 años”.

SUB_GRUPO De 45 a 64 años	3	2	1	0
3	1.00	3.00	5.00	7.00
2	0.33	1.00	3.00	5.00
1	0.20	0.33	1.00	3.00
0	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.68	4.53	9.33	16.00
1/SUMA	0.60	0.22	0.11	0.06

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 49.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “45 a 64 años”.

SUB_GRUPO De 45 a 64 años	3	2	1	0	Vector Priorización
3	0.597	0.662	0.536	0.438	0.558
2	0.199	0.221	0.321	0.313	0.263
1	0.119	0.074	0.107	0.188	0.122
0	0.085	0.044	0.036	0.063	0.057

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro sub-parámetro Grupo Etario “45 a 64 años”

IC	0.004
RC	0.007

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



a4) Sub-Parámetro: Grupo Etario de 15 a 29 años

Cuadro N° 50.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario "15 a 29 años".

SUB_GRUPO De 15 a 29 años	3	2	1	0
3	1,00	3,00	5,00	7,00
2	0,33	1,00	3,00	5,00
1	0,20	0,33	1,00	3,00
0	0,14	0,20	0,33	1,00
SUMA	1,68	4,53	9,33	16,00
1/SUMA	0,60	0,22	0,11	0,06

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 50.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario "15 a 29 años".

SUB_GRUPO De 15 a 29 años	3	2	1	0	Vector Priorización
3	0,597	0,662	0,536	0,438	0,558
2	0,199	0,221	0,321	0,313	0,263
1	0,119	0,074	0,107	0,188	0,122
0	0,085	0,044	0,036	0,063	0,057

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro sub-parámetro Grupo Etario "15 a 29 años"

IC	0.039
RC	0.035

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



a5) Sub-Parámetro: Grupo Etario de 30 a 44 años

Cuadro N° 51.1. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “30 a 44 años”.

SUB_GRUPO De 30 a 44 años	2	1	0
2	1.00	3.00	5.00
1	0.33	1.00	3.00
0	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.53	4.33	9.00
1/SUMA	0.65	0.23	0.11

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 51.2. Matriz de comparación de pares del sub-parámetro Grupo Etario “30 a 44 años”.

SUB_GRUPO De 30 a 44 años	2	1	0	Vector Priorización
2	0.652	0.692	0.556	0.633
1	0.217	0.231	0.333	0.260
0	0.130	0.077	0.111	0.106

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro sub-parámetro Grupo Etario “30 a 44 años”

IC	0.057
RC	0.051

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



5.1.2.3. Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Actitud frente a la ocurrencia del sismo

Cuadro N° 52.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Actitud frente a la ocurrencia del sismo.

ACTITUD FRENTE A LA OCURRENCIA DEL SISMO	No tiene reacción ni preparación ante una probable evacuación	Tiene reacción y preparación pero desconoce las rutas de evacuación	No tiene reacción pero si preparación y desconoce la ruta de evacuación	Tiene reacción pero no preparación y desconoce la ruta de evacuación	Tiene reacción y preparación y desconoce la ruta de evacuación
No tiene reacción ni preparación ante una probable evacuación	1.00	5.00	5.00	7.00	9.00
Tiene reacción y preparación pero desconoce las rutas de evacuación	0.20	1.00	3.00	5.00	7.00
No tiene reacción pero si preparación y desconoce la ruta de evacuación	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Tiene reacción pero no preparación y desconoce la ruta de evacuación	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Tiene reacción y preparación y conoce la ruta de evacuación	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.65	6.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.60	0.15	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



Cuadro N° 52.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Actitud frente a la ocurrencia del sismo.

ACTITUD FRENTE A LA OCURRENCIA DEL SISMO	No tiene reacción ni preparación ante una probable evacuación	Tiene reacción y preparación pero desconoce las rutas de evacuación	No tiene reacción pero si preparación y desconoce la ruta de evacuación	Tiene reacción pero no preparación y desconoce la ruta de evacuación	Tiene reacción y preparación y desconoce la ruta de evacuación	Vector Priorización
No tiene reacción ni preparación ante una probable evacuación	0.605	0.749	0.524	0.429	0.360	0.533
Tiene reacción y preparación pero desconoce las rutas de evacuación	0.121	0.150	0.315	0.306	0.280	0.234
No tiene reacción pero si preparación y desconoce la ruta de evacuación	0.121	0.050	0.105	0.184	0.200	0.132
Tiene reacción pero no preparación y desconoce la ruta de evacuación	0.086	0.030	0.035	0.061	0.120	0.067
Tiene reacción y preparación y conoce la ruta de evacuación	0.067	0.021	0.021	0.020	0.040	0.034

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Actitud frente a la ocurrencia del sismo

IC	0.093
RC	0.083

5.1.1 ANÁLISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión ambiental, se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro N° 53. Parámetros de dimensión ambiental.

Dimensión Ambiental		
Exposición	Fragilidad	Resiliencia
<ul style="list-style-type: none"> Cercanía a fuentes de contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> Degradación ambiental de suelos 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y cumplimiento de normativa ambiental

Fuente: Elaboración propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



5.1.1.1 Análisis de la Exposición en la Dimensión Ambiental de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Cercanía a fuentes de contaminación

Cuadro N° 54.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Cercanía a fuentes de contaminación.

Cercanía a fuentes de contaminación	Muy cercana de 0km – 0.2 km	Cercana de 0.2 k–1km	Medianamente cerca de 1 – 3 km	Alejada de 3 – 5 km	Muy alejada >5km
Muy cercana de 0km – 0.2 km	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Cercana de 0.2 k–1km	0.33	1.00	2.00	5.00	7.00
Medianamente cerca de 1 – 3 km	0.20	0.50	1.00	3.00	5.00
Alejada de 3 – 5 km	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Muy alejada > 5 km	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.84	8.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.12	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 54.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Cercanía a fuentes de contaminación.

Cercanía a fuentes de contaminación	Muy cercana de 0km – 0.2 km	Cercana de 0.2 k–1km	Medianamente cerca de 1 – 3 km	Alejada de 3 – 5 km	Muy alejada >5km	Vector Priorización
Muy cercana de 0km – 0.2 km	0.560	0.619	0.586	0.429	0.360	0.511
Cercana de 0.2 k–1km	0.187	0.206	0.234	0.306	0.280	0.243
Medianamente cerca de 1 – 3 km	0.112	0.103	0.117	0.184	0.200	0.143
Alejada de 3 – 5 km	0.080	0.041	0.039	0.061	0.120	0.068
Muy alejada > 5 km	0.062	0.029	0.023	0.020	0.040	0.035

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Cercanía a fuentes de contaminación.

IC	0.065
RC	0.058

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



5.1.1.2 Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Ambiental de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Degradación Ambiental de Suelos

Cuadro N° 55.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Degradación Ambiental de suelos.

Degradación ambiental de suelos	Prácticas negligentes continuas de degradación del cauce y márgenes del río.	Prácticas negligentes periódicas o estacionales de degradación de cauce y márgenes del río.	Prácticas esporádicas de degradación del cauce y márgenes del río.	Mediano control de degradación de márgenes y cauce del río.	Manejo adecuado en el cauce y márgenes del río.
Prácticas negligentes continuas de degradación del cauce y márgenes del río.	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Prácticas negligentes periódicas o estacionales de degradación de cauce y márgenes del río.	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Prácticas esporádicas de degradación del cauce y márgenes del río.	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Mediano control de degradación de márgenes y cauce del río.	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Manejo adecuado en el cauce y márgenes del río.	0.11	0.20	0.33	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.73	9.67	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 55.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Degradación Ambiental de suelos.

Degradación ambiental de suelos	Prácticas negligentes continuas de degradación del cauce y márgenes del río.	Prácticas negligentes periódicas o estacionales de degradación de cauce y márgenes del río.	Prácticas esporádicas de degradación del cauce y márgenes del río.	Mediano control de degradación de márgenes y cauce del río.	Manejo adecuado en el cauce y márgenes del río.	Vector Priorización
Prácticas negligentes continuas de degradación del cauce y márgenes del río.	0.560	0.634	0.517	0.429	0.360	0.500
Prácticas negligentes periódicas o estacionales de degradación de cauce y márgenes del río.	0.187	0.211	0.310	0.306	0.280	0.259
Prácticas esporádicas de degradación del cauce y márgenes del río.	0.112	0.070	0.103	0.184	0.200	0.134
Mediano control de degradación de márgenes y cauce del río.	0.080	0.042	0.034	0.061	0.120	0.068
Manejo adecuado en el cauce y márgenes del río.	0.062	0.042	0.034	0.020	0.040	0.040

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material Predominante de Paredes

IC	0.065
RC	0.058


 LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547


 ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
 CIP N° 103845



5.1.1.3 Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Ambiental de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental.

Cuadro N° 56.1. Matriz de comparación de pares del parámetro Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental.

Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental	Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en tema de conservación ambiental	Sólo las autoridades conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. No cumpliéndola.	Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en temas de conservación cumpliéndola parcialmente	Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Cumpliéndola mayoritariamente.	Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Respetándola y
Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en tema de conservación ambiental	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Sólo las autoridades conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. No cumpliéndola.	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en temas de conservación cumpliéndola parcialmente	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Cumpliéndola mayoritariamente.	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Respetándola y cumpliéndola totalmente	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaboración propia.


 LESLIE STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547


 ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
 CIP N° 103845



Cuadro N° 56.2. Matriz de normalización de pares del parámetro Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental.

Conocimiento y cumplimiento de normatividad ambiental	Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en tema de conservación ambiental	Sólo las autoridades conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. No cumpliéndola.	Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en temas de conservación cumpliéndola parcialmente	Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Cumpliéndola mayoritariamente.	Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Respetándola y	Vector Priorización
Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en tema de conservación ambiental	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
Sólo las autoridades conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. No cumpliéndola.	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
Las autoridades y población desconocen la existencia de normatividad en temas de conservación cumpliéndola parcialmente	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Cumpliéndola mayoritariamente.	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
Las autoridades, organizaciones comunales y población en general conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. Respetándola y cumpliéndola totalmente	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Fuente: Elaboración propia.

Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Ingreso promedio familiar

IC	0.065
RC	0.058

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



5.2. NIVELES DE VULNERABILIDAD

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de vulnerabilidad y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico.

Cuadro N° 57. Niveles de Vulnerabilidad.

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.254	$\leq V \leq$	0.471
ALTO	0.148	$\leq V <$	0.254
MEDIO	0.083	$\leq V <$	0.148
BAJO	0.044	$\leq V <$	0.083

Fuente: Elaboración propia.

5.3. ESTRATIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

A continuación, se muestra la descripción de los niveles de estratificación de la vulnerabilidad:

Cuadro N° 58. Estratificación de la Vulnerabilidad.

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
Muy Alta	La cantidad de personas que viven en cada lote es superior a 20, pertenecen al grupo etario de menor de 1 año y mayor de 65 años, las personas no tienen reacción ni preparación ante una probable evacuación. La vivienda se ubica a menos de 100m de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida mayor a 200 m ² , el material predominante de las paredes es de estera, madera o triplay, el material predominante de los techos es de plástico o cartón, las viviendas cuentan con 5 ó más niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es muy malo, no cuentan con acceso a servicios de agua potable, ni servicio de desagüe, ni servicio de energía eléctrica. El ingreso familiar promedio es igual o menor al sueldo mínimo y la ocupación del jefe de familia es trabajador familiar no remunerado.	$0.254 \leq V < 0.471$
Alta	La cantidad de personas que viven en cada lote es mayor a 15 y menor o igual a 20, pertenecen al grupo etario de 1 a 14 años, las personas tienen reacción y preparación, pero desconocen las rutas de evacuación. La vivienda se encuentra entre los 100 a 200 m de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida mayor a 150 y menor o igual a 200 m ² , el material predominante de las paredes es de piedra con mortero, el material predominante de los techos es de estera ó eternit. La vivienda tiene 4 niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es malo, el servicio de agua potable es abastecido desde un río, acequia, manantial o similar, el servicio de desagüe se tiene a través de un río, canal o similar y el alumbrado de la vivienda es a través de una lámpara o similar. El ingreso familiar promedio esta entre más de 950 hasta 1500 soles y la ocupación del jefe de familia es obrero.	$0.148 \leq V < 0.254$
Media	La cantidad de personas que viven en cada lote es mayor a 10 y menor o igual a 15, pertenecen al grupo etario de 45 a 64 años, las personas no tienen reacción, pero si preparación y desconoce la ruta de evacuación. La vivienda se encuentra entre los 200 a 300 m de distancia de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida mayor a 100 y menor o igual a 150	$0.083 \leq V < 0.148$

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



	m ² , el material predominante de las paredes es de adobe o tapia, el material predominante de los techos es de calamina. La vivienda tiene 3 niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es regular, el servicio de agua potable es abastecido desde un camión cisterna o similar, el servicio de desagüe se tiene a través de una letrina, pozo ciego o negro y cuenta con servicio de electricidad provisto por la red pública. El ingreso familiar promedio esta entre más de 1500 hasta 2000 soles y la ocupación del jefe de familia es empleado.	
Baja	La cantidad de personas que viven en cada lote es menor a 10, pertenecen al grupo etario de 15 a 29 y 30 a 44 años, las personas tienen reacción y preparación ante el evento sísmico y conoce la ruta de evacuación. La vivienda se ubica a más de 300m de distancia de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida menor o igual a 100 m ² , el material predominante de las paredes es de Ladrillo ó bloque de cemento ó concreto armado, el material predominante de los techos es de losa aligerada ó losa maciza. La vivienda tiene hasta 2 niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es bueno y muy bueno, el servicio de agua potable es abastecido de la red pública o pilón de uso público, el servicio de desagüe se tiene a través de un pozo séptico, tanque séptico o biodigestor o de la red pública y cuenta con servicio de electricidad provisto de panel solar o generador eléctrico. El ingreso familiar promedio es mayor a 2000 soles y la ocupación del jefe de familia es trabajador independiente o empleador.	$0.044 \leq V < 0.083$

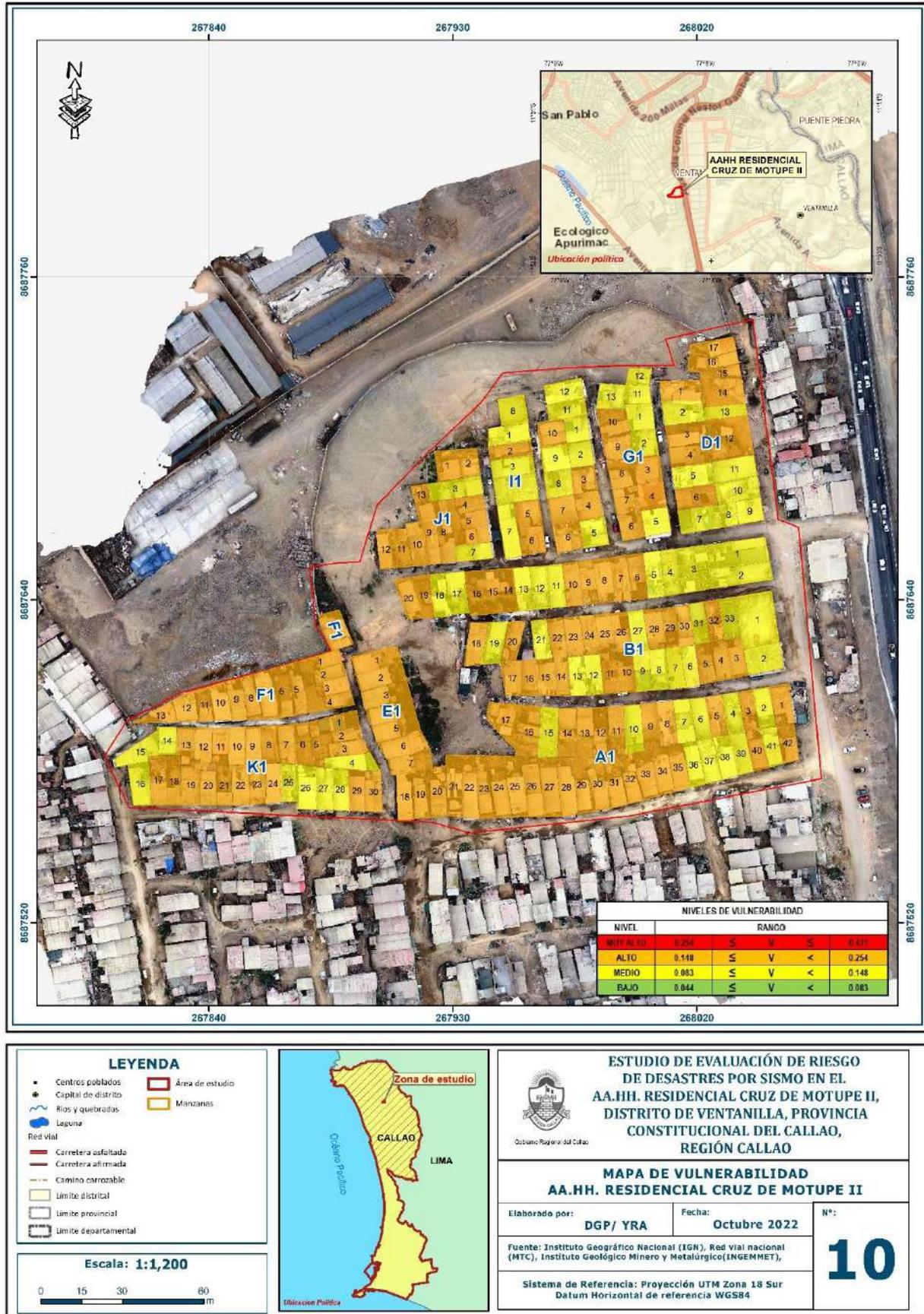
Fuente: Elaboración propia.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 20. Mapa de vulnerabilidad del área de estudio, ubicada en el A.A.H.H Residencial Cruz de Motupe II.



Fuente: Elaboración propia.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. GIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845

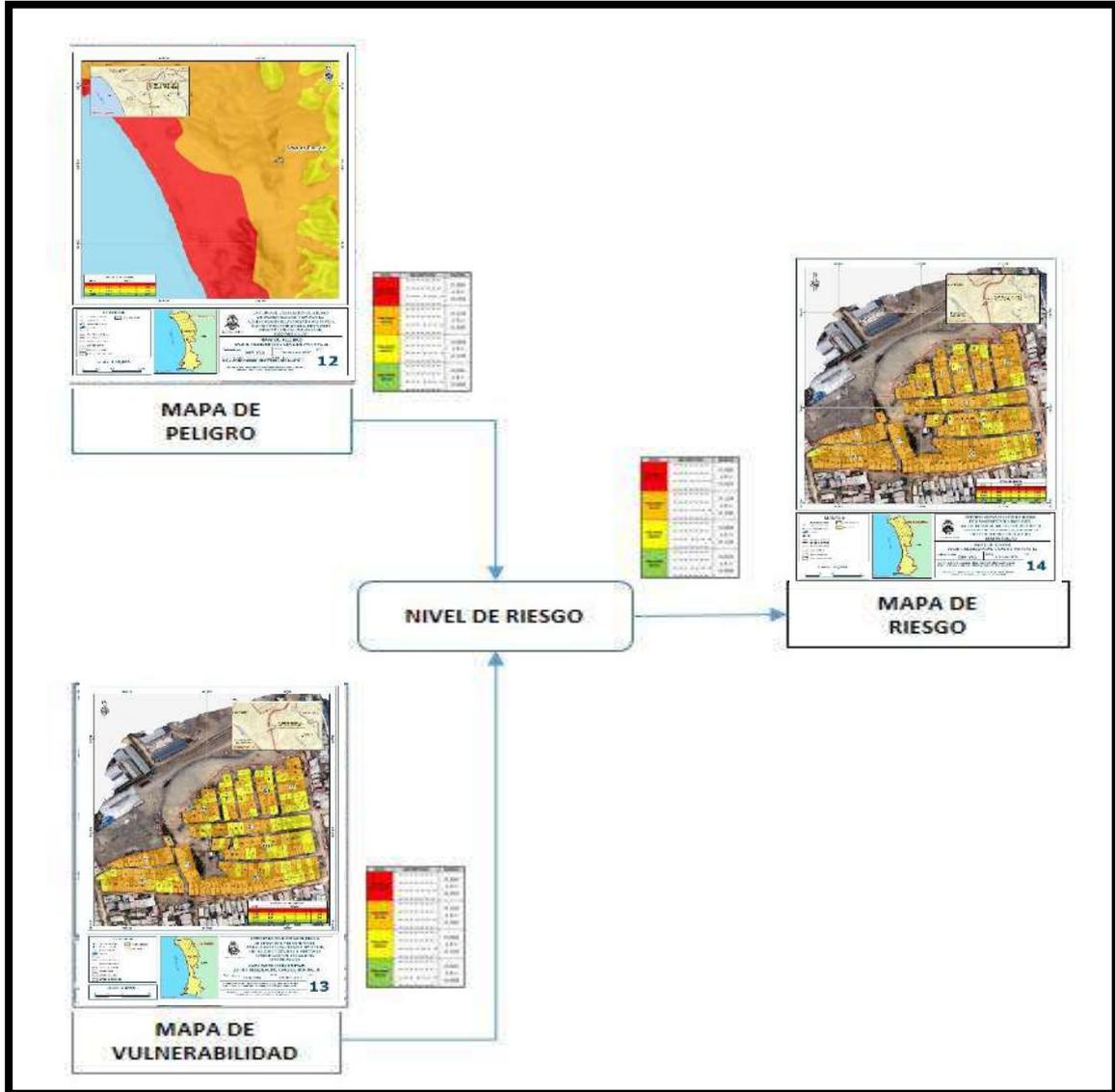


CAPITULO VI: CALCULO DE RIESGO

6.1. METODOLOGIA

Para determinar el nivel de riesgo por inundación pluvial, se ha empleado el siguiente procedimiento:

Gráfico N° 15. Flujoograma para estimar los niveles del riesgo.



Fuente: CENEPRED.

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



6.2. NIVELES DEL RIESGO

A continuación, se detalla los niveles de riesgo por inundación pluvial definidos para la zona de estudio:

Cuadro N° 59. Niveles de Riesgo.

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.069	$\leq R \leq$	0.217
ALTO	0.022	$\leq R <$	0.069
MEDIO	0.007	$\leq R <$	0.022
BAJO	0.002	$\leq R <$	0.007

Fuente: Elaboración propia.

6.3. ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO

Cuadro N° 60. Estratificación del Riesgo.

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	<p>Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos de TIPO S2, las unidades geomorfológicas costa emergente o de regresión reciente (C-e), la unidad geológica deposito marino (Q-ma) y pendientes superiores a los 35° de inclinación.</p> <p>La cantidad de personas que viven en cada lote es superior a 20, pertenecen al grupo etario de menor de 1 año y mayor de 65 años, las personas no tienen reacción ni preparación ante una probable evacuación. La vivienda se ubica a menos de 100m de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida mayor a 200 m², el material predominante de las paredes es de estera, madera o triplay, el material predominante de los techos es de plástico o cartón, las viviendas cuentan con 5 ó más niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es muy malo, no cuentan con acceso a servicios de agua potable, ni servicio de desagüe, ni servicio de energía eléctrica. El ingreso familiar promedio es igual o menor al sueldo mínimo y la ocupación del jefe de familia es trabajador familiar no remunerado.</p>	$0.069 \leq R \leq 0.217$

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Alto	<p>Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos del Tipo S3, las unidades geomorfológicas mantos de arena (M-a), la unidad geológica deposito antrópico y pendientes entre 25 -° 35° de inclinación.</p> <p>La cantidad de personas que viven en cada lote es mayor a 15 y menor o igual a 20, pertenecen al grupo etario de 1 a 14 años, las personas tienen reacción y preparación, pero desconocen las rutas de evacuación. La vivienda se encuentra entre los 100 a 200 m de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida mayor a 150 y menor o igual a 200 m², el material predominante de las paredes es de piedra con mortero, el material predominante de los techos es de estera ó eternit. La vivienda tiene 4 niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es malo, el servicio de agua potable es abastecido desde un río, acequia, manantial o similar, el servicio de desagüe se tiene a través de un río, canal o similar y el alumbrado de la vivienda es a través de una lámpara o similar. El ingreso familiar promedio esta entre más de 950 hasta 1500 soles y la ocupación del jefe de familia es obrero.</p>	0.022 ≤ R < 0.069
Riesgo Medio	<p>Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos del Tipo S4, la unidad geomorfológica Colinas (Col), la unidad geológica deposito eólico (Q-eo) y pendientes entre 15 -° 25° de inclinación.</p> <p>La cantidad de personas que viven en cada lote es mayor a 10 y menor o igual a 15, pertenecen al grupo etario de 45 a 64 años, las personas no tienen reacción, pero si preparación y desconoce la ruta de evacuación. La vivienda se encuentra entre los 200 a 300 m de distancia de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida mayor a 100 y menor o igual a 150 m², el material predominante de las paredes es de adobe o tapia, el material predominante de los techos es de calamina. La vivienda tiene 3 niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es regular, el servicio de agua potable es abastecido desde un camión cisterna o similar, el servicio de desagüe se tiene a través de una letrina, pozo ciego o negro y cuenta con servicio de electricidad provisto por la red pública. El ingreso familiar promedio esta entre más de 1500 hasta 2000 soles y la ocupación del jefe de familia es empleado.</p>	0.007 ≤ R < 0.022
Riesgo Bajo	<p>Ocurrencia de sismo de magnitud de 8.5 Mw, cuya intensidad del sismo en el área de estudio alcanzaría entre VII a VIII en la Escala de Mercalli Modificada, predominan suelos Tipo (S5) y por afloramientos rocosos (Roca), las unidades geomorfológicas colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv) y llanura o planicie aluvial (P-al), las unidades geológicas formación ancón (Ki-a) y formación ancón (Ki-a) y pendientes inferiores a entre 15° de inclinación.</p> <p>La cantidad de personas que viven en cada lote es menor a 10, pertenecen al grupo etario de 15 a 29 y 30 a 44 años, las personas tienen reacción y preparación ante el evento sísmico y conoce la ruta de evacuación. La vivienda se ubica a más de 300m de distancia de la zona de peligro muy alto, Las viviendas tienen un área construida menor o igual a 100 m², el material predominante de las paredes es de Ladrillo ó bloque de cemento ó concreto armado, el material predominante de los techos es de losa aligerada ó losa maciza. La vivienda tiene hasta 2 niveles en la edificación, el estado de conservación de la vivienda es bueno y muy bueno, el servicio de agua potable es abastecido de la red pública o pilón de uso público, el servicio de desagüe se tiene a través de un pozo séptico, tanque séptico o biodigestor o de la red pública</p>	0.002 ≤ R < 0.007


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
	y cuenta con servicio de electricidad provisto de panel solar o generador eléctrico. El ingreso familiar promedio es mayor a 2000 soles y la ocupación del jefe de familia es trabajador independiente o empleador.	

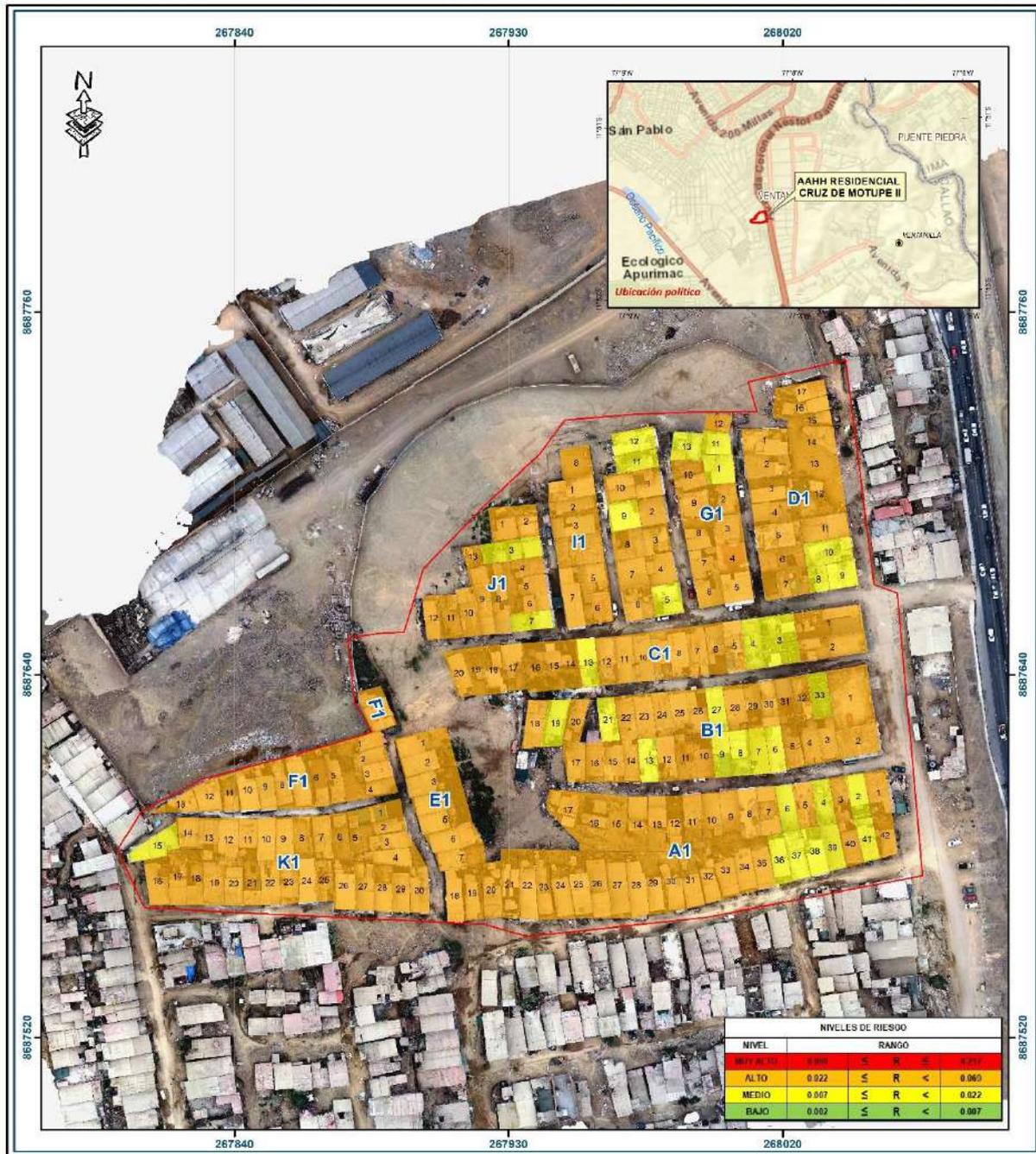
Fuente: Elaboración propia.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Figura N° 21. Mapa de riesgo del área de estudio, ubicada en el A.A.H.H Residencial Cruz de Motupe II.



LEYENDA

- Centros poblados
- Capital de distrito
- ~ Ries y quebradas
- ~ Laguna
- ~ Red vial
- Carretera asfaltada
- Carretera afirmada
- Camino carrozable
- Límite distrital
- Límite provincial
- Límite departamental

Escala: 1:1,200

Zona de estudio

CALLAO LIMA

Océano Pacífico

Ubicación Política

ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN EL AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO

MAPA DE RIESGO AA.HH. RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE II

Elaborado por: **DGP/ YRA** Fecha: **Octubre 2022** N°: **11**

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red vial nacional (MTC), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Sistema de Referencia: Proyección UTM Zona 18 Sur Datum Horizontal de referencia WGS84

Fuente: Elaboración propia.

LESLIE STELLA DE LA CRUZ MARCELLO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CEPREDE/J
 CIP N° 103845



6.4. MATRIZ DE RIESGOS.

La matriz de riesgos originado por inundación pluvial en el ámbito de estudio es la siguiente:

Cuadro N° 61. Matriz de Riesgo.

PMA	0.460	0.038	0.068	0.117	0.217
PA	0.272	0.022	0.040	0.069	0.128
PM	0.147	0.012	0.022	0.037	0.069
PB	0.079	0.007	0.012	0.020	0.037
		0.083	0.148	0.254	0.471
		VB	VM	VA	VMA

Fuente: Elaboración propia.

6.5. CÁLCULO DE LOS EFECTOS PROBABLES

En esta parte de la evaluación, se estiman los efectos probables que podrían generarse en el área de influencia o posible afectación en el AA. HH Residencial Cruz de Motupe II.

El siguiente cuadro se ha estimado en función al nivel de riesgo, donde se ha considerado las viviendas de RIESGO ALTO, ya que dicho nivel está más susceptibles a daños ante un evento sísmico de gran magnitud.

Cuadro N° 62. Efectos probables por peligro de sismo en el área de estudio.

Efectos probables	Unidad	Cantidad	Costo Unit. (S/.)	Sub-total (S/.)	Daños probables (S/.) (20%)	Pérdidas probables (S/.)
AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II						
Daños probables						
Viviendas construidas con material de concreto.	Vivienda	36	30,000.00	1,080,000.00	216,000.00	759,152.64
viviendas construidas con material precario.	Vivienda	140	15,000.00	2,100,000.00	420,000.00	
Vías de transporte.	Km	0.5	1,231,526.40	615,763.20	123,152.64	
Pérdidas probables						
Costos de adquisición de carpas	Carpa	90	200	18,000.00	257,000.00	
Habilitación de albergues temporales	Global	75	200	15,000.00		
Costos de adquisición de módulos de viviendas	Módulo	50	4,000.00	200,000.00		
Gastos de atención de emergencia	Global	120	200	24,000.00		
					Total (S/.)	S/ 1,016,152.64

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información proporcionada por el SIGRID e INEI.

(*) Viviendas con material precario (Madera, quincha, estera u otro material).

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



6.6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

La entidad competente en el marco de sus facultades promoverá la ejecución de las medidas recomendadas con la participación de los órganos que corresponda, en las siguientes medidas:

6.6.1. MEDIDAS ESTRUCTURALES

A nivel de la población

- ✓ Las viviendas con riesgo muy alto y alto deben contar, como mínimo, con asesoramiento técnico a fin de aplicar en la construcción de viviendas los lineamientos establecidos en la norma del Reglamento Nacional de Edificaciones, esto debido, a que las construcciones actuales no presentan el confinamiento adecuado y presentan serias deficiencias a nivel estructural. En el caso de las viviendas con material reforzar las estructuras colocando zapatas y columnas a fin de reducir el nivel de riesgo de las mismas.
- ✓ En las construcciones con pircas se deberá mejorar la cimentación con muros perimetrales cuyas alturas dependerán de la topografía del terreno, en los casos que las pircas están sobre arenas eólicas.
- ✓ En los sectores donde se verifico socavamientos de la base de las construcciones de madera se deberá realizar el relleno con concreto ciclópeo con cemento tipo V.
- ✓ En las laderas también es necesario construir escaleras para la vía de acceso, de realizar estos proyectos se deberá realizar estudio de mecánica de suelos.

A nivel de la entidad competente:

- ✓ Realizar trabajos de forestación en las superficies de pendientes con suelos frágiles para que esta vegetación ayude a ser una barrera antideslizante para ser como soporte de las laderas de los posibles deslizamientos, con cobertura vegetal (plantación de árboles, arbustos o vegetales), de preferencia, que cubran el suelo en forma permanente a fin de estabilizarlo.
- ✓ Promover el uso de procedimientos constructivos antisísmicos adecuados con asesoría de profesionales especializados en concordancia con el Reglamento Nacional de Edificaciones, para los procesos de reforzamiento, rehabilitación, mejoramiento, remodelación, y /o construcción de las viviendas más vulnerables.
- Lotes que tienen **Riesgo Alto:**
 - Las viviendas que tienen riesgo alto son aquellas que según la evaluación presentan regular a mal estado de conservación y el sistema constructivo en la mayoría son de albañilería confinada, sin embargo, esta condición no garantiza que dichas viviendas tengan el diseño y construcción adecuado por ello se recomienda limitar el crecimiento vertical de las viviendas, todo esto mientras no se cuente con los estudios y los planos firmados por el profesional especializado, en este caso se recomienda realizar un diagnóstico a detalle de la estructura por un especialista estructural en coordinación con las entidades correspondientes para definir si es factible el reforzamiento estructural y poder definir la factibilidad del crecimiento horizontal o vertical.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



- Si cuenta con licencia de construcción aprobada por la entidad correspondiente se podrían ampliar las construcciones en planta o en altura siempre en cuando se cumplan con las especificaciones técnicas y los planos de construcción debidamente aprobados.

Cuadro N° 63.b. Lista de lotes con nivel de riesgo ALTO identificados en el área de estudio.

AA.HH.	MZ	LOTES	NIVEL DE RIESGO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	9	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	13	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	14	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	15	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	16	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	17	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	18	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	19	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	20	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	21	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	22	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	23	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	24	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	25	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	26	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	27	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	28	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	29	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	30	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	31	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	32	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	33	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	34	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	35	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	40	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	A1	42	ALTO


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	14	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	15	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	16	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	17	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	18	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	20	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	22	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	23	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	24	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	25	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	26	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	28	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	29	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	30	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	31	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	B1	32	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	9	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	14	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	15	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	16	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	17	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	18	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	19	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	C1	20	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	1	ALTO

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	13	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	14	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	15	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	16	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	D1	17	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	E1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	9	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	13	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	F1	14	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	9	ALTO


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	G1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	H1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	I1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	9	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	J1	13	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	1	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	2	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	3	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	4	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	5	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	6	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	7	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	8	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	9	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	10	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	11	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	12	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	13	ALTO

LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 134347

ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	14	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	16	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	17	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	18	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	19	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	20	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	21	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	22	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	23	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	24	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	25	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	26	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	27	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	28	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	29	ALTO
RESIDENCIAL CRUZ DE MOTUPE 2	K1	30	ALTO

Fuente: Elaboración propia.

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

A nivel de la población

- ✓ Organizar a través de los comités de base y organizaciones sociales existentes la identificación y señalización de lugares de evacuación y zonas de refugio en caso de ocurrencia de eventos que pueden afectar su seguridad física. Estas actividades deben ser coordinadas con la municipalidad distrital, provincial o Gobierno Regional según sus competencias.
- ✓ Participar de las actividades de sensibilización de peligros naturales en la zona y los simulacros que organice la entidad competente en coordinación con la Municipalidad y el Gobierno Regional.

A nivel de la entidad competente:

- ✓ Restringir o evitar las construcciones de viviendas en las zonas de altas pendientes o suelos frágiles, ya que son sectores de peligro muy alto y susceptible a la ocurrencia de deslizamientos.
- ✓ Realizar trabajos de sensibilización con los pobladores de la zona en temas de sismo y gestión del riesgo de desastres, para que estén preparados y sepan cómo actuar ante la ocurrencia de nuevos eventos que pueden afectar su seguridad física.
- ✓ Realizar trabajos de sensibilización con las autoridades competentes y los pobladores del sector sobre la importancia de mantener un control y seguimiento sobre las acciones orientadas a mejorar la seguridad física en la zona.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



- ✓ Se deberá implementar Programa de desquinche y/o estabilización de macizos rocosos.
- ✓ Se deberá implementar un programa de asistencia técnica para la evaluación de las viviendas en las zonas de alto riesgo en laderas el mejoramiento de estas viviendas.
- ✓ Además, la entidad competente debe exigir estudios de mecánica de suelos para cualquier edificación adyacente a taludes o suelos que puedan poner en peligro su estabilidad.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



CAPITULO VII: CONTROL DE RIESGOS

7.1. ACEPTABILIDAD O TOLERANCIA DEL RIESGO

a) Valoración de consecuencias

Cuadro N° 64. Valoración de consecuencias.

Valor	Nivel	Descripción
4	Muy Alta	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural son catastróficas.
3	Alta	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con apoyo externo.
2	Medio	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con los recursos disponibles.
1	Baja	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas sin dificultad.

Fuente: CENEPRED.

Según el cuadro anterior obtenemos que las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con recursos disponibles, es decir, posee el nivel 3– **Alta**.

b) Valoración de frecuencia

Cuadro N° 65. Valoración de la frecuencia de ocurrencia.

Valor	Nivel	Descripción
4	Muy Alta	Puede ocurrir en la mayoría de las circunstancias.
3	Alta	Puede ocurrir en periodos de tiempo medianamente largos según las circunstancias.
2	Medio	Puede ocurrir en periodos de tiempo largos según las circunstancias.
1	Baja	Puede ocurrir en circunstancias excepcionales.

Fuente: CENEPRED.

Según el cuadro anterior se obtiene que el evento de peligro de inundación pluvial puede ocurrir en periodos de tiempo largos según las circunstancias, es decir, posee el nivel 2 – **Medio**.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



a) Nivel de consecuencia y daños

Cuadro N° 66. Nivel de consecuencia y daños.

Consecuencias	Nivel	Zona de Consecuencias y daños			
Muy Alta	4	Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta
Alta	3	Media	Alta	Alta	Muy Alta
Media	2	Media	Media	Alta	Alta
Baja	1	Baja	Media	Media	Alta
	Nivel	1	2	3	4
	Frecuencia	Baja	Media	Alta	Muy Alta

Fuente: CENEPRED.

Según el cuadro anterior se obtiene que el nivel de consecuencia y daño es **-Alta**.

d) Aceptabilidad y/o Tolerancia:

Cuadro N° 67. Nivel de aceptabilidad y/o Tolerancia.

Valor	Descriptor	Descripción
4	Inadmisible	Se debe aplicar inmediatamente medida de control físico y de ser posible transferir inmediatamente los riesgos.
3	Inaceptable	Se deben desarrollar actividades INMEDIATAS y PRIORITARIAS para el manejo de riesgos
2	Tolerable	Se deben desarrollar actividades para el manejo de riesgos
1	Aceptable	El riesgo no presenta un peligro significativo

Fuente: CENEPRED.

Según el cuadro anterior se obtiene que la aceptabilidad y/o Tolerancia del Riesgo por Sismo en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II es de nivel 3 - **INACEPTABLE**. La matriz de Aceptabilidad y/o Tolerancia del Riesgo se indica a continuación:

Cuadro N° 68. Nivel de aceptabilidad y/o Tolerancia.

Riesgo Inaceptable	Riesgo Inadmisible	Riesgo Inadmisible	Riesgo Inadmisible
Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inadmisible
Riesgo Tolerable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inaceptable
Riesgo Aceptable	Riesgo Tolerable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable

Fuente: CENEPRED.


 LESLY STELLA
 DE LA CRUZ MARCELO
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 154547


 ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
 EVALUADOR DE RIESGO
 R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
 CIP N° 103845



e) Prioridad de Intervención

Cuadro N° 69. Prioridad de Intervención.

Valor	Descriptor	Nivel de priorización
4	Inadmisible	I
3	Inaceptable	II
2	Tolerable	III
1	Aceptable	IV

Fuente: CENEPRED.

Según el cuadro anterior se obtiene que el nivel de priorización es de **II (Inaceptable)**, del cual constituye el soporte para la priorización de actividades, acciones y proyectos de inversión vinculadas a la Prevención y/o Reducción del Riesgo de Desastres.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



CAPITULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

- ✓ Se realizó el análisis y caracterización del peligro por sismo, el presente informe es Semi cuantitativo, se ha evaluado el peligro con información existente de las instituciones técnico – científicas y el análisis de la vulnerabilidad se ha realizado a nivel de lote realizando una encuesta a la población existente y recopilando información de las características de las edificaciones del AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II.
- ✓ El AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, se encuentra en la Unidad Geomorfológica de colinas (col) y Costa emergente o de regresión reciente (C-e), además se encuentra en un suelo Tipo II por lo que su comportamiento dinámico ha sido tipificado como un suelo tipo 1 de la norma sismorresistente peruana, con un factor de amplificación sísmica $S = 1.4$ y un periodo natural de $T_s = 0.9$ s.
- ✓ El AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II, presenta un nivel de peligro ALTO, a la ocurrencia de eventos sísmicos de gran magnitud.
- ✓ El nivel de vulnerabilidad resultante de los lotes en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II corresponde al nivel ALTO y MEDIO.
- ✓ El nivel de riesgo en el AA.HH. Residencial Cruz de Motupe II es ALTO y MEDIO ante sismos de gran magnitud.
- ✓ La prioridad de Intervención es de nivel II – INACEPTABLE, que constituye el soporte a la priorización de actividades, acciones, proyectos de inversión vinculadas a la prevención y/o reducción del riesgo de desastres.
- ✓ El cálculo de efectos probables ante el impacto del peligro por sismo, asciende a un estimado total de S/ 759,152.64, dicho efecto económico probable corresponde a daños probables (pérdida de viviendas por colapso o afectación de viviendas) que suman un monto estimado de S/ 257,000.00 y pérdidas probables (gastos de atención de emergencia, adquisición de carpas, módulos entre otros) que suman un monto estimado de S/ 1,016,152.64).

8.2 RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda implementar las medidas de prevención y reducción del riesgo (medidas estructurales y no estructurales), desarrolladas en el capítulo VI, ítem 6.6 Medidas de Prevención y reducción del riesgo del presente informe.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



8.3 BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Organización de las Naciones para la Alimentación y Agricultura (FAO), Roma 2008. Base Referencial Mundial del Recurso Suelo.
- ✓ Centro Nacional de Estimación, Prevención y reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). 2014. Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. 2da versión.
- ✓ Centro Nacional de Estimación, Prevención y reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). 2017. Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).
- ✓ Alva, Escalaya (2005) Actualización de los Parámetros Sismológicos en la Evaluación del Peligro Sísmico en el Perú.
- ✓ Evaluación del Peligro Sísmico en Perú, IGP 2014.
- ✓ Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). 2017. Listado de emergencias según región del SINPAD, 2003-2017.
- ✓ TAVERA, Hernando, Riesgo Sísmico. Enero 2017.
- ✓ INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI (2003) Atlas de Peligros Naturales del Perú.
- ✓ FEMA y NOAA (2008). Guidelines for Design of Structures for Vertical Evacuation from Tsunamis.
- ✓ INDECI y PNUD (2011). SIRAD. Preparación ante desastre sísmico y/o tsunami y recuperación temprana en Lima y Callao. INDECI. 189 p.
- ✓ Ishiwatari M. y Sagara J. (2012). Structural Measures against Tsunamis. World Bank, Washington, DC.
- ✓ Jia J. (2017). Modern Earthquake Engineering. Offshore and Land-based Structures. Springer. 2017
- ✓ Jiménez, C. (2015). El Maremoto notable de 1746. Tesis de Maestría, UNMSM
- ✓ Mandriotti D., Moreno J., Cordero K. y Garcia D. (2011). Informe de Evaluación de Riesgo de Desastres por tsunami en el AA.HH. Félix Moreno, Distrito de Ventanilla, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
- ✓ Renaud F. y Murti R. (2013). Ecosystems and disaster risk reduction in the context of the Great East Japan Earthquake and Tsunami. UNU-EHS. Publications Series. No 10.
- ✓ Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, (2018). Plan de Contingencia de Sismo y Tsunami del Distrito de Ventanilla 2018-2021. ítem 10.1.2 Zona Centro.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



ANEXOS

ANEXO I: Registro de Sismos

Fecha	Localidades	Intensidad	Observaciones
1555-11-15	Lima	VII	Ocurrió en Lima un temblor, el más fuerte desde su fundación, que causó muchos desperfectos en sus edificaciones.
1568-04-04	Lima	IX	Por la tarde, se sintió en Lima un fuerte temblor al comenzar la prédica del padre jesuita Jerónimo Ruiz del Portillo, en el convento de Santo Domingo, fue tan fuerte y largo el estremecimiento que todos los fieles allí congregados salieron despavoridamente. No ha quedado registro de daños materiales. Polo anota que el sismo se sintió en Ica y otros puntos.
1581	Lima	X	Según la versión de los antiguos vecinos de Lima, y que recogiera años más tarde el virrey Conde del Villar, hubo por este año un gran temblor que maltrató las casas de la ciudad. La fecha exacta nos es desconocida. En la crónica de Charcas, Fray Diego de Mendoza menciona otro terremoto que hizo hundir con todos sus habitantes al pueblo de Yanaoca, situado a unas 24 leguas del Cuzco.
1582-08-15	Lima	VII	Fuerte temblor, durante la celebración del Concilio Provincial, cuya apertura tuvo lugar el 15-08-1582.
1584-03-17	Lima	VII	Gran temblor en Lima, que averió edificios. En el Callao queda el edificio de Casas Reales dañado. Por espacio de dos días quedó temblando la tierra contándose de 8 a 9 movimientos.
1586-07-09	Lima-Ica-Trujillo	VI-IX	Terremoto que destruyó Lima, con 14 a 22 víctimas. Sus principales edificios se vinieron al suelo y otros quedaron muy maltratados. Movimiento precedido de gran ruido. Hubo derrumbe de peñascos y rocas del cerro San Cristóbal y de otros situados en la parte alta del valle, como agrietamientos del terreno. La destrucción se extendió en los valles cercanos a Lima, y llegó hasta la villa de Valverde de Ica. A este gran sismo le siguió un tsunami, que anegó gran porción de la costa. En el Callao el mar subió como dos brazas e inundó parte del pueblo.
1609-10-19	Lima	VII	Violento temblor que derribó y arruinó muchas de sus edificaciones. La catedral en construcción quedó tan maltratada que hubo necesidad de demoler sus bóvedas de ladrillo y labrar otras de crucería.
1630-11-27	Lima	VII	Cuando la población de Lima estaba congregada en la Plaza de Armas, espectando una corrida de toros, sobrevino un fortísimo movimiento de tierra que causó varios muertos y contusos. El diario de Lima estimaba los daños causados a los edificios en más de un millón de pesos y anotaba "muy pocas son las casas cuyas paredes no han sido abiertas".
1655-11-13	Lima- Callao	VIII-IX	Fuerte movimiento de tierra que derribó muchas casas y edificios en Lima, se abrieron grietas en la Plaza Mayor y cerca del convento de Guadalupe. Graves daños en el presidio de la isla San Lorenzo.
1678-06-17	Lima- Callao	VII	Fortísimo temblor averió muchas edificaciones en Lima, entre ellas el Palacio del Virrey. Reparaciones en el orden de tres millones de pesos. Estragos en el Callao. Nueve muertos en Lima, Callao y Chancay. Ocurrieron dos terremotos en Lima.
1687-10-20	Lima-Callao Ica-Cañete	VII-VIII- IX	El primer movimiento sacudió y desarticuló los edificios y torres de la ciudad; y el segundo, más prolongado, las acabó de arruinar ocasionando cerca de cien muertos. Los estragos fueron grandes en el puerto del Callao y alrededores, extendiéndose las ruinas hasta setecientos kilómetros al sur de Lima, especialmente en las haciendas de los valles de Cañete, Ica, Palpa, Nazca y Cumaná. Como efectos secundarios de estos sismos, se formaron entre Ica y Cañete grandes grietas de muchos kilómetros de extensión.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Fecha	Localidades	Intensidad	Observaciones
1690-11-20	Lima	VI	Gran temblor. Según el escribano Don Diego Fernández Montaña, este movimiento acabó de arruinar los edificios y templos de la ciudad que habían quedado en pie luego del terremoto de 1687. El acuerdo del cabildo fue que se derribasen todas las paredes que amenazaban desplome y se hiciese un reconocimiento de los daños causados.
1699-07-14	Lima	VII	Fuerte temblor en Lima. Derribó algunas casas.
1732-12-02	Lima	VI	Recia sacudida de tierra en Lima, maltrató muchos edificios.
1746-10-28	Lima-Callao	X-XI	Terremoto en Lima, y tsunami en el Callao. En Lima, de las 3000 casas existentes distribuidas en 150 manzanas, sólo 25 quedaron en pie. Cayeron a tierra los principales y más sólidos edificios, la Catedral, monasterios, conventos, hospitales y otros. El movimiento, según Llano y Zapata, fue de tres a cuatro minutos. Según el relato oficial, perecieron en Lima 1141 personas de un total de 60 000, otros cronistas suben estas cifras por diversas causas, y por las epidemias que luego se desataron.
1828-03-30	Lima	VII	Terremoto causó grandes daños en los edificios y viviendas, las pérdidas se calcularon en seis millones de pesos. Hubo 30 muertos y numerosos heridos. Sufrieron el puerto del Callao, Chorrillos y Chancay, Huarochirí y el pueblo de San Jerónimo. Se sintió fuerte en Trujillo y Huancayo. Leve en Arequipa.
1897-09-20	Lima	VII	Fuerte sismo que causó destrucción en Lima y Callao. En el interior sufrieron las edificaciones de Huarochirí y hubo derrumbes de las partes altas. El movimiento se sintió más allá de Ancón por el norte y hasta Pisco por el sur.
1904-03-04	Lima	VII-VIII	Intenso movimiento sísmico sentido en un área de percepción de aproximadamente 230 000 km ² . En un área epicentral de 4000 km ² . Dentro de esa área, en Lima cayeron cornisas, paredes antiguas y se agrietaron las torres de la catedral; en el Callao y Chorrillos no quedó casa sin rajadura. Hacia el sur la destrucción se extendió hasta Mala. Otros efectos se apreciaron en el este, o sea en La Molina, y en el fundo Ñaña; en Matucana hubo desprendimiento del material meteorizado de la parte alta de los cerros y agrietamientos en las viviendas, mientras que, en la zona costera, en Pasamayo, fueron profusos los deslizamientos en los acantilados de arena. El mismo fue sentido en Casma, Trujillo, Huánuco, Pisco, Ica y Ayacucho.
1907.11.16	Tarma-Cerro de Pasco	V	Temblor sentido en la costa, entre Lambayeque y Casma; en la región central de Tarma, Cerro de Pasco, Huánuco; y en la selva, entre Masisea y Puerto Bermúdez.
1909.04.12	Región central del país	VI	Movimiento de tierra que conmovió casi toda la región central del país. A lo largo de la costa fue percibido desde Salaverry a Ica; en la montaña en Puerto Bermúdez. En Lima fue de grado V en la hacienda Andahuasi, Huacho causó averías, en Matucana mayores daños.
1928.05.17	Cerro de Pasco	VI	Fuerte temblor en Cerro de Pasco, Cuzco, Macusani y Paucartambo. En este último lugar se producen derrumbes.
1932-01-19	Lima	V-VII	Violento temblor que hizo caer cornisas, tapias y paredes viejas. En el puerto del Callao el temblor fue tan fuerte como en la capital y ocasionó diversos daños en las edificaciones. Se sintió fuerte en Huacho, ligeramente en Cañete, Chincha, Ica, Pisco, Trujillo y Chiclayo. En la ciudad de Huaraz, en Callejón de Huaylas, el temblor fue recio.
1933-08-05	Lima	VI	Fuerte y prolongado temblor en Lima-Callao e Ica. Se observaron ligeros deterioros en las casas antiguas de la ciudad. Rotura de vidrios en la ciudad de Ica. Fue sentido entre Huacho y Pisco a lo largo de la costa, en Cerro de Pasco y otros pueblos de la cordillera central, y en el puerto Bermúdez situado en la zona oriental.
1937-12-24	Vertiente oriental cordillera Oriental	X	Terremoto en las vertientes de la cordillera central afectó los pueblos de Huancabamba, en el valle del mismo nombre, y Oxapampa, cerca del río Chuquibamba. Sus efectos destructores fueron muy marcados en las construcciones de adobe o tapial. La ciudad de Lima y poblaciones cercanas fueron sacudidas por un terremoto; se extendió hasta el puerto de Guayaquil-Ecuador al norte, y el puerto de Anica-Chile al sur. Ocasiónó la destrucción de muchas edificaciones en Lima, Callao, Chorrillos, Barranco, Chancay y Lurín.


LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Fecha	Localidades	Intensidad	Observaciones
1940-05-24	Lima	VII-VIII	El sismo dejó un saldo de 179 muertos y 3500 heridos, estimándose los daños materiales en unos 3 600 000 soles oro. Las estadísticas oficiales consignaban que sufrieron daños un 38 % de las viviendas de quincha, 23 % de las de adobe, 20 % de las casas de ladrillo, 9 % las de cemento y 10 % de las casas construidas de diversos materiales.
1945-06-15	Lima	VI	Temblor muy fuerte. Causó cuarteaduras en las construcciones modernas del barrio obrero del Rimac. Fue sentido desde Supe hasta Pisco por la costa; y en Canta, Matucana, Morococha, Casapalca y Huaytará.
1951-01-31	Lima	VI-VII	Fuerte temblor, comenzó con un ruido sordo, segundos después se sintió un fuerte remezón que hizo crujir paredes. Ocasiónó una fina rajadura vertical en la fachada de un edificio de concreto armado de la Plaza San Martín. El Observatorio de Lima registró aceleraciones máximas de 68 cm/seg ² , con periodos de 0.1 segundos en las componentes horizontales. El movimiento fue sentido desde el paralelo 10° hasta el 14° de latitud sur. El Observatorio de Huancayo inscribió este movimiento a una distancia de 220 km, el foco posiblemente estuvo localizado en el océano, cerca de la costa.
1952-08-03	Lima-Callao	V-VI	Fuerte sismo sentido en casi todo el departamento de Lima; el área de percepción fue unos 26 000 km ² . Se registró una aceleración máxima de 21 cm/seg ² , con período de 0.2 segundos en sus componentes horizontales.
1954-04-21	Lima	VI	Movimiento ligeramente destructor en el sur del departamento de Lima. El área de percepción estuvo confinada entre los paralelos 9° y 5° de latitud sur a lo largo de la costa, y hasta Tarma y Huancayo hacia el interior. En la costa ocurrieron ligeros desperfectos en las antiguas construcciones de adobe de Mala, Cañete y San Antonio. En la ciudad de Lima fue fuerte, registrándose una aceleración máxima de 25 cm/seg ² , con periodos de 0.1 seg. Derrumbe en el sector Pacasmayo y en el talud de falla de Jahuay (kilómetro 184 de la carretera sur).
1955-02-09	Lima	VI	Temblor fuerte, resultaron 10 personas accidentadas. Aceleración promedio 27 cm/seg ² con periodos de 0.2 seg. Desprendimiento del material suelto en los barrancos de los balnearios y en el sector de Pasamayo, al norte de Lima; ligeramente destructor para los edificios y viviendas de la ciudad de Cañete. Sentido en Huaraz.
1957-02-18	Huarmey-Chincha	IV-V	Movimiento sentido a lo largo de la costa. En las cercanías del pueblo de Sayán, en el río Huaura, los deslizamientos de grandes bloques de piedras rompieron el muro de contención de un canal de irrigación. Derrumbes de arena en los acantilados de Pasamayo. En la ciudad de Canta la intensidad fue ligeramente superior al grado V, lo mismo que en la ciudad de Huacho.
1962-03-03	Junín	VII	Fuerte sismo en el anexo de Yungui, distrito de Uculmayo, provincia de Junín, situado en una zona boscosa de las vertientes orientales de los andes. Destrucción.
1963-09-24	Cordillera Negra	V-VI	Sismo destructor en los muelles situados en la Cordillera Negra, en la latitud 10°. Ocasiónó daños en Huayllacayari, Cajacay, Malvar, Carforaco, Cajamarquilla, Ocos Raquia, Congas y Lipa, en el departamento de Áncash. Además, en los canales de Irriga y Caminos, hubo deslizantes de materiales sueltos de los cerros. El desplome de una pared causó una muerte en Malvas. Destrucción de viviendas antiguas de adobe en el puente y ciudad de Huarmey. En Huaraz fueron dañadas varias construcciones, la caída de tejas y cornisas accidentó a varias personas. Hubo algunas rajaduras en inmuebles vetustos situados al norte de la ciudad de Lima. Fue sentido con fuerte intensidad en Chimbote y Salaverry.

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Fecha	Localidades	Intensidad	Observaciones
1966-10-17	Lima	VIII	Uno de los sismos más intensos desde 1940, dejó un saldo de 100 muertos y daños materiales ascendientes a mil millones de soles oro. El área de percepción cubrió aproximadamente 524 000 km ² y fue destructor a lo largo de la franja litoral comprendida entre Lima y Supe. La aceleración registrada en Lima estuvo acompañada de periodos dominantes del orden de un décimo de segundo. La amplitud máxima fue de 0.4 g, entre ondas de aceleraciones menores de 0.2 g. Rotura de vidrios por doquier y ruidos intensos. En el centro de Lima y en algunos sectores se veían caídas de cornisas y enlucidos. En la hacienda San Nicolás, a unos 156 km al norte de Lima, aparecieron numerosas grietas y de varias de ellas surgió agua de color amarillo. En el tramo 169 de la carretera Panamericana Norte se observaron otras, especialmente el kilómetro 51 y el kilómetro 22 de la Carretera Central quedaron bloqueadas a consecuencia de los derrumbes. En la costa hubo deslizamientos de material suelto de los acantilados de Chorrillos, Miraflores y Magdalena.
1970-05-31	Costa de Lima-Ica	V-VI	Uno de los más catastróficos terremotos en la historia del Perú, se sintió en casi toda la costa del Perú hasta las cordilleras, con diferentes intensidades. Al sur y ESE fue de grado VI MM en Lima. Fuerte en Pisco e Ica.
1972-06-19	Lima	VI	Fuerte temblor que causó ligeros desperfectos en el centro de Lima. Alarma en Mala y Cañete. Por el norte se sintió en Chancay y Huacho. Los remezones en Ica fueron casi imperceptibles.
1974-10-03	Lima	VII-VIII	Lima fue sacudida por un largo y recio temblor que ocasionó 78 muertos, unos 2500 heridos y pérdidas materiales estimadas en unos 2700 millones de soles. Duración del movimiento de más de minuto y medio, contribuyó a acentuar la destrucción de muchas casas antiguas de adobe y quincha en el área litoral comprendida entre 12° y 14° de latitud sur. En Lima Metropolitana, sufrieron daños entre leves a considerables las iglesias y monumentos históricos, los edificios públicos y privados, las viviendas antiguas de adobe de los Barrios Altos, Rímac, el Cercado, Callao, Barranco y Chorrillos. Los efectos destructores del sismo se extendieron a Mala, Chincha, Cañete, Pisco y otras poblaciones con saldo de 13 muertos y numerosos heridos. Se observaron derrumbes de material aluvial en los acantilados situados entre Magdalena y Chorrillos, agrietamientos de la plataforma de la carretera Panamericana en los tramos III. Este evento sísmico coincidió con el sexto año del gobierno de la "Revolución Peruana" encabezada por el general Velazco Alvarado, aun en el poder. Como consecuencia, se suspendió la gran concentración convocada para ese día, a las 6 de la tarde, en la Plaza de Armas. Felizmente fue día no laborable para los escolares. Tuvo un epicentro a 90 kilómetros al suroeste de la capital.
1993-04-18	Lima y alrededores	VI	Lima fue sacudida por un fuerte sismo de 5.8 grados en la escala de Richter, que sacudió la ciudad de Lima y alrededores. El sismo originó daños considerables en las viviendas construidas con materiales inestables en los alrededores de la ciudad y en las zonas altas de Lima. Este sismo se constituye como el último de una serie de cuatro terremotos ocurridos en los últimos 30 años entre 9° S y 13° S a niveles intermedios de profundidad.
1996-11-12	Nazca	VII	Sismo de magnitud 7.7Mw que afectó principalmente a la localidad de Nazca, departamento de Ica. El epicentro del terremoto llamado "Terremoto de Nazca" fue localizado por el Instituto Geofísico del Perú a 135 km al suroeste de la localidad de Nazca. Este terremoto fue acompañado de una serie de 150 réplicas durante las primeras 24 horas, que causaron alarma en las localidades de Nazca, Palpa, Ica, Acari y Llauca, las cuales soportaron intensidades máximas de VII (MM) durante el terremoto principal. El Sistema de Defensa Civil (Indeci) reportó 17 personas muertas, 1500 heridos y 100 000 damnificados. En cuanto a infraestructura, más de 5000 viviendas fueron destruidas, 12 000 afectadas. El costo económico de pérdidas fue del orden de 42 millones de dólares. El terremoto de Nazca produjo un tsunami pequeño que fue registrado en el mareógrafo de San Juan, el mismo que muestra desviaciones del nivel medio del mar del orden de 1.80 m. Este tsunami no produjo mayores daños, debido a que el terremoto ocurrió durante la bajamar.

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Fecha	Localidades	Intensidad	Observaciones
2001-06-23	Arequipa	VIII	Este terremoto ha sido el más grande ocurrido en la última centuria en la región sur del Perú, afectó a Arequipa, Moquegua y Tacna en el Perú, y a Arica en Chile. La magnitud del sismo fue de Mw =8.2. Hubo 96 muertos, cerca de 11 000 edificaciones destruidas y más de 31 000 damnificados. La ciudad de Camaná fue afectada por un maremoto que provocó la muerte de 39 personas. El 80 % de las viviendas de Moquegua quedó inhabitable y Arequipa se hundió cinco centímetros. La onda sísmica fue sentida en Lima y también en Tumbes, Talara, Sullana y Piura.
1972-06-19	Lima	VI	Fuerte temblor que causó ligeros desperfectos en el centro de Lima. Alarma en Mala y Cañete. Por el norte se sintió en Chancay y Huacho. Los remezones en Ica fueron casi imperceptibles.
1974-10-03	Lima	VII-VIII	Lima fue sacudida por un largo y recio temblor que ocasionó 78 muertos, unos 2500 heridos y pérdidas materiales estimadas en unos 2700 millones de soles. Duración del movimiento de más de minuto y medio, contribuyó a acentuar la destrucción de muchas casas antiguas de adobe y quincha en el área litoral comprendida entre 12° y 14° de latitud sur. En Lima Metropolitana, sufrieron daños entre leves a considerables las iglesias y monumentos históricos, los edificios públicos y privados, las viviendas antiguas de adobe de los Barrios Altos, Rimac, el Cercado, Callao, Barranco y Chorrillos. Los efectos destructores del sismo se extendieron a Mala, Chincha, Cañete, Pisco y otras poblaciones con saldo de 13 muertos y numerosos heridos. Se observaron derrumbes de material aluvial en los acantilados situados entre Magdalena y Chorrillos, agrietamientos de la plataforma de la carretera Panamericana en los tramos III. Este evento sísmico coincidió con el sexto año del gobierno de la "Revolución Peruana" encabezada por el general Velazco Alvarado, aun en el poder. Como consecuencia, se suspendió la gran concentración convocada para ese día, a las 6 de la tarde, en la Plaza de Armas. Felizmente fue día no laborable para los escolares. Tuvo un epicentro a 90 kilómetros al suroeste de la capital.
1993-04-18	Lima y alrededores	VI	Lima fue sacudida por un fuerte sismo de 5.8 grados en la escala de Richter, que sacudió la ciudad de Lima y alrededores. El sismo originó daños considerables en las viviendas construidas con materiales inestables en los alrededores de la ciudad y en las zonas altas de Lima. Este sismo se constituye como el último de una serie de cuatro terremotos ocurridos en los últimos 30 años entre 9° S y 13° S a niveles intermedios de profundidad.
1996-11-12	Nazca	VII	Sismo de magnitud 7.7Mw que afectó principalmente a la localidad de Nazca, departamento de Ica. El epicentro del terremoto llamado "Terremoto de Nazca" fue localizado por el Instituto Geofísico del Perú a 135 km al suroeste de la localidad de Nazca. Este terremoto fue acompañado de una serie de 150 réplicas durante las primeras 24 horas, que causaron alarma en las localidades de Nazca, Palpa, Ica, Acari y Llauca, las cuales soportaron intensidades máximas de VII (MM) durante el terremoto principal. El Sistema de Defensa Civil (Indeci) reportó 17 personas muertas, 1500 heridos y 100 000 damnificados. En cuanto a infraestructura, más de 5000 viviendas fueron destruidas, 12 000 afectadas. El costo económico de pérdidas fue del orden de 42 millones de dólares. El terremoto de Nazca produjo un tsunami pequeño que fue registrado en el mareógrafo de San Juan, el mismo que muestra desviaciones del nivel medio del mar del orden de 1.80 m. Este tsunami no produjo mayores daños, debido a que el terremoto ocurrió durante la bajamar.
2001-06-23	Arequipa	VIII	Este terremoto ha sido el más grande ocurrido en la última centuria en la región sur del Perú, afectó a Arequipa, Moquegua y Tacna en el Perú, y a Arica en Chile. La magnitud del sismo fue de Mw =8.2. Hubo 96 muertos, cerca de 11 000 edificaciones destruidas y más de 31 000 damnificados. La ciudad de Camaná fue afectada por un maremoto que provocó la muerte de 39 personas. El 80 % de las viviendas de Moquegua quedó inhabitable y Arequipa se hundió cinco centímetros. La onda sísmica fue sentida en Lima y también en Tumbes, Talara, Sullana y Piura.


LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. OIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



Fecha	Localidades	Intensidad	Observaciones
2007-08-15	Pisco	VIII	Sismo registrado con una duración de 210 segundos (3 minutos 30 segundos). Su epicentro se localizó en las costas del centro del Perú a 40 kilómetros al oeste de Chincha Alta y a 150 km al suroeste de Lima, su hipocentro se ubicó a 39 km de profundidad. Fue uno de los terremotos más violentos ocurridos en el Perú en los últimos años. El siniestro tuvo una magnitud de 7.9 grados en la escala sismológica de magnitud de momento y VIII en la escala de Mercalli, dejó 595 muertos, 1800 de heridos, 76 000 viviendas totalmente destruidas e inhabitables y cientos de miles de damnificados. Las zonas más afectadas fueron las provincias de Pisco, Ica, Chincha y Cañete.

Fuente: IGP 2005


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845

Anexo II: Panel Fotográfico.



MANZANA A1 LOTE 1
Vivienda de madera co techo de calamina



MANZANA A1 LOTE 5
Vivienda de madera con techo de calamina



MANZANA A1 LOTE 21
Vivienda de madera con techo de calamina



MANZANA B1 LOTE 1
Vivienda de ladrillo con techo de loza alijado


LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



MANZANA B1 LOTE 7
Vivienda de ladrillo con techo de loza alijrada



MANZANA K1 LOTE 2
Vivienda de madera con techo de calamina


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



MANZANA K1 lote 6
Vivienda de ladrillo con techo de calamina



MANZANA F1 LOTE 7
Vivienda de madera con techo de calamina


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCIA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRED/J
CIP N° 103845



MANZANA C1- LOTE 9

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de madera con techo de calamina.



MANZANA C1- LOTE 19

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de madera con techo de calamina.


LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



MANZANA D1- LOTE 10

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de ladrillo con techo de losa aligerado, de dos niveles.



MANZANA D1- LOTE 14

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de madera con techo de calamina.


LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



MANZANA G1- LOTE 1

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de ladrillo con techo de losa aligerado, de dos niveles.



MANZANA G1- LOTE 3

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de madera con techo de calamina.



MANZANA H1- LOTE 6

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de ladrillo con techo de losa aligerado, de tres niveles.



MANZANA H1- LOTE 5

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de ladrillo con techo de losa aligerada.


LESLY STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547


ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRD/J
CIP N° 103845



MANZANA I1- LOTE 5

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de madera con techo de calamina.



MANZANA I1- LOTE 4

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de ladrillo con techo de calamina.

LESLIE STELLA
DE LA CRUZ MARCELO
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 154547

ING. DANIEL A. GARCÍA PRADO
EVALUADOR DE RIESGO
R.J. N° 105-2018-CENEPRE/J
CIP N° 103845



MANZANA J1- LOTE 3

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de ladrillo con techo de losa aligerada en el primer nivel y en el segundo nivel construcción de madera con techo de calamina.



MANZANA J1- LOTE 6

Condiciones estructurales típicas del AA.HH. Residencial Santísima Cruz de Motupe II, construcción de madera con techo de calamina.